**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**

**SANTIAGO DE CUBA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL**

# LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

**Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas**

**YOLAIDA ISALGUÉ MARSILLÍ**

**Santiago de Cuba**

**2015**

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**

**SANTIAGO DE CUBA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL**

# LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

**Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas**

**Autora: Prof. Aux, Yolaida Isalgué Marsillí, MSc.**

**Tutores: Prof. Tit, Lic. Felipe Enio Robas Díaz, Dr. C.**

**Prof. Tit, Lic. María Caridad Díaz Hernández, Dr. C.**

**Prof. Tit, Lic. María Margarita Santiesteban Labañino, Dr. C.**

**Santiago de Cuba**

**2015**

**AGRADECIMIENTOS**

Al Dr.C Alexis Cuevas, profesor, amigo y gran investigador quien me inculcó parte de su sabiduría científica, demostrando siempre su fe en que podía llegar a estos momentos. Mil gracias donde se encuentre.

A mi familia, especialmente a mi madre, hermanos, hijos y sobrinos por su apoyo y amor.

Al Dr.C Felipe Enio Robas Díaz, por aceptar ser mi tutor, haber creído en mí desde el primer momento y ayudarme sistemática e incondicionalmente para la culminación de la obra científica.

A mi tutora, Dr. C María Margarita Santiesteban Labañino, por su entrega permanente desde que me conoció y por contribuir oportunamente a mi formación científica.

A mi tutora, Dr.C María Caridad Díaz Hernández, por su preocupación, contribución y reflexiones oportunas.

A mis compañeros de trabajo del Centro Mixto “Reynaldo Castro Fernández”, por su contribución en la aplicación de la propuesta, especialmente a Tamara Gainza Rodríguez y a los colegas del Instituto Politécnico de Informática (IPI) “José Marcelino Maceo Grajales”, por su entrega en aquellos días difíciles en pos de alcanzar las metas y propósitos de una misión compleja, pero no imposible.

A los Dr.C Yoel Carrión, Roelbis Lafita, Raúl Hernández, José Manuel Ubals, Idalmis López, Luis Kerton, Alfredo Hechavarría y Zulema de la Caridad Matos, de la Universidad de Guantánamo, y al MSc. GeorvisTaquechel, por la ayuda prestada durante la investigación.

A mis compañeros del grupo de formación doctoral, especialmente a los Dr.C Mercedes Correa y Alexander Goicoechea.

A la Dr.C Regina Venet y docentes del departamento de Formación Pedagógica General de la Universidad de Oriente, provincia Santiago de Cuba, por su colaboración y reflexiones pertinentes.

En fin, a todos los que me apoyaron y me dieron ánimo para la culminación de esta obra, muchas gracias.

## DEDICATORIA

A la memoria de mi padre que hoy no se encuentra junto a mí físicamente; pero de quien siempre llevo presentes su educación, principios y amor.

A mi madre, por su comprensión y apoyo incondicional para que pudiera alcanzar esta meta profesional.

A mis hijos, quienes han sabido comprender a pesar de su edad las horas de trabajo dedicadas a la elaboración de esta obra científica.

A mis hermanos, por el apoyo brindado, confianza y constante preocupación para que yo culminara esta investigación.

A todos: los quiero mucho.

## SÍNTESIS

La tesis aborda un problema de gran actualidad, las insuficiencias de la labor educativa de la escuela que limitan el desarrollo social, personal y profesional de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. Constituye una respuesta a las transformaciones que se ejecutan en este nivel de educación. En ella se delimita la prevención educativa como objeto de investigación y se define como objetivo la elaboración de una estrategia educativa sustentada en un modelo pedagógico para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de este subsistema. Ello constituye el aporte a la ciencia. Se precisa como aspecto relevante el principio de la convivencia escolar empática para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los estudiantes en la escuela. Para el desarrollo de la investigación fueron considerados diferentes métodos científicos como: teóricos, empíricos y estadístico – matemáticos, que prevalecen según su aplicación en las distintas etapas de la misma. Finalmente se arriba a las conclusiones que los resultados obtenidos con la aplicación de la propuesta corroboran su valor, factibilidad y pertinencia para producir los cambios que exige la Educación Técnica y Profesional sobre la base del encargo social encomendado. Lo anterior fue confirmado mediante los métodos de criterio de especialistas y estudio de casos.

**ÍNDICE**

**Pág.**

**INTRODUCCIÓN**.....1

**CAPÍTULO I. LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL**

1.1 Fundamentación epistemológica de la prevención educativa de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.....9

1.2 Antecedentes históricos de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional.....29

1.3 Diagnóstico del estado actual de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.....37

Conclusiones del Capítulo I.....43

**CAPÍTULO II. MODELO PEDAGÓGICO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL**

2.1 Fundamentación del modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.....44

2.2 Modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.....53

2.2.1 Principio de la convivencia escolar empática. ……………………………………………………………....71

2.3 Algunas premisas para la labor educativa orientada a la prevención de la violencia escolar………76

Conclusiones del Capítulo II…………………………………………………………………………..………80

**CAPÍTULO III. ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL**

3.1 Fundamentación de la estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional…………………………………………………………..…..81

3.2 Análisis de los resultados, a partir de la aplicación del modelo y la estrategia en la práctica educativa..……………………………………………………………………………………………..…..98

3.2.1 Valoración por estudio de casos…………..……..……………………………..…………………..……98

3.2.2 Corroboración por criterio de especialistas…………………………………..…………………..…..110

Conclusiones del Capítulo III…………………………..……………….......................................115

**CONCLUSIONES GENERALES**……………………………………………………….……………………................116

**RECOMENDACIONES**………………………………………………………………………………………………..…....117

**BIBLIOGRAFÍA**

**ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

La crisis que vive el mundo hoy afecta a todas las naciones del planeta. Las guerras, el crecimiento del desempleo, las precarias condiciones de vida, las crisis económicas, las situaciones de extrema pobreza, los cambios de roles de la familia, la pérdida de interés y de motivación entre los jóvenes, el desarrollo y uso indiscriminado de las tecnologías, las afectaciones al medio ambiente como consecuencia de los cambios climáticos son elementos que ponen en peligro la supervivencia humana e impactan en el carácter de las relaciones interpersonales, al convertirse en factores condicionantes de la violencia en sus diferentes formas de expresión.

La violencia es una de las problemáticas con incidencia negativa en la convivencia escolar actual. Se produce a partir de conflictos mal solucionados y relaciones interpersonales inadecuadas. Por el daño que ocasiona requiere de un afrontamiento constructivo por parte de los colectivos pedagógicos, para lo cual se han de considerar las causas socioculturales que la originan.

En particular, la violencia escolar denominación consensual asumida por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Agencia Especializada de las Naciones Unidas para la Infancia (UNIICEF), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Educación y la Cultura (UNESCO), es aquella que se genera en la escuela y asume las características propias de este contexto. Se manifiesta en la violación de las normas escolares, conductas disruptivas, uso inadecuado del uniforme escolar, lenguaje soez, gritos, agresiones verbales y físicas.

Con lo anterior se origina un clima psicológico desfavorable en la escuela, lo cual afecta el rendimiento, la permanencia, el aprendizaje escolar, el sistema de relaciones entre los docentes, de estos con los estudiantes y entre ellos mismos. En ocasiones, la violencia escolar puede estar suscitada por estilos de comunicación inadecuados así como de la deficiente utilización de métodos educativos.

A nivel internacional, se le concede gran interés a esta problemática por el daño físico, psicológico y moral que ocasiona, en tanto puede causar hasta la muerte. Es por ello que en investigaciones realizadas en países de Europa y Estados Unidos, sus autores se han referido al consumo de sustancias tóxicas, y a situaciones de agresión y de violencia, cuyas denominaciones más modernas son: el bullyng, el boscing y el moving escolar. Entre ellos se destacan: Pares, M. (2001); Monclú, A. (2005); Hernández, I. (2006); Lomas, C. (2007); García, A. (2008) y Villareal, M.E. (2010). Igualmente en países de América Latina se distinguen varios estudiosos que han indagado en esa dirección; así en Venezuela hay estudios de Arellano, N. (2004); en México, de Ramírez, G. (2007), y en Chile, de García, M. (2008), por citar algunos que examinan la violencia escolar y encaminan sus trabajos al fortalecimiento del clima educativo.

En Cuba existe un Sistema de Prevención y Atención Social para el trabajo intersectorial; se han promulgado leyes y decretos que favorecen la institucionalización de la labor preventiva, en sentido general y establecen el papel que les corresponde a la escuela, la familia, la comunidad y los medios de comunicación masiva en pos de prevenir los comportamientos inadecuados. Por su parte, el Ministerio de Educación (MINED) ha considerado la prevención como prioridad de la escuela, no obstante, persisten debilidades en la puesta en práctica y contextualización de tales documentos en esta dirección, por lo cual se requiere continuar profundizando en la dinámica de la prevención educativa y los condicionamientos sociales que influyen en los procesos de socialización e individualización.

Es preciso señalar que la crisis ocasionada por el llamado *período especial* condicionó la existencia de factores que han influido negativamente en el comportamiento social y en el cumplimiento de normas de convivencia. Lo anterior se aprecia en manifestaciones incongruentes con los propósitos del modelo de sociedad que se construye. Entre ellas se encuentran: indisciplinas sociales, pérdida de valores éticos y comportamientos violentos. Manifestaciones de este tipo se observan también en la escuela.

Los estudios sobre la prevención de la violencia escolar realizados en Cuba poseen un profundo sentido constructivo y humano, y resultan una expresión de la calidad del sistema educativo. En ellos se insiste en que el educador desarrolla las tareas básicas de enseñar y educar mediante las funciones docente - metodológica, investigativa y orientadora; por tanto, está en condiciones de atender la labor educativa desde un enfoque complejo e integral donde se considere el carácter preventivo de la educación. Para ello han de establecerse relaciones con la familia, la comunidad y otros agentes socializadores.

En investigaciones acerca de la prevención de la violencia escolar, desarrolladas por los pedagogos cubanos García, M. (2001); Arteaga, S. (2005); Regueira, K. (2008) y Santiesteban, M.M. (2013), se reconoce el vínculo de esta problemática con la violencia social. Estos autores proponen metodologías, estrategias para el trabajo de los docentes con los estudiantes que manifiestan comportamientos violentos, todas pertinentes para la construcción epistemológica del objeto de estudio. Sin embargo, en ellas se les presta una gran atención a los procesos cognitivos en detrimento de la labor educativa en pos de la formación de sentimientos, emociones, actitudes, valores y relaciones interpersonales empáticas para la convivencia no violenta, lo cual evidencia la necesidad de profundizar en esta dirección.

Específicamente, en la provincia de Guantánamo, Santiesteban, M. (2009) se ha destacado en el abordaje de dicha problemática en la escuela primaria. Se comparte con la investigadora la idea que la prevención de la violencia, dada su complejidad, involucra a todas las agencias socializadoras y, especialmente, a la familia por el lugar que esta desempeña en la socialización primaria; sin embargo, esta tarea no es privativa sólo para este nivel de educación.Vale señalar entonces que el carácter complejo de esta problemática social requiere un abordaje integral que oriente la labor educativa de la escuela desde la integración de todos los factores y la perspectiva convivencial.

Considerando tal situación y con la aplicación de métodos empíricos de investigación fue posible constatar la existencia de dificultades en la preparación de los docentes para la dirección de la labor educativa desde un enfoque preventivo en la Educación Técnica y Profesional. Entre dichas limitaciones se encuentran:

- Detección tardía e inoportuna de manifestaciones de violencia escolar por la presencia de tabúes y prejuicios al respecto, por parte del personal docente.
- Insuficiente preparación de los docentes para afrontar, de manera constructiva y con recursos profesionales, las manifestaciones de violencia en el contexto escolar.
- No siempre se aborda la prevención de la violencia escolar con un enfoque complejo integral, desde la clase y en todos los espacios educativos.
- Inadecuadas relaciones interpersonales de los estudiantes, manifestadas en comportamientos y estilos comunicativos indebidos ante situaciones de conflicto.
- Inexistencia de un modelo que posibilite el desarrollo de los aprendizajes de convivencia, desde la prevención educativa y el mejoramiento de las relaciones interpersonales empáticas para la convivencia no violenta.

La existencia de elementos contradictorios entre la insuficiente preparación teórico - metodológica de los docentes para la prevención de la violencia escolar y las exigencias del sistema educativo cubano en la Educación Técnica y Profesional, permiten formular como **problema científico** de la investigación el siguiente: insuficiencias en la labor educativa de la escuela que limitan el desarrollo social, personal y profesional de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

El análisis del proceso aludido permite precisar como **objeto** de la investigación: la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional. Se determina como **objetivo**: la elaboración de una estrategia educativa, sustentada en un modelo pedagógico para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. Se precisa como **campo de acción**: la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Las anteriores consideraciones permitieron plantear la siguiente **idea a defender**: una estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar, sustentada en un modelo pedagógico que tome en cuenta el encargo social de la

Educación Técnica y Profesional, la educación de relaciones interpersonales empáticas y la preparación del colectivo pedagógico para la convivencia no violenta, influirá favorablemente en la formación de comportamientos adecuados en los estudiantes de este nivel educacional.

Para alcanzar el objetivo propuesto se determinaron las siguientes **tareas científicas**:

1. Fundamentación epistemológica de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional.
2. Determinación de los antecedentes históricos de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional.
3. Diagnóstico del estado actual de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.
4. Elaboración de un modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.
5. Elaboración de una estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.
6. Valoración de la factibilidad de la estrategia educativa, a partir de los resultados alcanzados en su aplicación.

La investigación se sustenta en el método dialéctico materialista. También fueron utilizados diferentes métodos de la investigación científica. Estos se destacan a continuación.

**Métodos teóricos:**

Análisis y síntesis: durante todo el proceso investigativo, desde la identificación de la situación problémica que genera la contradicción de la investigación hasta la interpretación de los resultados del criterio de especialistas y la concepción del informe final.

Histórico y lógico: para los análisis de los antecedentes históricos y tendencias relacionados con la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional.

Sistémico estructural funcional: con el propósito de conformar el modelo pedagógico y la estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Modelación: para la elaboración del modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Hermenéutico dialéctico: presente en todo el proceso investigativo para la comprensión, explicación e interpretación del objeto de investigación.

**Métodos empíricos:**

Observación: para constatar la existencia de manifestaciones de violencia escolar, la preparación de los docentes en cuanto a la prevención y las relaciones interpersonales estudiante-estudiante, docente-estudiante en la convivencia escolar. Además, para corroborar la factibilidad de la estrategia.

Encuesta, a dirigentes estudiantiles, estudiantes y docentes: con el fin de indagar el estado actual de las manifestaciones de violencia en la escuela; para la recopilación de información durante la aplicación del método de talleres de opinión crítica y elaboración colectiva. También, para conocer el criterio de especialistas.

Entrevista a directivos: para obtener información acerca de su preparación teórico – metodológica en cuanto a la labor educativa para la prevención de violencia escolar en la Educación Técnica y Profesional.

Entrevista a docentes: para corroborar la factibilidad de la estrategia.

Análisis documental: para la revisión de documentos normativos y orientaciones metodológicas que rigen la prevención educativa de la violencia escolar, así como de estrategias de trabajo educativo con vista a determinar el tratamiento y prioridad de la problemática abordada.

Test sociométrico: con el propósito de caracterizar el estado de las relaciones interpersonales y la cohesión grupales.

Criterio de especialistas: en busca de criterios autorizados que orienten la investigación; en particular, en lo relacionado con la prevención de la violencia escolar y, además, para la valoración de resultados alcanzados.

Estudio de casos: para someter a proceso de validación los resultados investigativos, evaluar las transformaciones y el nivel de preparación alcanzados por los docentes que laboran en la Educación Técnica y Profesional.

Triangulación metodológica de fuentes y métodos: como vía para esclarecer los nexos y las relaciones entre los datos recogidos e interpretar adecuadamente su significación, tanto práctica como teórica.

**Métodos estadístico – matemáticos:**

Análisis porcentual: para procesar los datos empíricos obtenidos con la aplicación de los instrumentos en todo el proceso investigativo.

**Contribución a la teoría de las ciencias pedagógicas**: se expresa en un modelo pedagógico donde se reflejan las relaciones esenciales que posibilitan la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. Se precisa como aspecto relevante el principio de la convivencia escolar empática para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los estudiantes en la escuela.

**Aporte práctico:** se presenta una estrategia educativa que viabiliza la prevención educativa de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, a partir de acciones concebidas con un enfoque sistémico.

**Novedad científica:** muestra el carácter pedagógico de las relaciones interpersonales empáticas que se establecen al interior del grupo de estudiantes y del colectivo pedagógico para la mejora de la convivencia, desde la prevención de la violencia escolar como base de la formación integral en la Educación Técnica y Profesional.

La **significación práctica** de la presente investigación se encamina al perfeccionamiento de la labor educativa, desde un enfoque integral para el trabajo de los colectivos pedagógicos en la Educación Técnica y Profesional, mediante una estrategia educativa que promueve las relaciones interpersonales empáticas como resultado de los aprendizajes de

convivencia para la prevención de la violencia escolar y constituye una herramienta de superación para los docentes que laboran en esta Educación.

La **actualidad del tema** radica en la necesidad de fortalecer la prevención educativa de la violencia escolar en la Educación Técnica y Profesional. Tributa al Proyecto socioeducativo para la atención integral desde una perspectiva multifactorial e intersectorial en la provincia de Guantánamo y a los objetivos 50 y 53 planteados en la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba.

La tesis se estructura en tres capítulos con sus correspondientes epígrafes, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se presentan los fundamentos epistemológicos que sirven de base al estudio crítico del objeto de investigación; se realiza el estudio de los antecedentes históricos de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional y se diagnóstica el estado actual del problema de investigación. En el segundo capítulo, se explica el modelo pedagógico que se propone. Por último, en el tercero de los capítulos, se presenta la estrategia educativa, así como la valoración de su factibilidad.

# CAPÍTULO I. LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

## CAPITULO I. LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

En el capítulo se valoran los fundamentos epistemológicos que sirven de base al estudio del objeto de investigación. Se estudian los antecedentes históricos de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional; se constata, además, el estado actual de la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

### 1.1 Fundamentación epistemológica de la prevención educativa de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

La educación, como fenómeno social y dado su carácter consciente, organizado, sistematizado y dirigido sobre la base de una concepción pedagógica determinada, ejerce una influencia decisiva en la formación del individuo. Tiene como objetivo más general, según el colectivo de autores de Pedagogía ( 2012): " La formación multilateral del educando para que se integre a la sociedad en que vive y así contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento".[1] Ello evidencia la necesidad de una unidad dialéctica entre instrucción y educación como uno de los principios básicos donde se sustenta la pedagogía, es decir: se educa y enseña en todas circunstancias de la vida con la participación consciente y activa de niños, adolescentes y jóvenes en diferentes actividades.

En ese orden de pensamiento, los postulados de la filosofía de la educación de carácter marxista sirven de sustento filosófico a esta investigación en tanto revelan la naturaleza educable del hombre, su educabilidad y el fin último de la educación, que es educar y cómo hacerlo. Se considera entonces a la filosofía de la educación como la guía del acto educativo. Siendo consecuente con esta reflexión pedagógica, la prevención educativa es inherente al acto educativo

[1]Colectivo de autores. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2012. 7 p.

en sí mismo, al anticiparse al surgimiento de determinados comportamientos que no se corresponden con el ideal educativo de un contexto sociohistórico determinado. No es necesario que un problema aparezca para intervenir. Al respecto Martí, J. expresó: " Es mejor ver antes y estar preparado".[2]

El colectivo de autores de pedagogía (1984) concibe la educación en su sentido amplio como " el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo; en el sentido más estrecho, se caracteriza por el trabajo organizado de los educadores, encaminado a la formación objetiva de cualidades de la personalidad: convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales y gustos estéticos, así como modos de conducta".[3]

Se considera entonces que la educación como proceso social debe ofrecer un conjunto de influencias positivas de forma ininterrumpida sobre los individuos, de manera que se garantice su formación integral sobre la base del desarrollo de una adecuada labor educativa, el ejemplo personal del colectivo pedagógico y las características individuales de los sujetos que aprenden. Se reconoce así la función socializadora de la educación y su papel en la individualización.

La educación es, por tanto, un proceso complejo donde se expresan las relaciones dialécticas entre lo social y lo individual, lo general y lo contextual, la unidad y la diversidad. Dichas relaciones requieren ser tenidas en cuenta en el acto educativo para el desarrollo de todas las potencialidades y los recursos del sujeto, lo cual favorece la inclusión y el desarrollo al dar cuenta del enfoque preventivo de la educación. Asimismo, en un sentido más restringido es el proceso organizado, planificado, dirigido, que promueve todas las potencialidades y recursos del sujeto para su inserción en la sociedad; toma en cuenta las diferencias individuales para potenciar en cada uno lo que tiene de singular y se dirige a todos los estudiantes en función de sus necesidades educativas. Es por ello que constituye una necesidad el fortalecimiento de la prevención desde la atención a la diversidad.

[2]Valdés Galarraga, Ramiro. Diccionario del pensamiento martiano. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2012. p.544
[3]Colectivo de autores. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1984. p.31

La diversidad es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, circunstancia presente en todos los niveles evolutivos de la vida y en cada una de las situaciones. Tiene amplia repercusión en las aulas, puesto que en ese escenario educativo ocurren de forma continua y permanente manifestaciones de pluralidad en los estudiantes. Por el contrario, un tratamiento desigual genera dificultades en la socialización de las personas, al producirse rupturas en el sistema de relaciones del hombre con el mundo (consigo mismo, con los demás y con el entorno); ello produce una inadaptación social generadora de comportamientos violentos que requieren un proceso preventivo.

Prevenir significa atender cuidadosamente la labor educativa del docente y de la escuela como una actividad social, que según consideraciones de Viciedo, C. (2000) se orienta a la formación de valores morales, núcleo de la formación de la personalidad, lo que le imprime un carácter axiológico. A partir de este referente, en la presente investigación se enfatiza en la labor educativa como base de la prevención educativa.

El colectivo de autores cubanos de pedagogía (2012) consideran la labor educativa como " … un proceso complejo en el que interactúan diferentes factores con la escuela como centro cultural comunitario que aspira a materializar los ideales educativos de la sociedad en un individuo con características propias mediante un conjunto de actividades sociopolíticas, dirigidas a influir en la formación de la personalidad de este."[4]

En este sentido, la autora de la tesis considera que la labor educativa trasciende lo sociopolítico en tanto la personalidad no está constituida sólo por valores, sino también por habilidades, conocimientos, sentimientos, emociones, actitudes, sistema de relaciones con el mundo, los cuales se forman directamente con la influencia del docente en todos los espacios educativos, especialmente desde la clase.

Por otra parte, la pedagoga cubana Collazo, B. (2011) plantea que la labor educativa en la escuela ha de entenderse como: " El conjunto de todas las actividades, sin excepción, que en ella se realizan, tanto docentes como de

[4]Colectivo de autores. Pedagogía. Ob. Cit. 2012. p.479

continuidad del proceso, dirigidas a alcanzar los objetivos educativos que de modo integral confluyen en la formación multilateral y armónica de la personalidad".[5]

En esta investigación, la labor educativa se asume como un proceso social complejo cuya finalidad es promover en el sujeto conocimientos, valores, sentimientos, emociones, actitudes y relaciones con los demás, para influir en la formación de su personalidad de manera integral, en estrecho vínculo con las demás agencias y agentes socializadores que intervienen en dicho proceso. Su principal rasgo distintivo es que se realiza en todos los espacios educativos.

En relación con la prevención de la violencia, asumida desde la gestión educativa, Santiesteban, M.M. (2013) plantea que la calidad de la labor educativa se expresa mediante la calidad del sistema de relaciones del sujeto: mientras más enriquecedor sea el sistema de relaciones, más se potencian la subjetividad del sujeto y su espiritualidad.

La teoría de la doble formación genética de Vigotsky y sus seguidores sirve de sustento a la posición anterior: mientras más enriquecedoras son las relaciones y las vivencias del sujeto, este se encuentra en mejores condiciones para desarrollar la amistad, la fraternidad, el respeto, la cortesía, la amabilidad, la aceptación, lo que influye favorablemente en el desarrollo de la autoestima, la autorregulación, la autodeterminación como procesos subjetivos que están en la base del comportamiento no violento.

Actualmente una de las dimensiones más deprimidas en la labor educativa es el aprendizaje para la convivencia. En ese sentido, Torroella, G. (2002), en lo relacionado con la concepción del desarrollo humano, plantea que aprender a convivir con los demás y consigo mismo es necesario para desarrollar el potencial humano, por lo que es preciso profundizar en este tipo de aprendizaje, pocas veces trabajado, además de que no siempre el docente se encuentra preparado para direccionarlo como parte de la labor educativa de la escuela.

[5] Collazo Delgado, Basilia. "La orientación de la personalidad del educando en el proceso docente".En Orientación educativa. Parte I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011 p. 37- 50

Por consiguiente el docente, al dirigir la labor educativa, debe tener muy en cuenta los principios y métodos que sustentan esta compleja actividad, así como promover las habilidades sociales y las relaciones interpersonales empáticas entre sus estudiantes para el mejoramiento de la convivencia. Es desde esta perspectiva que existe una relación importante entre la educación para la convivencia y la prevención educativa.

En otro orden, Duvalón, J. (2015) se refiere a la prevención educativa como un sistema preventivo sustentado en la labor educativa. Dicho autor sostiene, sobre todo, que los elementos estructurales y las condiciones de los agentes socializadores son necesarios para contrarrestar o atenuar los factores de riesgos. Señala que a la prevención la caracteriza la anticipación como una cualidad esencial más centrada en el desarrollo de los recursos protectores del sujeto y como mecanismo del proceso educativo para atender la diversidad; por lo tanto, tiene un carácter procesal.

En la investigación se asumen las apreciaciones de Ortega, L. y otros autores (2012) cuando opinan que:"La prevención educativa es consustancial a la esencia misma de la educación, a partir de considerar que la educación es eminentemente preventiva, inclusiva de todos sus ciudadanos para equiparar oportunidades e insertarlos a la sociedad de manera activa, consciente y responsable".[6] Así también las de Navarro, S.M. y otros autores (2009) cuando plantean que:"La educación como fenómeno social tiene un carácter de pronóstico y como fenómeno pedagógico debe concebirse como una subestructura dentro de ese fenómeno social concibiéndose con su carácter de sistema preconcebido, organizado y con una función orientadora; donde radica también su concepción preventiva del desarrollo del hombre que se necesita formar". [7]

El asumir estas posiciones significa ampliar los presupuestos de la prevención educativa, a partir de su relación con la educación. Los estudios realizados al respecto, al estar sustentados preferentemente desde la psicología orientacional o proceso exclusivo de la educación especial, reducen la prevención educativa a lo correctivo y a la intervención, al

[6] Ortega Rodríguez, Leovigildo y otros. "Prevención educativa un concepto a debate escolar, familiar y comunitario". En Curso 44 de Pedagogía. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2011.p.37

[7] Navarro Quintero, Silvia María y otros. El trabajo preventivo en el sistema educativo cubano. En Curso 35 de Pedagogía. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2009. p.11

tratamiento de determinados trastornos de conducta y comportamientos, lo cual limita su alcance al negar su enfoque predictivo o de pronóstico. Es criterio de la autora que la prevención educativa es un proceso complejo, inherente a la labor educativa del docente, un elemento primordial de atención a la diversidad y no es privativo de una disciplina en particular.

En relación con la prevención educativa se han realizado investigaciones con numerosos aportes. Entre sus autores se hallan: Díaz, C. (2001); Bell, R. (2002); Duvalón, J. ( 2003) y (2015); Caballero, A. (2005); Betancourt, J. (2006); Fernández, G.D. (2007); Briñas, Y. (2007); Rodríguez, C. (2009); Navarro, S.M (2009); Tissert, Y. (2010); Díaz, N. (2011); Ortega, L. (2011); Santiesteban, M.M. (2013) y Del Toro, L. (2013).

En esta obra se comparte el criterio de estos investigadores en lo referido a la anticipación como cualidad esencial de la prevención educativa, muy vinculada a la atención a la diversidad. En dichos estudios es posible apreciar diferentes conceptualizaciones sobre el término, lo que da cuenta de su complejidad. Sin embargo, se advierte que dichas investigaciones se orientan hacia una esfera en particular: la prevención de un área de desarrollo de la personalidad, y no se le analiza desde una visión integral, participativa y responsable de los sujetos participantes, lo que exige calidad en la labor educativa y su gestión desde un enfoque complejo integral. (Santiesteban, MM, Vinent, M. y Venet, R. (2013).

En la presente investigación se considera la necesidad de potenciar la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional, en función de anticiparse a los comportamientos violentos de los estudiantes, dadas las características propias de la etapa de la adolescencia y su trascendencia en el desarrollo de la personalidad. Se asumen, asimismo, los criterios ofrecidos por Díaz, C. (2001) cuando señala que: “La prevención educativa es un proceso dialéctico, de orientación sistemática, anticipatorio, continuo y que atiende a la diversidad, que parte del diagnóstico sistémico y holístico del sujeto, dirigido conscientemente a la formación y fortalecimiento de cualidades, motivos, intereses,

sentimientos, valores, capacidades intelectuales y actitudinales en los adolescentes, donde se integra lo curricular y familiar en un contexto interactivo y socializado."[8]

La autora de la tesis considera que la prevención debe rebasar el contexto escolar: incluye en este sentido a los contextos familiar y comunitario, lo que facilita un proceso cualitativamente superior. Asimismo en esta investigación se incorpora, como elemento de extraordinaria significación para el aprendizaje social y profesional, el contexto laboral como espacio educativo que dinamiza las relaciones interpersonales e intergrupales.

Resulta importante comprender que, ante la complejidad y necesidad de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional, se requiere una visión integrada donde se tome en cuenta la actividad laboral como un nuevo espacio de socialización de alto valor educativo en el proceso de formación de los estudiantes que ingresan a este nivel. No ha de olvidarse que en este contexto interactúan los docentes, los estudiantes y el orientador agropecuario en función de alcanzar metas y proyectos comunes relacionados con la formación técnica y profesional, todo lo cual favorece la preparación de un grupo cualitativamente superior, en tanto viene a ser la tarea laboral de carácter integrador e investigativo la que dinamiza las relaciones y posibilita la cohesión grupal, la cooperación, la solidaridad, el respeto y la aceptación, así como influye en una convivencia armoniosa.

Las escuelas politécnicas, como parte del sistema educativo cubano, constituyen una alternativa de continuidad de estudios en Cuba en correspondencia con la política educativa y económica del país. Generalmente los estudiantes que ingresan a esta educación provienen de zonas distantes, de familias disfuncionales y de bajo desarrollo sociocultural; aunque cabe señalar que ello no es directamente proporcional con que estudiantes procedentes de este tipo de medio tengan determinados problemas de comportamiento, lo cual se puede explicar desde el fenómeno de la resiliencia.

[8]Díaz Cantillo, Celia. La prevención educativa en los adolescentes en el contexto de la familia y la escuela. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". 2001.p.6

Si los elementos anteriores no son tenidos en cuenta por los colectivos pedagógicos en el proceso de formación del estudiante y durante la organización de la prevención educativa de la escuela, entonces son mayores las probabilidades de que se manifiesten o agudicen los problemas del comportamiento, el posible abandono escolar, malestares, irritabilidad, frustraciones que unidos a dificultades académicas y bajos niveles de autoestima, provocan que el estudiante entre en contradicción con las normas de convivencia escolar y se desencadenen comportamientos violentos. De ahí la importancia del diagnóstico y la caracterización.

La investigación toma en cuenta las características sociopsicológicas de los estudiantes que ingresan a la Educación Técnica y Profesional, pues en el tránsito por el período de la adolescencia ocurren importantes cambios que influyen en el sujeto, en los modos de comportarse y en la dinámica de las relaciones del grupo escolar, lo que requiere del colectivo pedagógico una esmerada atención para encauzar el proceso grupal en los estudiantes. En esta etapa resulta significativo conocer que generalmente las actitudes y reacciones de los individuos cambian por influencias negativas, motivos y fuerzas provenientes del medio donde se desenvuelven y desarrollan, de ahí que se encuentren limitados para regular adecuadamente sus comportamientos, lo que con el tiempo afecta la esfera afectivo - volitiva del individuo.

Por tanto, saber diferenciar las características sociopsicológicas de la adolescencia de aquello que puede llegar a constituir una manifestación de violencia escolar resulta de gran valor para la adecuada estructuración de la labor educativa, a partir de fomentar relaciones interpersonales en el grupo escolar, ya que el mismo se constituye en un espacio de mediación entre lo social y lo individual.

Prevenir la violencia escolar no solamente requiere un conocimiento general acerca de las características sociopsicológicas de los estudiantes, sino también el dominio por parte del colectivo pedagógico de los fundamentos teóricos – metodológicos de la labor educativa, para el afrontamiento constructivo de la problemática abordada. En esta investigación, al concebir la prevención como dimensión educativa, se pondera la necesidad de preparar al docente

para atender con calidad la labor formativa, la detección temprana de los problemas, el seguimiento al diagnóstico, el trabajo en equipo, la sistematicidad en la labor que realiza y la utilización del diálogo.

En esa misma dirección se proyectan investigaciones realizadas en Cuba por Ortega, L. y otros autores (2011). Ellos consideran que la educación ha de poseer un enfoque preventivo donde se tome en cuenta, como elemento imprescindible, el trabajo con la familia, la escuela y la comunidad como entes activos de este proceso; asimismo resaltan esencialmente el objetivo y contenido de la labor educativa. Desde esta arista, la concepción de la prevención educativa no puede ignorar la necesidad de potenciar todos los aprendizajes desarrolladores, incluyendo los aprendizajes de vida inherentes al aprender a convivir desde el aprender a ser, aprender a hacer y aprender a conocer como pilares básicos de la educación que la UNESCO propone para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Entre los autores que clasifican la prevención en sus diferentes niveles se encuentran: Pascual, P. (2004); Villavicencio, P. (2006), Navarro, S.M. (2007 y Ortega, L. (20011). En general estos definen cuatro niveles de prevención: primario, secundario, terciario y cuaternario, a partir de la aparición de un problema o trastorno determinado.

En esta tesis se acciona con el criterio de una población escolar “supuestamente sana”, pero sobre individuos incorporados a grupos de riesgo, en algunos de los cuales se evidencian manifestaciones de violencia que requieren elevar el nivel de prevención y la gestión educativa de la escuela. Todo ello justifica la necesidad de la investigación en tanto no es necesario que aparezca de forma generalizada un problema para solucionarlo. En este sentido, Martí, J. expresó:”En prever está todo el arte de salvar”.[9]

La idea o reflexión esencial de esta investigación reside en establecer que la labor educativa trasciende el contexto escolar, por tanto el colectivo pedagógico ha de dirigir todos sus esfuerzos en función de evitar la presencia de comportamientos violentos en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional en todos los escenarios donde

[9] Valdés Galarraga, Ramiro. Ob. Cit. 2012. p. 543

estos se insertan: familia, escuela, comunidad y actividad laboral, de manera que se evidencie coherencia en sus comportamientos en correspondencia con las exigencias de su formación.

En este sentido, la actividad y la comunicación desempeñan un papel esencial para la formación y desarrollo del grupo, así como para la solución de problemas o conflictos interpersonales. Estas son categorías que están dialécticamente articuladas, pues una buena comunicación entre los miembros del grupo influye en la actividad, en el cumplimiento de sus compromisos, en el desarrollo de elevados sentimientos y la realización con calidad de tareas grupales. Todo ello actúa favorablemente en la cohesión grupal, así como en la formación y desarrollo de valores como la colaboración, la aceptación, la tolerancia y la solidaridad.

Autores como Makarenko, A. (1979); Kolominsky, S. (1984); Petrovsky, A. (1989) desarrollaron estudios acerca del grupo. Para ello se basaron fundamentalmente en las relaciones interpersonales y su papel en la personalidad de los integrantes del mismo, aunque sin profundizar en la dinámica de sus interrelaciones.

Las concepciones sobre el grupo de Riviere, P. (1995); Zarzar, C. (1998); Calviño, M. (1998); Torroella, G. (2002); Córdova, M. D. (2003); Rebollar, M. (2003) citados por Robas, F. E (2005); Bermúdez, R. (2014); Pérez, L. y Arzuaga, M. (2014) constituyen valiosos referentes teóricos en la presente investigación, pues estos autores consideran que el grupo y su dinámica ejercen una influencia muy importante en el desarrollo de cada uno de sus integrantes, así como en las modificaciones conductuales e internas en ellos. Asimismo le atribuyen gran interés a la tarea grupal para el desarrollo del grupo.

En esta investigación se le concede gran importancia al grupo porque en él se establecen relaciones interpersonales y en su dinámica interna se tiene en cuenta la empatía como recurso de prevención de la violencia, la cohesión grupal y la tarea - meta, lo cual permite un conjunto de vínculos e interacciones sobre la base de las emociones, sentimientos, afectos, afinidad y motivaciones generados por los sujetos en estas interrelaciones para lograr que cada uno de ellos se ponga en el lugar del otro, aceptando el punto de vista de los demás.

En ese sentido, Bermúdez, R. (2002) expresa que el grupo es: "Un conjunto de personas que interactúan directamente entre sí (cara a cara) durante un tiempo relativamente estable para alcanzar determinadas metas mediante la realización de la tarea". [10] En esta definición son elementos esenciales: la interacción entre los miembros del grupo, la estabilidad relativa, las metas y tareas comunes sujetas a la dinámica de un proceso de formación y desarrollo. Tal razonamiento tiene su base en la teoría materialista dialéctica.

Por otra parte, se asume la clasificación de grupos formales y no formales ofrecida por la autora antes citada, dada la validez de su criterio de que ambos se forman sobre la base de objetivos y tareas definidos, a partir del establecimiento de normas y códigos donde se tienen en cuenta los derechos y deberes instituidos por todos los integrantes. También en su investigación Bermúdez, R. (2002) destaca el papel que Pichón Riviere le atribuye a la tarea para el desarrollo del grupo, esta tiene como finalidad aprender a pensar en términos de resolución de dificultades manifestadas en el campo grupal, y no en cada uno de sus integrantes.

La concepción anterior sirve de sustento a esta investigación al permitir la comprensión de la idea de que en las situaciones de conflictos interpersonales resulta necesario el uso de todos los recursos educativos que intervienen en la formación integral de los estudiantes como parte del reconocimiento del carácter activo del sujeto y la labor educativa del docente como orientador y mediador activo.

Otro aspecto a considerar es que en el marco de las relaciones interpersonales de los estudiantes se producen conflictos. En ese sentido, Fuentes, M.(2000) define el conflicto como: "El producto social, consecuencia natural de la interacción humana (...) y resultado de un proceso interactivo particular que se da en un contexto determinado". [11] Por tanto, surge y se manifiesta en las relaciones interpersonales producidas en el proceso de socialización, lo cual permite regular o no los comportamientos, la interiorización de las normas de convivencia, valores sociales y la apropiación de toda experiencia social que ocurre en el individuo para integrarse a la sociedad.

[10] Bermúdez Morris, Raquel y otros. Dinámica de grupo en Educación: Su facilitación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. p.5

[11] Fuentes Ávila, Mara. Mediación en la solución de conflictos. La Habana: Editorial Félix Varela, 2000.p.10

En relación con las relaciones interpersonales, abordadas por autores como: Fernández, R. (1995); Fernández, M. (2000); Torroella, G. (2002); Calviño, M. (2009) y Parera, E. (2014), se aprecia que todos coinciden en que son interacciones que ocurren entre dos o más personas; tienen lugar en los contextos familiar, escolar, comunitario y laboral, entre otros, y constituyen la base de los grupos sociales y de la sociedad en su conjunto.

En la investigación se asume la definición de relaciones interpersonales planteada por Calviño, M., citada por Collazo, B. (2011),en la cual se señala que son " interacciones que se producen entre dos o más personas las que precisan un modo de actuación determinado en cada individuo".[12] Por su dinámica compleja requieren ser atendidas como parte de la labor educativa del docente en tanto desempeñan un papel importante en la vida del sujeto por su nivel de influencia en su desarrollo personal y social; de ahí la necesidad de una educación que apunte a la formación de relaciones interpersonales empáticas, la solución de los conflictos y el establecimiento de una convivencia no violenta.

Desde esta perspectiva, se comparten las consideraciones de los investigadores Osipov y otros (1988) cuando plantean que: "Es posible corregir, modificar las relaciones sociales (...); pero sólo en el caso en que parta de las propias personas cuya relaciones sociales quieran modificar o corregir". [13] Estos autores consideran la educación como elemento primordial en la vida de los individuos y le conceden un valor extraordinario a la subjetividad en las relaciones sociales; asimismo recomiendan encaminar este proceso desde el ordenamiento de las vivencias del sujeto, de sus experiencias con el propósito de favorecer el conocimiento real del contenido de las relaciones interpersonales que establece con los otros.

Lo expresado anteriormente encuentra su fundamento en el enfoque histórico-cultural de Vigotsky, L. S. (1933), específicamente en la ley de la doble formación o ley genética general del desarrollo cultural donde se expresa que en el desarrollo cultural del individuo toda función aparece dos veces: a nivel social y más tarde, a nivel individual. Primero entre personas (interpsicológica) y, después, en el interior de esta (intrapsicológica).

[12]Collazo Delgado, Basilia. "La orientación de la personalidad del educando en el proceso docente- ".En Orientación educativa. Parte I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011 p. 39
[13]Osipov, G y otros. Libro de trabajo del sociólogo. Moscú: Editorial Progreso, 1988.p.23

Otro aspecto a considerar de dicha teoría es el aprendizaje entendido como un proceso de apropiación de la experiencia histórico-cultural, mediante el cual el sujeto deviene personalidad. Precisamente es el elemento psicológico mediante el cual se produce la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores; en la actividad que el sujeto realiza y la comunicación que en ella establece con otras personas.

La coincidencia de esta teoría con esta investigación radica precisamente en que se considera la necesidad de que el estudiante concientice la significación y el valor de cada una de las actividades realizadas para que se convierta en protagonista de su propia formación, a partir del sistema de relaciones con los diferentes grupos incidentes en este proceso. Vale recordar que el proceso de formación integral se apoya en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo: se pretende establecer un proceso reflexivo, personalizado, crítico y consciente que posibilite a los estudiantes asumir la responsabilidad social, así como aplicar los conocimientos adquiridos en su desempeño escolar y laboral.

Para el cumplimiento de tal exigencia se parte de considerar los principios de la vinculación de la educación con la vida, el medio social, el trabajo; la unidad de lo instructivo y lo educativo en el proceso de formación de la personalidad; la unidad de lo afectivo y lo cognitivo; el carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando y el de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Estos principios pedagógicos conciben la preparación de todos los protagonistas que actúan en el proceso formativo de los estudiantes como entes activos; se tienen en cuenta sus particularidades y diferencias individuales con la intención de producir cambios en su comportamiento en los diferentes contextos. Se trata, pues, de preparar a los estudiantes para el tránsito adecuado por su vida social y laboral.

Conjuntamente con los principios anteriores se tuvieron en cuenta los principios básicos de la prevención educativa, a saber:

- Identificación y atención priorizada, oportuna a niños y niñas que presenten factores de riesgo, situación de desventaja social, insuficiencias o desviaciones en su desarrollo intelectual, sensorial o físico : este principio

rige la razón de esta labor, constituye una condición indispensable para una cabal atención a este sector de la población y permite, además, estructurar políticas preferenciales de atención social y educativas.

- Carácter sistémico y sistemático: se orienta hacia el desarrollo de la labor preventiva y su control mediante un sistema integral, coordinado, de todos los elementos o factores interactuantes; pero, además, indica la necesidad de que las acciones que se emprendan sean previamente concebidas, respondan a una estrategia personalizada en correspondencia con las necesidades y características de los individuos y no cese la influencia hasta tanto se hayan solucionado los problemas que originaron esa determinación, incluyendo el trabajo de seguimiento que debe estar previsto.

- Perspectiva ecológica: aquí se ubican los problemas en un orden de importancia y se toma en cuenta el lugar del entorno en su surgimiento y desarrollo, así como también la atención a las dificultades que no propician el mejoramiento de la atmósfera moral de la familia, la escuela y la comunidad.

- Carácter dialógico: se basa en la colaboración, no solo de todos los elementos externos que intervienen en el trabajo preventivo, sino incluso del propio individuo o individuos objetos de la acción, sin cuya participación constructiva no sería posible su desarrollo. Resulta decisiva la intervención responsable de todos los factores integrantes del sistema de influencias, así como que participen en los acuerdos adoptados y en las acciones propias de este trabajo. Prevalece el papel de la comunicación y el diálogo en el desarrollo y crecimiento personal de los sujetos involucrados.

Para la sistematización y perfeccionamiento de los principios anteriores y sus correspondientes acciones la investigadora Díaz, N. (2011) ofrece el principio de la organización y dirección de la prevención educativa en el proceso pedagógico, cuya aplicación conduce y estimula a que directivos y maestros garanticen, de forma permanente, sistémica y sistemática la preparación político- ideológica, pedagógico- metodológica y científico- metodológica de la prevención como parte inherente del proceso pedagógico, sobre la base de la armonía y para el alcance de la

diversidad individual de los actores, al facilitar una dinámica grupal generadora de respeto y colaboración en las relaciones sociales que se establecen. Se han tenido en cuenta estos principios, a partir de las relaciones que se crean entre ellos; pues resultan esenciales para la dirección de la prevención educativa con los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Resulta significativo considerar que, independientemente de que el contenido de los principios anteriores tengan vigencia en la práctica pedagógica actual, las propuestas que se presentan dirigen su atención a la prevención en el proceso pedagógico, pero de manera general: no siempre orientan el trabajo de los colectivos pedagógicos a fin de lograr la educación de las relaciones interpersonales con vista al desarrollo de las habilidades sociales sobre la base de la empatía como proceso favorecedor del desarrollo personal y grupal para la convivencia escolar no violenta. Asimismo es necesario el establecimiento de un principio que oriente a los docentes para la prevención de la violencia escolar, de manera que se pueda contribuir al fortalecimiento de una convivencia armónica, a partir de una comunicación basada en la empatía, la colaboración, la aceptación y la tolerancia.

Para el logro de estos fines es preciso considerar la concepción marxista acerca de la violencia a la que se le adjudica un carácter, social, histórico y clasista. Desde su surgimiento responde al momento histórico en que se desenvuelven los sujetos en una sociedad determinada, a los intereses de la clase en el poder y está condicionada por factores de índole económicos. Estas reflexiones desmitifican a la violencia como algo inherente a la naturaleza humana, esta surge en la relación hombre - mundo y no nace con el sujeto, sino que son las condiciones materiales de vida de este, las causantes de esta problemática social compleja.

Desde el punto de vista sociológico, en la teoría de la violencia simbólica de Bourdieu y Passeron (1981) se destaca que la escuela ejerce una violencia simbólica sobre sus usuarios, a partir de la imposición de sistemas de simbolismos y de significados sobre grupos o clases, de modo que tal exigencia se concibe como legítima, lo que limita las relaciones de poder y permite que la imposición tenga éxito. En sus trabajos estos autores describen las formas de

violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino mediante la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados.

Las ideas expuestas por estos sociólogos constituyen un fundamento teórico en esta investigación, permiten identificar los tipos de violencia generadas en las relaciones interpersonales, no siempre resultantes de la violencia física, directa, las cuales favorecen el establecimiento de los tipos de comportamientos violentos entre los estudiantes. Lo anterior aporta a la identificación de los tipos de violencia reconocidos en esta tesis.

Diversos autores como: Muñiz, M.C. (1996); Ciriaco, M. (1999); Artilles, A. (2001); Calzada, A. (2004); Arteaga, S. (2005); Gorguet, M. (2006); López, K. (2006); Fernández, L. (2007); Hernández, N. (2014); Sánchez, L. (2014); coinciden en que la violencia constituye un problema social enmarcado en el desequilibrio del poder como elemento principal en que se sustenta la aparición de comportamientos violentos en los diferentes contextos donde se desenvuelven los sujetos en la sociedad.

En la tesis se asume la definición de violencia presentada por la Organización Mundial de la Salud, citada por Díaz Tenorio, M. y otros (2006). En ella se plantea que: " Es una conducta humana de hecho u omisión que se engendra en las relaciones interpersonales, de carácter consciente e intencional, que tiene como finalidad el causar daños físicos, psicológicos o morales llegando a causar hasta la muerte".[14] Por consiguiente, resulta estimable su comprensión y prevención en las instituciones escolares, para lo cual es necesaria la delimitación de sus manifestaciones, causas, consecuencias y su tipificación necesita precisiones más puntuales y elaboraciones teóricas más completas, debido a que el problema sigue creciendo de forma directa e indirecta.

La UNICEF refiere que la violencia escolar es reflejo de lo que ocurre en la sociedad. Disimiles estudios se han realizado acerca de la problemática, entre los que se destacan los de los investigadores: Malet, M. (1996); Lleó, R. (2000); Díaz, J. ( 2000); Fernández, M.R. ( 2001); García, M. (2001); Díaz, A. (2005); Monclú, E. (2005); Arteaga, S.

[14]Díaz Tenorio Mareelen y otros. Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y sociológicas. CITMA, 2006. 8 p.

(2005); Lomas, C. (2007); García, A. ( 2008); García, M. (2008); Regueira, K. (2008); Isalgué, Y. (2008); Santiesteban, M.( 2009); y Santiesteban, M.M (2013), entre otros.

Los autores anteriormente mencionados reconocen la presencia de la violencia en la escuela y la necesidad de prevenirla a partir de la preparación teórico - metodológica de los docentes y la participación activa de los demás agentes socializadores que ejercen su influencia educativa en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes. Asimismo aportan diferentes estrategias y metodologías para su afrontamiento constructivo; sin embargo, hay que seguir insistiendo en los fundamentos teóricos desde la sociología de la educación y la pedagogía social, en los procesos de socialización e individualización, el papel social del docente, las particularidades de los sujetos y su educación emocional.

La idea anterior marca pautas básicas acerca de la percepción de la violencia escolar, pues esta se ejerce de forma sutil a nivel de todos los contextos donde se desenvuelven los estudiantes. Sus ejecutores, en muchas ocasiones, son los actores del proceso pedagógico, a partir de las relaciones interpersonales que se establecen en la actividad, la comunicación, los métodos educativos empleados y la inadecuada atención a la diversidad escolar desde las aulas. Todo ello puede conducir a la desigualdad, la exclusión, la falta de atención a las necesidades educativas, la intimidación, la manipulación, la amenaza, la descalificación, los insultos, las humillaciones, las expresiones verbales y la imposición como fisonomía no visible de la violencia emocional.

La violencia escolar en el contexto de la Educación Técnica y Profesional tiene sus manifestaciones, a partir de las relaciones interpersonales e intergrupales de los estudiantes entre sí con la consiguiente afectación del clima psicológico en la convivencia escolar, lo cual se evidencia con mayor intensidad y frecuencia en los espacios menos estructurados pedagógicamente por los docentes: dormitorios, recreo, actividades laborales, recreativas y deportivas. Estas manifestaciones no solo se tipifican en acontecimientos de violencia física (riñas, golpes, empujones), sino que se trata de abusos de poder por parte de los individuos más fuertes contra los más débiles; además se revela en su

forma psicológica o emocional expresada en: intimidaciones, palabras obscenas, amenazas, gritos, humillaciones, ofensas e irrespeto, así como exclusión e incumplimiento de las normas de convivencia.

Asimismo en este contexto ocurren: la violencia sexual, cuando alguien obliga a otra persona a participar en contra de su voluntad en el acto sexual con o sin penetración; la violencia circunstancial, reflejada en el maltrato a la propiedad social e individual, y al entorno natural, junto a los fenómenos del "*bullyng"* y el "*bocsing"*, este último evidenciado con mayor fuerza en centros internos de dicho nivel educacional.

Las expresiones de violencia, que aparecen con frecuencia en el contexto escolar, lo complejizan y provocan el abandono y el bajo rendimiento escolar y laboral; afectan negativamente el clima psicológico de la escuela y conducen a la pérdida de motivaciones y del entusiasmo, así como al establecimiento relaciones interpersonales y laborales inadecuadas.

La función primordial del colectivo pedagógico consiste en ayudar a comprender y prevenir la violencia escolar, no mediante la invisibilización o la naturalización del problema por su cotidianidad: es preciso afrontar constructivamente esta problemática mediante una labor educativa coherente y sistemática que desarrolle en los estudiantes habilidades para aprender a convivir en paz con ellos mismos, con los demás y con su entorno. Se trata de organizarla con una orientación hacia una cultura de paz y de la no violencia, a favor de la formación ciudadana y del respeto de las normas de convivencia escolar y social.

De gran importancia en el proceso de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional resultan las vivencias, a partir de numerosas experiencias en todos los contextos de actuación social e individual donde interactúan los estudiantes. En ese sentido, Vigotsky, L. S. las reconoce como eslabón central del desarrollo psíquico, al concebirlas como un nido en el cual están atadas diversas influencias y circunstancias tanto externas como internas. En ellas se manifiestan tanto lo cognitivo como lo afectivo que inciden en los comportamientos del sujeto y en su sistema de relaciones.

Se considera que la situación social en los diferentes contextos donde se desarrollan los estudiantes con manifestaciones de violencia provoca un conjunto de vivencias negativas subjetivamente significativas, causantes de las principales afectaciones de su esfera emocional – volitiva que, a su vez, inciden en la esfera intelectual y en el desarrollo de su personalidad.

Entonces, la prevención de la violencia escolar para este nivel de educación implica un alto nivel de empatía y aceptación en el grupo de estudiantes. Existen diferentes autores que han desarrollado investigaciones relacionadas con la empatía; entre ellos se encuentran: Muñoz, A. (2001); Fernández, M.A (2002); Lobo, A. (2005); Sánchez, I. (2006); Romeú, A. (2007); Arés, P. (2007); Ordina, D. (2010); Parera, E. (2010); Codina, A. (2011) y Soto, J. (2012), entre otros. Sus estudios revelan coincidencia cuando señalan que la empatía es la capacidad que permite comprender lo que alguien está experimentando; la habilidad que adquiere el sujeto de sentir algo por el otro, ponerse en su lugar, comprenderlo hasta lograr una comunicación adecuada, la habilidad cognitiva y afectiva para entender las necesidades, sentimientos y problemas de los demás.

En esta investigación se asume la definición de empatía de Lobo, A. (2005) donde expresa que: "Es una habilidad cognitiva y afectiva de percibir en un contexto común lo que el otro individuo puede sentir".[15] La misma autora alude a gque la empatía cognitiva incluye una comprensión del estado interno de otra persona, mientras que la empatía afectiva involucra una reacción emocional por parte del individuo que observa las experiencias de otros.

Lo referido anteriormente es de suma importancia para esta investigación, se es de la opinión que para la prevención de la violencia escolar se debe tener en cuenta la empatía, que también incluye una respuesta emocional orientada hacia otra persona, de acuerdo con la percepción y valoración del bienestar de esta. De ello se deduce que la empatía posee un marcado carácter subjetivo y social, depende de la acción que realice el individuo, la apreciación que tenga del ambiente que lo rodea y las vivencias adquiridas, a partir de las relaciones sociales establecidas.

[15]Lobo Sierra, Aliny. "La empatía".[en línea]: Argentina, 2005 <http://www.udec.cl/ivalfaro/apique/soci/empatia.htm.> [Consulta: 16 de octubre 2013]

Se considera, en este orden, que las relaciones interpersonales empáticas deben convertirse en una práctica primordial para alcanzar la excelencia en la convivencia escolar, a partir de una adecuada labor educativa orientada a las relaciones sociales en el grupo escolar. Estas se asocian a aspectos axiológicos, fundamentalmente a la tolerancia, la aceptación, la colaboración, la solidaridad y el altruismo. De ahí la necesidad de que los estudiantes reciban un conjunto de influencias educativas para la prevención de la violencia escolar por parte de los agentes socializadores que intervienen en el desarrollo integral de su personalidad.

Es una exigencia indudable el estudio de la convivencia en todos los contextos educativos donde se desenvuelven los estudiantes, incluyendo el escolar, porque estos en muchas ocasiones se convierten en víctimas de la violencia, a partir de las relaciones interpersonales que establecen en el interior del grupo. Son varios los autores que han investigado sobre la convivencia. Entre ellos se encuentran: Torroella, G. (2002); Sosa, A. (2004); Martínez, V. (2005); Silva, R. (2008); Quintero, N. (2009); Guzmán, G. (2009). Todos concuerdan en que la misma es la compañía de los demás, vinculada a la coexistencia pacífica y armónica en las relaciones que establece cada grupo humano en un mismo espacio.

Al respecto Sosa, A. (2004) expresa que: " La convivencia es la acción para compartir gustos, intereses y valores para lograr armonía. En las relaciones de convivencia, es imposible pretender una sola forma de pensar, una misma forma de actuar."[16] Se asume el concepto anterior ya que estas ideas permiten el tratamiento de elementos básicos de esta investigación, a partir de que en la convivencia se estrechan los vínculos entre las personas que coexisten en un mismo espacio.

Teniendo en cuenta los fundamentos anteriores, es posible definir el concepto de convivencia escolar. Entre los investigadores que han definido este término se destacan: Ortega, R. (1998); Sosa, A. (2004); Martínez, V. (2005); Aristegui, R. (2005); Becerra, S. (2006); Poblete, M. (2007); Beech, J. (2008); Guzmán, G. (2009); Quintero, N. (2009) y

[16] Sosa, Paloma, A. Reflexiones para un comportamiento ético superior. Violencia. Convivencia y Comunicación. Grupos y contextos. Santiago de Cuba: Cátedra Mujer y Sociedad "Frank País García", 2004. p. 9

Nimo, S.C. (2009), entre otros. Pues coinciden en que la misma es la acción de compartir la vida con los demás en cualquier espacio de socialización laboral, escolar, familiar y comunitario.

Específicamente Quintero, N. (2009) define la convivencia escolar como: "Las relaciones que se dan en los escolares entre sí, entre estos y los trabajadores de la escuela, incluyendo de forma más directa a profesores y directivos con objetivos educativos comunes y normas de relaciones establecidas y expresadas a través de habilidades profesionales generales o universales".[17] Se considera válido el concepto anterior, aun cuando se estima necesario entender la convivencia escolar más allá de la escuela, a partir de aquellos contextos donde el estudiante se desenvuelve como sujeto en constante construcción, de manera que pueda desempeñarse con adecuados comportamientos.

Para caracterizar epistemológicamente la prevención educativa de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, es preciso destacar el valor de una adecuada labor educativa en la escuela, con la integración de todos los agentes socializadores que influyen en la formación integral de los estudiantes, para así propiciar relaciones interpersonales e intergrupales empáticas en la convivencia escolar.

### 1.2. Antecedentes históricos de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional.

Antes del triunfo de la Revolución la prevención educativa en Cuba fue concebida de disímiles maneras. Los conceptos en relación con dicho proceso eran elementales, lo que demuestra limitaciones en argumentos científicos al respecto. También no se concretaba una política educacional para la atención de problemas de diversa naturaleza que afectaban la formación integral de los individuos, incluyendo aquellos que influían en las relaciones interpersonales.

Sin embargo, a partir del 1959, en el país ocurrieron profundas transformaciones a nivel de toda la sociedad: se inicia el período de la Revolución en el poder y con ello importantes cambios en la educación, con la finalidad de eliminar la vieja estructura escolar y los propósitos de un ideal educativo ajeno a la realidad social cubana, por un lado; y por otro, el establecimiento de un nuevo sistema escolar orientado a la formación de un modelo educativo afín al proyecto social,

[17]Quintero, Noel. La formación laboral del siglo XIX en Educación Técnica y Profesional. [en línea]: Cuba, 2009. <http://www.ucp.cm.rimed.cu/product/taller/htdocs/panel-preevent/2/noel-quintero-rodríguez-pdf.> [Consulta: 16 de octubre 2013]

económico y político a que se aspiraba. Constituyó la nacionalización de las escuelas la primera medida preventiva radical para el logro de los objetivos de la Revolución. Ello devino momento trascendente entre todas las transformaciones llevadas a cabo en Cuba, especialmente en el campo de la educación.

Para el estudio de los antecedentes históricos se proponen tres etapas:

1. De 1975 hasta 1985: inicio de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional.

2. De 1986 hasta 1999: perfeccionamiento de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional.

3. De 2000 hasta 2015: fortalecimiento de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional.

Como criterios esenciales para profundizar en el estudio histórico - tendencial se tuvieron en cuenta: la institucionalización de la prevención educativa y el sistema de perfeccionamiento de la Educación Técnica y Profesional.

Los indicadores utilizados para el estudio histórico - tendencial del objeto de estudio fueron los siguientes.

- La concepción de prevención en los planes de estudios en la Educación Técnica y Profesional.
- Tratamiento de la labor educativa para la prevención de la violencia escolar en la Educación Técnica y Profesional.
- Preparación de los docentes para el despliegue de la prevención de la violencia escolar en la Educación Técnica y Profesional.

**Primera etapa** (1975 hasta 1985): inicio de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional.

A partir del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) en el año 1975, se aprueban la Plataforma Programática de la Revolución, las tesis y resoluciones sobre Política Educacional y el Plan de Perfeccionamiento Educacional. Este importante cónclave se convierte así en un hito que marca una nueva etapa de la Revolución cubana, y especialmente en el contexto educacional, en él se definen las principales líneas de desarrollo del sistema

educativo, así como se aprueba una estructura educacional en correspondencia con los cambios y necesidades económicas, políticas y sociales del país.

A partir de este momento, la Educación Técnica y Profesional se potenciaría como subsistema y diversificarían en su radio de acción una mayor cantidad de especialidades en correspondencia con las demandas de la producción y los servicios. Los planes de estudio eran variados, adaptables al desarrollo económico y social del país. Desde ese momento los estudiantes de esta Educación egresan con el nivel medio superior, reciben los contenidos de la formación general y los propios de las especialidades técnicas, lo cual favorece la continuidad de estudios superiores y al mismo tiempo contribuye a resolver la demanda de una formación técnica calificada para dar respuesta a las necesidades inmediatas del desarrollo económico del país.

En esta etapa se inician los primeros pasos para atender la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional como subsistema educativo, debido a la aparición de diferentes documentos legales que garantizaron la institucionalización de dicho proceso: el Código de la Familia (1975), el Código de la niñez y la juventud (1978) y; asimismo, en el año 1982, el Decreto Ley 64. Estas legislaciones han sido una importante contribución al desarrollo pleno e integral de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

El Decreto Ley 64 tiene como objetivo la reorientación o reeducación de los menores bajo la dirección conjunta de los Ministerios de Educación y del Interior (MINED y MININT) respectivamente. En él se establecen una primera, segunda y tercera categorías, según el grado de desviación. El rasgo característico de esta legislación es la despenalización, es decir, que los estudiantes con trastornos de la conducta no sean juzgados por los tribunales de justicia, sino atendidos por instituciones especializadas.

Como puede apreciarse con la promulgación de este decreto se trazan pautas básicas para el tratamiento de aquellos estudiantes que incurren en manifestaciones de violencia en el contexto escolar, por tanto se evidencia la necesidad de continuar sistematizando la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional.

Sin embargo, en esta educación, los planes de estudios carecían de un diseño que intencionalmente orientara a los colectivos pedagógicos para la prevención de comportamientos violentos, situación a la que había que prestar gran atención debido a que la matrícula se incrementaba y se tornaba mucho más heterogénea con la creación de los centros internos. El aumento de instituciones en este nivel educacional exigió la habilitación de docentes para atender las diferentes especialidades quienes, una vez en ejercicio, prestaron mayor interés a las cuestiones didácticas y académicas de las especialidades, más que a la prevención educativa. Este es un rasgo que caracterizó toda la etapa.

A pesar de que ocurrieron cambios en las concepciones pedagógicas de dicha Educación, no se manifiesta aún una estructuración del proceso de superación para los colectivos pedagógicos que los dote de herramientas metodológicas y socioeducativas para abordar la labor educativa sobre la base del conocimiento de las características distintivas de la personalidad de los estudiantes y de prevenir la violencia escolar.

**Segunda etapa** (1986 hasta 1999): perfeccionamiento de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional

Con la promulgación, en 1986, del Decreto/Ley 95 adscrito al Consejo de Ministros, se producen transformaciones más radicales que marcan una nueva etapa en la concepción, tratamiento y trabajo metodológico en relación con la prevención educativa, es decir, se inicia un perfeccionamiento en este proceso.

A partir de esta legislación comienza a ampliarse el concepto de prevención, en tanto en este se declaran indicadores para el desarrollo del trabajo preventivo con estudiantes en desventaja social como son: abandono familiar; hijos de padres reclusos, alcohólicos y psiquiátricos, o que conviven con familiares con una conducta político-moral inadecuada, lo cual influye en problemas de aprendizaje y del comportamiento.

En los Centros de Evaluación, Análisis y Orientación de Menores (CEAOM),conducidos por el Ministerio del Interior (MININT), se proponen medidas incluyendo las de internamiento en escuelas de conducta o centros de reeducación según corresponda - pero es el Consejo de Atención a Menores (CAM), el encargado de adoptar la decisión final, a

partir de un análisis integral de todos los elementos necesarios. La aprobación de tal medida demuestra la necesidad del fortalecimiento de la prevención educativa, no sólo en la escuela, sino en el entorno social que rodea al estudiante, para poder determinar las causas del problema y tomar decisiones que den continuidad al trabajo en cada caso, sin que se requiera de una medida especializada determinada por el CAM, ni la evaluación del Centro de Diagnóstico y Orientación.

En esta etapa se manifiestan las influencias negativas que generó el llamado "período especial" en los procesos pedagógicos, a partir de la caída del campo socialista europeo. Entre estos se distinguen: el deterioro de la formación de valores y el incremento de comportamientos inadecuados como fugas constantes de la escuela, deserción escolar, imposición de criterios, individualismos, incumplimientos del reglamento escolar, irresponsabilidad ante el estudio, desacato a las normas de convivencia, estilos de comunicación agresivos, entre otros.

Tal situación se manifestó en los centros internos de la Educación Técnica y Profesional. De este modo se afectó el sistema de relaciones interpersonales entre los estudiantes e influyó negativamente en el clima psicológico de la convivencia escolar. Asimismo los efectos educativos de todos los agentes socializadores que desarrollaban la prevención educativa fueron limitados ante el enfrentamiento de tales problemáticas.

En esta etapa se introducen, en los planes de estudios de la Educación Técnica y Profesional, los ejes transversales relacionados con la formación de valores, los que constituyen el fundamento teórico-metodológico para el buen funcionamiento del proceso docente – educativo. El programa dirigido al desarrollo de adecuados modos de actuación, normas y convicciones en los estudiantes favoreció la labor educativa del docente.

El mismo asume como eje principal la formación de los valores morales, por su carácter regulador y anticipador de los comportamientos adecuados, este constituye un momento de perfeccionamiento de la misión educativa en la escuela y se le presta especial atención a la labor conjunta de dicha institución con la familia y la comunidad, cuestión válida para todos los niveles de educación. Cabe reconocer cómo en el MINED, de conjunto con otros factores, se elaboran

programas de carácter preventivo relacionados con la formación ciudadana de los estudiantes; sin embargo, en ellos no se aprecian acciones dirigidas a la prevención de la violencia escolar.

Con la promulgación de la Resolución Ministerial No. 85/1999 se ofrecen orientaciones para el trabajo metodológico; se precisa el dominio del contenido de los programas escolares, los métodos y procedimientos para la dirección del aprendizaje y la formación de los estudiantes, a partir de un diagnóstico individual objetivo e integral que posibilite conocer su desarrollo y potencialidades, ejecutar la labor preventiva y organizar el trabajo independiente para cumplir los objetivos del grado o año, ciclo o nivel.

De lo anteriormente señalado, se evidencia que la educación adquiere matices diferentes: las escuelas deben realizar todas sus actividades con un enfoque preventivo y con una salida coherente mediante el trabajo metodológico. Tal indicación deviene como tarea primordial en cada centro educacional de la Educación Técnica y Profesional.

No obstante, los docentes carecen de recursos teóricos - metodológicos para prevenir la violencia escolar: prevalecen los estilos autoritarios, los métodos inadecuados en la labor educativa, especialmente en los centros internos de la Educación Técnica y Profesional, con la consiguiente afectación de la convivencia escolar y del clima de la escuela. Se requiere entonces preparar a los colectivos pedagógicos sobre la base de métodos y estilos para prevenir la violencia escolar en correspondencia con las transformaciones sociales del país.

**Tercera etapa** (2000 hasta 2015): fortalecimiento de la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional

Desde el año 2000 se producen cambios para llevar a cabo la prevención educativa, lo cual proporciona un salto importante en la calidad del sistema educacional. Se destacan investigadores que ofrecen entonces sus aportes en el enfoque de dicha categoría, entre ellos: Díaz, C. (2001); Caballero, A. (2005); Briñas, Y. (2007); Rodríguez, C (2009); Navarro, S.M(2009); Santiesteban M. (2009); Tissert, Y. (2010); Díaz, N. (2011); Ortega, L (2011); Santiesteban, M.M. (2013); Del Toro, L.(2013).

Los resultados de las investigaciones acerca de la prevención educativa han aportado importantes referentes teóricos - metodológicos que orientan las transformaciones de la práctica pedagógica; no obstante, se necesita continuar fortaleciendo dicho objeto, en aras de que las estrategias preventivas que se diseñen no tengan carácter general, sino que sus acciones se dirijan hacia aspectos concretos como es el caso de la prevención de la violencia escolar .

En el año 2006, para la Educación Técnica y Profesional y todas las educaciones, se declaran los objetivos priorizados del Ministerio de Educación donde se destaca la prioridad No.4, referida al logro de una efectiva prevención educativa con énfasis en el diagnóstico oportuno de los estudiantes y familia, lo cual facilita una atención diferenciada y sistemática, de conjunto con todos los agentes socializadores. Se firman importantes acuerdos por el Consejo de Estado y de Ministros que favorecen la constitución del Grupo Nacional de Trabajo del Sistema de Prevención y Atención Social del Poder Popular. Dicha decisión se extiende hasta las estructuras provinciales y municipales, sujetas a un reglamento indicado en dicha legislación, donde no se niega la realización de investigaciones y la generalización de sus resultados para prevenir los comportamientos inadecuados, entre ellos, la violencia escolar.

Asimismo se establecen las direcciones principales de la prevención educativa y salud escolar, al instituir en todas las educaciones la prioridad No.1: “Atención a los estudiantes que no cumplen con los deberes escolares con énfasis en los alumnos con alteraciones en el comportamiento, dentro de ellas: impulsividad, agresividad e hiperactividad”. Estos indicadores permiten realizar un análisis profundo en el comportamiento de los estudiantes; sin embargo, no siempre se atienden puntualmente las manifestaciones de violencia en la Educación Técnica y Profesional, y se le concede un carácter salubrista a la actividad de prevención con un limitado alcance educativo.

En el curso 2010-2011 se ofrecen orientaciones teórico – metodológicas precisas para la introducción de elementos preventivos educativos en los programas de estudio. De forma general, se prioriza el tratamiento de los temas de las drogas, el alcoholismo y el tabaquismo, no así el de la violencia escolar como otra problemática social evidente en el contexto escolar cubano, aun cuando sus cifras no son alarmantes.

En el XI Seminario Nacional para Educadores de dicho curso escolar, el tema de la prevención educativa se aborda con un enfoque más integrador: vinculado a la labor educativa dirigida al diagnóstico de niños, adolescentes y jóvenes con dificultades referidas a la agresividad, timidez y poca solidaridad, así como el de la familia y el entorno social.

Esta etapa marca un salto cualitativo en todas las Educaciones y, por consiguiente, en la Educación Técnica y Profesional, en tanto se logra un fortalecimiento de la prevención educativa, no obstante aún no se garantiza la preparación del docente para prevenir la violencia escolar como parte de la atención a la diversidad desde el aula. Se evidencian carencias teóricas, prácticas, didácticas y metodológicas, para realizar lo preventivo desde la misma labor educativa con una visión integral y totalizadora.

El estudio histórico desarrollado permitió identificar como tendencias las siguientes:

- A pesar del desarrollo y aplicación de programas, resoluciones y orientaciones metodológicas relacionadas con la prevención educativa, no siempre se aprovechan todas las potencialidades de estos documentos normativos para evitar la violencia escolar.
- El Estado cubano ha creado las condiciones necesarias para llevar a cabo, integralmente, la prevención educativa; no obstante, todavía existen limitaciones para identificar la violencia escolar, favorecer los aprendizajes para la convivencia y la educación de la empatía desde la labor educativa del docente y la escuela.
- A pesar de los avances en materia educativa, aún no es suficiente la preparación del docente, desde una concepción teórica - metodológica y socio – educativa en cuanto a la prevención de la violencia escolar.
- La práctica pedagógica ha demostrado la existencia de una preocupación sistemática por la transformación constante de la prevención educativa; sin embargo los esfuerzos realizados no se corresponden con las expectativas, pues no se ha logrado la integración de todos los factores: organizaciones de masas (FMC y

CDR), el MININT y el Sistema de Prevención y Atención Social del Poder Popular en aras de prevenir comportamientos violentos en la escuela.

### 1.3. Diagnóstico del estado actual de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Con el propósito de realizar un análisis de la situación del objeto de investigación se efectuó un estudio de constatación para diagnosticar el estado actual de la violencia escolar en los estudiantes que se forman en la Educación Técnica y Profesional (ETP). Se escogió como objeto de estudio el Centro Mixto "Reynaldo Castro Fernández" ( de régimen interno), ubicado en el municipio El Salvador del territorio guantanamero.

La población estuvo representada por 51 docentes y 310 estudiantes del primer año de las especialidades técnicas; de ellos 206 son varones y 104 hembras; para un total de 361 individuos.

Se escogió como muestra a 37 docentes y 67 estudiantes de diferentes especialidades (Mecanización Agrícola, Construcción Civil y Agronomía); de ellos 39, son varones y 28, hembras. Todos han incurrido en manifestaciones de violencia e infringido las normas de convivencia en dormitorios y otros espacios educativos. La mayor cantidad de estudiantes (39) que han incidido en este tipo de manifestación son de la especialidad de Agronomía.

Para la selección de los docentes se tuvo en cuenta su condición de profesores guías, los que integran el colectivo pedagógico en diferentes especialidades, jefes de departamentos y la psicopedagoga escolar, dada su importante función para el logro de una adecuada orientación de la labor educativa en todas los niveles estructurales y técnicos de la escuela.

Se declaran como principales indicadores del diagnóstico: *vías que utiliza la escuela para la prevención de la violencia escolar*, *preparación del docente* y *comportamiento de la violencia en los estudiantes*.

Como elementos favorables se constató:

- Se cuenta con un colectivo pedagógico con elevado nivel científico-metodológico e investigativo, y con años de trabajo en esa Educación.
- La existencia en el centro de un proyecto educativo que anticipa líneas investigativas para abordar la problemática desde la Educación Técnica y Profesional.
- Las posibilidades de los programas de estudio para incorporar orientaciones metodológicas encaminadas a la prevención de la violencia escolar.

El hecho de que la autora haya trabajado 21 años en la Educación Técnica y Profesional permitió identificar las principales debilidades en cuanto a la calidad de la labor educativa de la escuela para la prevención de la violencia escolar, en especial en los centros internos, cuestión que se evidencia por medio del método de la observación, aplicado según una guía determinada en la investigación donde se recogen aspectos esenciales a considerar en el proceso docente –educativo. (Anexo 1)

Se pudo observar entonces que los colectivos pedagógicos no poseen la preparación necesaria para enfrentar de forma adecuada las manifestaciones de violencia en la escuela; tampoco se le da seguimiento al diagnóstico de los estudiantes que incurren en esta problemática; se emplean inadecuadamente métodos educativos cuyos resultados se tornan más complejos cuando se aplica indebidamente el reglamento escolar.

Se constató, además, que entre todos los estudiantes se produce una inadecuada comunicación, evidenciada en: insultos, uso de palabras obscenas, agresiones verbales, exigencias inadecuadas de explicaciones a la pareja, indiferencia entre compañeros, excesiva preocupación por complacer a las figuras de autoridad, deterioro de la capacidad de escucha, relaciones de poder en las relaciones de pareja; se aprecian, además, agresiones físicas lo que evidencia manifestaciones de violencia en el contexto escolar (Anexo 2). La forma más llamativa de manifestarse la violencia es la emocional , aun cuando también ocurre la física.

Se realizó el análisis en diferentes documentos: expedientes acumulativos de los escolares, informes de visitas por parte de diferentes estructuras de dirección (a nivel municipal y provincial), actas de claustrillos y de reuniones de padres, así como el estudio de estrategias que rigen la labor educativa en la Educación Técnica y Profesional.(Anexo 3)

Con respecto a las particularidades psicológicas de los estudiantes objeto de estudio (Anexo 4). Se constata que son adolescentes de edades comprendidas entre los 15 y 16 años. En ellos se observan manifestaciones de irritación, tensión, agresividad, aislamiento, gritos, baja autoestima, las cuales influyen negativamente en el sistema de relaciones del grupo y redundan en comportamientos inadecuados que afectan el clima escolar; muchas veces relacionados con particularidades propias de su edad que, al no ser tenidas en cuenta, provocan situaciones de conflictos y de relaciones desencadenantes de violencia en la escuela. Además se incrementa la necesidad de ocupar un lugar en el grupo de compañeros, de conquistar el reconocimiento, de elevar su autovaloración y la aceptación de sus compañeros. Por otra parte, no tienen aún proyecciones profesionales futuras: la mayoría están influenciadas y determinadas por sus padres.

En las encuestas realizadas a los docentes (Anexo 5), el 100 % plantea que desconocen todas las manifestaciones de violencia y el tratamiento a seguir ante ellas: se evidencia un insuficiente conocimiento socio - psicológico y pedagógico en cuanto a la problemática abordada. Asimismo el 56,7 % de ellos expresa que el método educativo utilizado frecuentemente para la eliminación de las manifestaciones de violencia en los estudiantes, es el castigo por medio de empujones y gritos, y en menor medida la orientación individual. El 100% expresa que no se le brinda atención al tema abordado en el consejo de dirección, reuniones de padres, claustrillos, ni en las reuniones con profesores guías.

Igual porciento declara poseer poco dominio de los documentos normativos acerca de la prevención educativa, aunque reconocen que estos constituyen pautas básicas para su preparación. Exponen que las orientaciones metodológicas, el plan de estudio y los programas de asignaturas no aportan suficientes elementos en función de alcanzar una adecuada labor educativa para prevenir la violencia escolar, por tanto no se aprovechan totalmente las potencialidades del currículo escolar para estos fines.

En entrevistas aplicadas a diferentes directivos (Anexo 6), el 100% reconoce que no se le da tratamiento a la prevención de la violencia escolar. Consideran necesaria la inclusión de acciones para prevenir la problemática abordada en la estrategia educativa del centro con el propósito de lograr adecuados comportamientos. Asimismo, se muestran de acuerdo en que los claustrillos de la escuela no responden a la solución de las dificultades relacionadas con la prevención de la violencia escolar y están encaminados prioritariamente a temáticas vinculadas con el aprendizaje de los estudiantes.

En encuestas a los estudiantes y al presidente de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) de la escuela (Anexo 7), se pudo constatar que las manifestaciones de violencia ocurren con mayor frecuencia en aquellos estudiantes cuyas relaciones interpersonales en el grupo son inadecuadas, con predominio de estilos comunicativos improcedentes, prevalece en ellos la intolerancia, la discordia y la falta de solución de los conflictos por vías pacíficas. Se corroboró que estos estudiantes son mal atendidos por sus familiares quienes acuden a veces a la escuela, solamente preocupados por la situación de su aprendizaje y no por su bienestar personal.

Por otra parte, se constató que generalmente son los varones las víctimas de manifestaciones de violencia por otros de su mismo sexo, ya sea de forma individual o grupal, y pocas veces por las hembras. Sin embargo, los varones sí ejercen violencia sobre ellas. Se identifica que los espacios educativos donde se produjeron mayoritariamente las manifestaciones de violencia fueron, en este orden: los dormitorios, durante los horarios de receso, en las actividades laborales, recreativas y deportivas.

El 100% de los estudiantes encuestados alude a que es frecuente, en las relaciones interpersonales que establecen con sus compañeros, el uso de palabras obscenas, indiferencia entre sí, intimidación, insultos, rechazo por la forma de vestir, humillaciones en tercera persona, agresiones físicas y exigencia de explicaciones a la pareja. Esto corrobora que las manifestaciones de violencia que predominan en mayor medida en el contexto escolar son: la emocional y, en ocasiones, la física.

Mediante el test sociométrico aplicado (Anexos 8, 9) se obtuvieron resultados significativos. Así se constató que las relaciones interpersonales son inadecuadas y no existe cohesión grupal, ya que prevalecen expresiones de aislamiento, rechazo, simpatía y antipatía en aquellos estudiantes con tendencia al liderazgo, tanto en las actividades informales como formales.

Los resultados obtenidos conducen a identificar determinadas regularidades que justifican el objeto de estudio de la investigación:

- La labor educativa de la escuela no alcanza la efectividad deseada por falta de sistematicidad y de métodos educativos adecuados que propicien la atención a la diversidad de los estudiantes desde el espacio áulico.
- Los claustrillos que se realizan en la escuela no responden a la solución de las dificultades relacionadas con la prevención de la violencia escolar: están encaminados prioritariamente a las temáticas vinculadas con el aprendizaje de los estudiantes.
- Las estrategias de trabajo carecen de acciones en el orden educativo que faciliten una apropiada prevención de la violencia escolar, relaciones interpersonales adecuadas y cohesión grupal.
- Los docentes identifican los comportamientos violentos en los estudiantes; pero no poseen los recursos y las herramientas teóricas y metodológicas para el afrontamiento constructivo de esta problemática con la participación coherente de todos los actores del proceso pedagógico.
- El grupo de dirección de la escuela no concreta un modelo pedagógico científicamente estructurado y orientado hacia la prevención de los comportamientos violentos en estos tipos de centro, en tanto su labor se dirige más a problemas relacionados con el aprendizaje. Se aprecia poca efectividad en la labor educativa de la escuela.

- Las manifestaciones de violencia más frecuentes en las relaciones interpersonales e intergrupales en los estudiantes son: las formas emocional y, en ocasiones, la física.

- Los espacios educativos donde se produjeron mayoritariamente las manifestaciones de violencia fueron, en este orden: dormitorios, horarios de receso, actividades laborales, recreativas y deportivas ya que resultan ser las áreas pedagógicamente menos estructuradas y de mayor convivencia y permanencia de los estudiantes.

## CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO I

- La prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional está estrechamente vinculada con los aprendizajes de convivencia, a partir del mejoramiento de las relaciones interpersonales como inherentes a la formación integral de los mismos.
- El análisis histórico – tendencial de la prevención educativa muestra que esta ha sido una prioridad del sistema educativo cubano y en su desarrollo ha estado vinculada a la labor educativa del docente y de la escuela, aunque se aprecia que la prevención de la violencia escolar ha sido poco abordada en las investigaciones y estudios pedagógicos.
- El diagnóstico del estado actual de la prevención de la violencia en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional muestra la existencia de insuficiencias en la concepción de las estrategias dirigidas a tal finalidad, lo que unido a la limitada preparación de los docentes, dificulta la atención a los comportamientos violentos en los diferentes espacios educativos de la convivencia escolar.

# CAPÍTULO II. MODELO PEDAGÓGICO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

## CAPÍTULO II. MODELO PEDAGÓGICO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

En el capítulo se presenta un modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, el cual permite revelar las relaciones entre los subsistemas y componentes que intervienen en el proceso. Se presenta el principio de la convivencia escolar empática que guía la teoría y la práctica de la labor educativa encaminada a la prevención de la violencia escolar.

### 2.1. Fundamentación del modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

La educación cubana tiene como misión histórica fundamental enfrentar el reto de la formación integral de las nuevas generaciones, a partir de las actuales condiciones sociales y económicas existentes. Al respecto Castro, F. (1976) expreso: " Hay que formar las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico, desarrolladora de toda su plenitud humana, las capacidades intelectuales, físicas, espirituales del individuo y fomentar en él elevados sentimientos y gustos estéticos, convertir los principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diarios" [18].

Lo anterior resulta de gran valor pedagógico ya que evidencia la necesidad de interrelacionar lo instructivo, educativo y lo comportamental, ineludible en la Educación Técnica y Profesional, en tanto la formación integral de

[18] Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido de Cuba. La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria, 1976. 545 p.

los estudiantes amerita un cambio sistemático orientado al mejoramiento de los comportamientos y su adecuada inserción en la sociedad.

El modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar toma en cuenta los pilares básicos de la educación definidos por la UNESCO para enfrentar los desafíos del siglo XXI: aprender a convivir juntos en estrecha interrelación dialéctica con los aprendizajes del ser, del conocer, del hacer lo que expresa el carácter holístico de la formación integral de la personalidad y de la organización de la labor educativa en la escuela.

Muchos son los autores que han abordado el concepto de modelo. Entre ellos se encuentran: Davidov, V (1980); Sierra, R.A. (2003); Arteaga, S. (2005); Valle, A. (2011) y Leyva, A. (2012), entre otros. Coinciden ellos en que los modelos:

- Son una representación ideal del objeto o fenómeno a investigar.
- Viabilizan el estudio de nuevas cualidades y relaciones en el objeto.
- Responden a una necesidad histórica concreta.
- Constituyen una configuración ideal que representa de manera simplificada una teoría del objeto a estudiar y conforman un sistema concebido mentalmente reflejando o reproduciendo el objeto a investigar.

A partir de lo anteriormente expuesto, en esta investigación se asume la definición ofrecida por Valle, L. (2011) quien expresa que un modelo es: "Una abstracción de aquellas características esenciales del objeto que se investiga, que permite descubrir y estudiar nuevas relaciones y cualidades del objeto de estudio con vista a la transformación de la realidad".[19]

La autora considera que modelo es una abstracción teórica, metodológica y práctica del estado deseado desde la ciencia; es un reflejo del sistema de relaciones internas de la realidad objetiva del objeto a investigar, el cual permite que el investigador pueda ofrecer tecnologías de cambio en el objeto de estudio desde sus perspectivas, de manera

[19]Valle Lima, Alberto. Modelos para obtener modelos. En Resultados científicos de la investigación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011. p 80.

que se recorran como procesos las siguientes relaciones con respecto al cambio en la prevención educativa, es decir: compresión, explicación, interpretación y transformación procesal como resultado.

Dentro de la tipología de los modelos se coincide el estudio ofrecido por Valle, L. (2011) sobre modelo pedagógico, concebido como la representación epistémica del sistema de conexiones entre los elementos esenciales del proceso para la formación del hombre, o de sus partes, que se caracteriza por ser conscientemente dirigido y organizado (escolarizado o no) a la consecución de objetivos socialmente determinados.

La autora de la tesis destaca el aspecto teórico dentro del modelo y su rasgo predictivo hacia la realidad; asimismo le concede gran importancia a las relaciones entre los componentes que lo integran, destacando como una unidad la interrelación dialéctica entre la teoría, la metodología y la práctica de una estrategia educativa sustentada en el modelo pedagógico que se orienta al logro de relaciones interpersonales empáticas para la convivencia escolar no violenta como cualidad resultante de la propuesta.

En la presente investigación, el modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional se asume a partir de la necesidad histórico-concreta del logro de la calidad educativa manifestada en la calidad de las relaciones interpersonales que establecen los estudiantes en el contexto educativo escolar.

Como construcción teórica se fundamenta científicamente, lo que propicia penetrar en la esencia de las relaciones de naturaleza dialéctica que se establecen entre la educación en la convivencia empática y la colaboración pedagógica anticipatoria en tanto favorece su interpretación científica. El modelo propuesto requiere identificar las particularidades y la dinámica de la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, desde el reconocimiento de aquello que lo hace diferente a otros, con los siguientes propósitos:

- Lograr la educación de las relaciones interpersonales empáticas en los diferentes contextos donde se desarrolla la labor educativa, como rasgo distintivo de la convivencia escolar no violenta.

- Brindar argumentos que permitan revelar los procesos de educación en la convivencia escolar empática y la colaboración pedagógica anticipatoria como inherentes a la dinámica de la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

El modelo de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional que se propone posee las siguientes cualidades:

- Flexible: toma en cuenta las características y condiciones concretas del contexto educativo, por tanto puede ser rediseñado y retroalimentado en cada momento a partir de los diferentes contextos de actuación de los estudiantes.
- Enriquecedor y transformador: facilita y mejora la prevención de la violencia escolar en los estudiantes en cada contexto educativo donde se desarrollan, a partir de la labor educativa del docente y de la escuela.
- Contextualizado: toma en cuenta las características de los contextos donde se desenvuelven los estudiantes.
- Participativo: implica la participación de todos los agentes socializadores para el logro de mejores resultados en la formación de la personalidad de cada estudiante, teniendo al docente como agente orientador en la prevención de la violencia escolar. Este ha de estar consciente de sus necesidades, debilidades y fortalezas, así como participar activa y responsablemente en función del cambio educativo.
- Abierto: a la diversidad escolar y con cierta independencia al reflejar la interrelación de la instrucción, la educación y el aprendizaje; permite intercambiar información y realizar reajustes constantes.
- Humanista: se considera al estudiante como centro activo, participativo y responsable de su desarrollo y se tiene como máxima aspiración su formación integral, de modo que se revierta en el logro de adecuados comportamientos.

La prevención de la violencia escolar es un proceso social inherente a la labor educativa de la escuela, por lo que se constituye en una dimensión de la labor del docente, en correspondencia con sus tareas básicas y las funciones que como orientador está llamado a realizar. Prevenir la problemática abordada significa revelar la dinámica de las relaciones interpersonales que posibilitan la educación de los comportamientos del sujeto para el logro de su inserción social. Ello revela su naturaleza educativa, centrada esencialmente en ponderar el carácter jerárquico de las relaciones interpersonales empáticas para la convivencia escolar no violenta y el desarrollo de habilidades para la vida.

El modelo se sustenta en fundamentos epistemológicos que a continuación se exponen.

La filosofía de la educación marxista y el método materialista dialéctico, se vinculan estrechamente con las sólidas raíces del pensamiento cubano donde se concibe la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista. Asimismo se revela que el sujeto puede ser educado bajo condiciones concretas, según el diagnóstico y el contexto donde se desempeñe, y se considera la educación del sujeto en el desarrollo de su actividad comunicativa, práctica y transformadora. Es por ello, que en la investigación se considera que los procesos de comunicación y las relaciones interpersonales desempeñan un papel importante en la prevención de la violencia escolar.

La sociología de la educación marxista sirve de sustento al modelo pedagógico, toma en cuenta el diagnóstico integral y continuo para la determinación del estado de las relaciones interpersonales existentes en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional; esencialmente las limitaciones, insuficiencias y potencialidades de la escuela politécnica como principal agente socializador y desde la cual se organiza la labor educativa para la educación de la empatía para una convivencia no violenta.

Desde el punto de vista psicológico, se tiene en cuenta la teoría de L. S. Vigotsky,el enfoque histórico – cultural, donde se considera la socialización de las funciones psíquicas superiores que emergen de las interacciones en el proceso de comunicación entre las personas. La conducta interactiva del sujeto favorece el desarrollo de la capacidad cognitiva y afectiva para ponerse emocionalmente en el lugar del otro, la percepción, comprensión y atracción entre las personas .

Son de gran utilidad en el marco de la teoría vigotskiana, la zona de desarrollo próximo del estudiante y los niveles de ayuda que le ofrece el docente como mediador para potenciar la formación de las habilidades cognitivas y afectivas con vista a percibir al otro. Vigotsky, L.S. analiza que todo desarrollo psicológico del ser humano es un producto de la mediación de las personas, los objetos, los signos y los significados, así como que las relaciones que establecen cada individuo con los demás no se producen directamente como algo natural o espontáneo, sino que están mediadas por influencias de las personas sobre ellos.

De igual forma se considera la concepción de Bermúdez, R. (2002) acerca del grupo, a partir del papel que Pichón Riviere le atribuye a la tarea para el desarrollo y la cohesión grupal; las concepciones teóricas de Torroella, G. (2002) del saber convivir como uno de los aprendizajes para la vida, importantes para el desarrollo personal.

Se asume la prevención de la violencia escolar desde una perspectiva multicausal y multifactorial que trasciende lo personológico, para convertirse en un proceso grupal, por lo que, la violencia afecta a varios protagonistas: quien la ejerce, quien la padece y el que la contempla sin evitarla. Ello se constituye en un elemento primordial de atención a la diversidad. Esto exige de la preparación de los docentes en el claustrillo pedagógico del grado escolar para la estructuración de la labor educativa diferenciada y sustentada desde un enfoque complejo integral que tome en cuenta la evaluación, caracterización y diagnóstico integral para promover los cambios.

Asimismo la prevención de la violencia escolar se caracteriza por el acompañamiento, la mediación, la orientación ,la cooperación, la sistematicidad de la labor educativa y su contextualización en la escuela politécnica, como expresiones del cumplimiento de los principios de la prevención educativa. Requiere, por tanto, la preparación del colectivo pedagógico en los elementos teóricos y metodológicos de la labor educativa para detectar e identificar las manifestaciones de violencia en el grupo, el nivel de autorregulación emocional de los estudiantes, el desarrollo de los recursos profesionales y personales del docente para influir en el mejoramiento de las relaciones interpersonales, la empatía y la educación de las emociones.

Es necesario partir de las vivencias del sujeto y promover la toma de conciencia de sus emociones y las de los demás para regular sus comportamientos, en pos de una vida de paz y sin violencia, todo lo cual da lugar a un proceso de aprendizajes útiles, relacionados con la educación que posibilita las mejores prácticas de convivencia. Entre más ricas y variadas sean las actividades educativas que realicen los estudiantes en los diferentes contextos donde trascurre su formación, mayor será la afectividad en la realidad que ataña a la otra persona; por tanto, estarán en mejores condiciones para ponerse en la situación emocional de los otros.

Estructurar el sistema de actividades escolares desde la labor educativa de la escuela, donde se combinen lo curricular y lo extracurricular, lo docente y lo extradocente, lo académico y lo laboral, lo docente y lo educativo, en contextos comunes enriquece la subjetividad; se logra influir en el desarrollo cognitivo de los estudiantes, en la habilidad de percibir y concientizar sus relaciones con el otro, en la misma medida en que se desarrolla la educación emocional para respetar los estados afectivos de los demás.

Estas consideraciones posibilitan arribar a la conclusión de que no basta conocer la conceptualización de la violencia, sino también la educación de las emociones, el autocontrol y la autorregulación emocional, para favorecer la aceptación, la tolerancia y la capacidad de resistencia frente a las situaciones de la vida cotidiana.

Se concibe el modelo de prevención de la violencia escolar de esta educación como un sistema que revela las relaciones dialécticas de los procesos que intervienen en la formación, sus contradicciones, así como la originalidad cualitativa del todo respecto a sus componentes y relaciones internas. Su objetivo es anticiparse al surgimiento de este tipo de comportamiento en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, desde un proceso preventivo que promueva la convivencia escolar empática.

En el modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional se revela la significatividad de educar en la empatía como habilidad cognitiva y afectiva para el establecimiento de adecuadas relaciones con el otro, resultado de los aprendizajes de convivencia que posibilite

percibir y concientizar los estados afectivos de los demás como condición para ponerse emocionalmente en su lugar, lo que permite un proceso lento de acercamiento, interacción, comunicación y participación, favorable para el conocimiento de sí mismos a partir del conocimiento del otro.

El proceso anterior, como resultado de una educación para la convivencia empática, se convierte en un recurso pedagógico para la prevención de las manifestaciones de violencia escolar, donde se armonicen las emociones y el pensamiento en la toma de decisiones inteligentes y la búsqueda de soluciones adecuadas a los conflictos interpersonales.

En su naturaleza pedagógica, el modelo toma en cuenta: el carácter complejo de las interacciones de los procesos educativos en el interior del grupo, la diversidad escolar, el contenido de las relaciones interpersonales y grupales que se establecen, el carácter estable y coherente de los comportamientos en los diferentes contextos, los métodos educativos, los estilos de comunicación y la forma como se organiza la labor educativa desde un enfoque pedagógico integral.

En este proceso, el docente se ha de convertir en orientador y mediador de sus estudiantes y del grupo escolar, al potenciar la subjetividad para la solución pacífica de los conflictos interpersonales; asimismo debe estructurar la labor educativa de manera que propicie el enriquecimiento de las prácticas comunicativas no violentas que influyen en las diferentes formas de relacionarse con los demás, lo que significa reconocer aquello que afecta a los otros en el contexto grupal.

El modelo de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional posibilita reflexionar en la necesaria unidad de las influencias educativas para el logro de un vínculo entre lo cognitivo y lo afectivo en el sistema de relaciones. Es por ello que la autora de la tesis considera que educar para una convivencia escolar empática transcurre por un proceso de educación emocional, de autocontrol y autorregulación que favorezca la aproximación al otro sin ningún tipo de violencia.

En otro orden de pensamiento, el modelo elaborado se revela como un todo único, de carácter anticipatorio, totalizador e integrador de los procesos que le son inherentes a la formación de este tipo de estudiante. Y es que se trata, de lograr como resultado de una adecuada estructuración y desarrollo de la labor educativa, el máximo enriquecimiento de las relaciones entre las personas, se considera que la calidad educativa se expresa y se manifiesta por medio de los adecuados vínculos que establecen los estudiantes entre sí, como resultado de los aprendizajes de convivencia.

Estos aprendizajes de convivencia se caracterizan por el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas para la percepción de lo que puede afectar emocionalmente al otro, la atracción interpersonal, la interacción emocional, lo cual beneficia un clima sociopsicológico que estimula el desarrollo, el crecimiento humano y la convivencia escolar no violenta.

El clima sociopsicológico repercute tanto en el accionar del grupo en su conjunto como en cada uno de los sujetos individuales. Por eso, cuando no es favorable en el contexto escolar afecta el buen funcionamiento del grupo, ejerce una influencia negativa sobre los estados de ánimo, afectivos y motivacionales, en las actitudes frente a la actividad concreta que realiza el grupo, en la satisfacción hacia el trabajo, la comunicación asertiva, la permanencia escolar, todos estos factores potenciadores de manifestaciones de violencia escolar. Por todo ello el estado del clima sociopsicológico debe ser analizado y tratado en el claustrillo pedagógico.

Y es que el claustrillo pedagógico es el órgano metodológico donde se debe orientar la labor educativa con un enfoque preventivo, tanto en el ámbito educativo como en el entorno laboral donde se desarrolla, para que de esta manera los estudiantes amplíen el sistema de relaciones entre sí y con los diferentes grupos.

Desde estos referentes, el modelo propuesto constituye un acercamiento ideal o deseado a los componentes, relaciones y propiedades del proceso de la educación en la convivencia empática y la colaboración pedagógica anticipatoria para la formación integral de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

## 2.2. Modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Las consideraciones epistemológicas asumidas en el epígrafe anterior articulan y penetran en la esencia de las relaciones de naturaleza dialéctica del proceso de prevención de la violencia escolar, lo que influye en el contexto de la formación de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, lo cual es consustancial a la calidad de la labor educativa de la escuela.

El encargo social de la Educación Técnica y Profesional, orientado a la formación de un individuo éticamente superior, solidario, honesto, con un alto espíritu renovador, capaz de desplegar su actividad en la vida social y laboral con adecuados modos de actuación, acordes con los fundamentos de la educación en Cuba, requiere la preparación teórica, práctica y metodológica del claustrillo pedagógico para el cumplimiento con calidad de este propósito.

La prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional parte de considerar las funciones sociales de las escuelas politécnicas y de la eliminación de creencias y mitos que, desde el imaginario social, han apuntado hacia que, generalmente, los estudiantes de este subsistema educacional presentan dificultades cognitivas y de comportamiento como resultado de insuficiencias formativas. Ello, sin dudas, provoca un sesgo significativo en la formación integral de los estudiantes y desvirtúa la labor educativa de este contexto.

La aparición de un comportamiento violento en los estudiantes de este subsistema educacional resulta complejo y es consecuencia de la interacción de un conjunto de elementos causales en el contexto escolar, los cuales deben ser identificados y abordados de manera global, holística, en y desde el proceso pedagógico de la escuela, a fin de lograr una formación integral y una elevada calidad educativa.

Tomando en cuenta las apreciaciones antes expuestas resulta comprensible el hecho de que la prevención, como dimensión de la educación, posibilita revelar el carácter pedagógico de las relaciones y su vínculo con la formación y el

desarrollo humano, desde una perspectiva teórica y práctica que oriente la labor educativa en la Educación Técnica y Profesional, así como la consideración de los principios que la sustentan.

La prevención de la violencia escolar exige la integración de todas las influencias educativas, el compromiso ético y la colaboración pedagógica para el logro de aprendizajes de convivencia útiles para las relaciones interpersonales empáticas. *Los aprendizajes de convivencia* son aquellos que posibilitan al sujeto crear relaciones adecuadas con los demás, concientizando sus propios recursos cognitivos y afectivos para el establecimiento de relaciones interpersonales empáticas en los diferentes grupos de interacción social. Estos aprendizajes se constituyen en mediadores para la construcción de sentidos y significados; asimismo permiten acceder a la formación para la no violencia como parte del proceso educativo.

Resultan de vital importancia entonces la naturaleza pedagógica de las relaciones que se establecen en el colectivo pedagógico, las exigencias del modelo de escuela politécnica cubana y las estrategias educativas generales de las instituciones escolares para el logro de relaciones adecuadas que se contextualizan a partir de la dinámica propia de la convivencia escolar empática y otras necesidades específica de los grupos convivenciales.

En correspondencia con lo antes expuesto, se define *la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional como un proceso complejo, continuo, sistemático, anticipatorio de carácter educativo que toma en cuenta los recursos profesionales y las características socio psicológicas de los estudiantes, para promover aprendizajes de convivencia, relaciones interpersonales empáticas, solución pacifica de los conflictos, con el fin de contribuir a la formación integral de la personalidad de los mismos.*

Desde esta posición se tienen en cuenta, determinadas características o rasgos que distinguen a la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional:

- Proceso educativo que posibilita al docentes el empleo de herramientas pedagógicas pertinentes para el establecimiento de relaciones interpersonales empáticas.

- Proceso sistémico de acciones educativas, sustentado en lo instructivo, lo educativo y lo formativo con el fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.
- Proceso grupal que promueve la participación y la responsabilidad para el mejoramiento de la convivencia escolar.
- Se contextualiza en los diferentes espacios educativos donde se desenvuelven los estudiantes.
- Viabiliza la planificación de estrategias para los aprendizajes orientados al establecimiento de las relaciones interpersonales empáticas en el grupo escolar.
- Promueve la solución pacifica de los conflictos y el mejoramiento de las relaciones interpersonales e intergrupales, encaminadas a que el estudiante conviva en armonía con los demás y con él mismo en su entorno social.
- Favorece la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental.

Estos rasgos permiten la articulación coherente del modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en la Educación Técnica y Profesional, mediante las relaciones que se establecen entre los siguientes elementos:

- Las relaciones esenciales que revelan el contenido de la educación en la convivencia empática y la colaboración pedagógica anticipatoria.
- La dinámica interna de los componentes de la prevención de la violencia escolar.
- El principio de la convivencia escolar empática.

En el modelo se articulan de forma coherente los subsistemas *educación en la convivencia empática y colaboración pedagógica anticipatoria*. Se establece una relación sistémica de jerarquía y subordinación, en la cual el subsistema de la educación en la convivencia empática es el de mayor jerarquía y su base está en *el subsistema de la colaboración*

*pedagógica anticipatoria* que, a su vez, lo subordina y condiciona imprimiéndole una dinámica al sistema preventivo de la violencia escolar en su totalidad.

Ambos subsistemas realizan una función determinada y su interrelación da lugar al surgimiento de una cualidad resultante de orden superior: las relaciones interpersonales empáticas para la convivencia escolar no violenta como elemento necesario de prevención de la violencia escolar en la Educación Técnica y Profesional. De este modo se manifiesta la necesaria relación sistémica entre los actores de la prevención de la violencia escolar en este nivel educativo, que requiere del accionar interrelacionado entre ambos subsistemas.

Los cambios se presentan como resultado del movimiento de la prevención de la violencia escolar como un todo, que reacciona como tal ante cualquier estímulo producido en cualquiera de los subsistemas. Estas relaciones esenciales determinan la organización y coherencia entre estos elementos desde un enfoque sistémico.

La educación en la convivencia empática es un proceso donde se revela el vínculo entre sus componentes y las relaciones esenciales que lo dinamizan: el compromiso pedagógico preventivo y la mediación pedagógica de convivencia empática que, al interactuar entre sí, favorecen el aprendizaje socio-relacional.

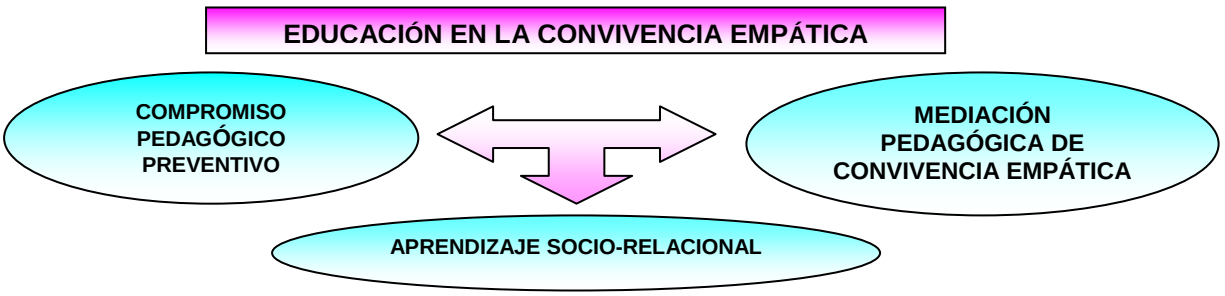


**Fig. 1.-Dinámica de los componentes que se producen al interior de la educación en la convivencia empática.**

La ***educación en la convivencia empática*** es *el proceso pedagógico permanente y sistemático de acciones educativas dirigidas a la formación de habilidades cognitivas y afectivas en los estudiantes, las cuales les permiten ubicarse emocionalmente en el lugar de los otros.*

Es un proceso paulatino con el que se pretende contribuir, desde el grupo de estudiantes, a la participación afectiva en la realidad de lo que afecta a otras personas. *Además* se caracteriza por desarrollar la motivación para concientizar las propias emociones y las de los demás; lo cual posibilita ser perseverantes, controlar los impulsos, diferir las gratificaciones, regular los estados de ánimo, así como evitar que las emociones negativas interfieran en los procesos racionales, y de empatía.

Mejorar las relaciones entre los estudiantes significa articular lo instructivo con lo educativo, lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental, sobre la base de la aceptación, el diálogo, la amabilidad y la empatía, además del aprovechamiento de las potencialidades del medio social o personal para transformar los factores propiciadores de expresiones divergentes que generan violencia. Se considera que en los contextos de actuación donde se desenvuelven los estudiantes se suscita un conjunto de vivencias emocionales y experiencias personales que pueden favorecer o no las relaciones con los otros, lo que influye en su desarrollo personal y modo de vida.

Para educar para en la convivencia empática, es esencial un proceso de educación emocional, donde se promueva el desarrollo de la comunicación no violenta, el diálogo, la escucha, la no agresión o descalificación, así como la capacidad de percibir lo que puede estar afectando emocionalmente al grupo o a un individuo concreto.

El proceso educativo de la convivencia, concebido sobre la base de la empatía, se convierte en el núcleo aglutinador y dinamizador del trabajo grupal para la formación integral de los estudiantes, a partir de la relación entre lo individual y lo grupal, elemento muy significativo para el logro de los niveles de socialización del sujeto; por tanto se requiere una sistematicidad en la labor educativa de los colectivos pedagógicos.

En el proceso de la *educación en la convivencia empática*, la cohesión del grupo de estudiantes depende de la tarea grupal y del sistema de relaciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos, lo que conduce a un proceso de interacción, atracción, aceptación en la actividad y comunicación para alcanzar las metas y los propósitos comunes. Todo ello influye en el conocimiento emocional del otro y la empatía. En dicho proceso el grupo se convierte en

mediador del aprendizaje socio- relacional, útil para insertarse en los diferentes contextos sociales donde desarrolla su actividad.

Educar en la convivencia empática debe convertirse en una tarea clave del claustrillo pedagógico en la Educación Técnica y Profesional, es aquí donde se concreta la estrategia educativa que, con carácter integral, atienda los aprendizajes para la vida como un todo. La función de cada docente ha de estar dirigida al logro de las habilidades cognitivas y afectivas para percibir lo que afecta al otro que influye en sus relaciones con los demás, elementos no observables en el aislamiento, la apatía y el rechazo escolar.

Para ello se requiere la orientación y la prevención con el fin de brindar niveles de ayuda a los sujetos en función de una convivencia de paz y no violenta. Lo anteriormente planteado demanda del *compromiso pedagógico* para afrontar de forma constructiva este tipo de comportamiento en el contexto escolar, el cual tiene su sustento en el carácter ético de la labor del docente.

La relación entre la preparación del docente y el desempeño profesional se sintetizan en *el compromiso pedagógico preventivo,* donde se revela la capacidad predictiva y la ética del docente para anticiparse a las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. Es contenido de su tarea como educador y su función como orientador.

Como ya se ha señalado, la escuela politécnica como institución social y pedagógica, no está exenta de este tipo de problemática abordada, en ella impacta la complejidad de la cotidianidad y se reproducen los comportamientos violentos, que si no son atendidos en tiempo, pueden llegar a legitimarse. De ahí la necesidad de afrontar la violencia escolar, no solo desde la orientación educativa, sino a partir de la formación ética y axiológica del docente.

*El* ***compromiso pedagógico preventivo*** se define entonces *como el proceso que representa la responsabilidad y la ética del docente para afrontar de forma constructiva la violencia escolar y promover en los estudiantes aquellos valores morales que posibilitan la aceptación, el diálogo, el respeto a las diferencias, la colaboración y la participación en los procesos de cambio en las relaciones con los demás.*

En la escuela, el *compromiso pedagógico preventivo* adquiere un carácter dinamizador y movilizador que le permite al docente afrontar las manifestaciones de violencia; también reafirma la motivación profesional pedagógica, elemento de significativa importancia para concretar el enfoque preventivo en la labor educativa con el grupo escolar. De gran valor resulta la identificación de los métodos educativos para influir en el desarrollo de la conciencia y la conducta.

Este proceso permite que el docente eduque a los estudiantes en aprendizajes de convivencia, en la solución inmediata de los conflictos y el establecimiento de relaciones interpersonales empáticas, lo cual contribuye al desarrollo de cualidades a favor de una educación donde preponderen la empatía, el amor, la tolerancia, la solidaridad, la colaboración y las habilidades que permiten la reflexión para la no violencia en el contexto escolar.

Resulta importante, entonces, educar a los estudiantes en los valores morales por su carácter regulador y anticipador de los comportamientos. Esto requiere en el colectivo pedagógico:

- La ejemplaridad del docente en todos los contextos donde se desarrolla la labor educativa, de manera que se revele una coherencia entre el pensar y el actuar.
- La obligatoriedad en el cumplimiento del encargo social de la Educación Técnica y Profesional con calidad y responsabilidad.
- El reconocimiento de la diversidad desde el espacio áulico, así como el respeto a la personalidad de los estudiantes.
- El trabajo mancomunado de los docentes para el logro de la unidad de las influencias educativas.
- El establecimiento de una comunicación no violenta con sus estudiantes.
- El uso adecuado de métodos educativos para el desarrollo eficaz de la labor educativa.

Lo anteriormente planteado, demanda de una preparación del docente para el desarrollo de la mediación pedagógica de convivencia empática que, como proceso, posibilita prestar ayuda profesional para el desarrollo de los recursos protectores del sujeto, la resolución constructiva del conflicto, formar una matriz de valores morales que posibilite la

autorregulación y autonomía del sujeto en los diferentes espacios socio - relacionales donde desarrollen con responsabilidad su actividad y comunicación.

La ***mediación pedagógica de convivencia empática*** es un *proceso de comunicación asistida de carácter profesional, que permite brindar niveles de ayuda a los estudiantes para la solución de los conflictos de forma constructiva y admite, a la vez, potenciar recursos como el diálogo y el control emocional, para lo cual ha de involucrar consciente y activamente al colectivo pedagógico como mediador: Todo ello estimula una convivencia no violenta.*

Por otra parte, es una forma de orientación para influir en la subjetividad del sujeto y concientizar aquello que afecta su sistema de relaciones. Tiene un carácter anticipatorio al promover en estos habilidades cognitivas y afectivas, para que puedan percibir aquello que afecta emocionalmente a los otros. Como proceso contribuye a potenciar en el sujeto la regulación de las emociones para convertirse en un recurso para desarrollar la educación emocional.

Es preciso recordar que la divergencia en la vida escolar es un fenómeno real, debido que en ella se evidencian opiniones, puntos de vista e ideales contrapuestos. En la convivencia, los conflictos son inevitables. Cuando no pueden ser solucionados entre los sujetos implicados, es menester arreglarlos pacífica y emocionalmente. La solución de conflictos por medio de la mediación pedagógica de convivencia empática está basada en el proceso de comunicación asistida: se enfatiza en el cambio de imágenes y actitudes que tengan las partes entre sí.

*La mediación pedagógica de convivencia empática* es un proceso dinámico que integra los objetivos, contenidos y procedimientos para fortalecer las relaciones interpersonales empáticas, a partir de nuevas emociones positivas, sentidos y significados. Esta favorece:

- Concientizar las emociones.
- Comprender los sentimientos de los demás.
- Tolerar las presiones y frustraciones del entorno de convivencia.
- Promover la capacidad de trabajar en grupo.
- Adoptar una actitud empática y social que brinde mayores posibilidades de crecimiento personal.

- Participar activamente y convivir con todos desde un ambiente armónico y de paz.

Es importante entender que ese proceso de mediación pedagógica de convivencia empática tiene como propósito reconocer la importancia de la autorregulación para la sana convivencia, de modo que el sujeto adquiera la capacidad de resolver conflictos de forma pacífica. Ello exige una preparación del colectivo pedagógico como orientador e intermediario, de manera que se ofrezca a los sujetos los recursos personales para autorregularse emocionalmente frente a situaciones y hechos de violencia que dañan la convivencia, tanto en lo social como en lo personal.

Las relaciones dialécticas entre el compromiso pedagógico preventivo y la mediación pedagógica de convivencia promueven los aprendizajes socio– relacionales a favor de la formación de adecuadas relaciones interpersonales en los estudiantes.

El ***aprendizaje socio-relacional*** es *un proceso consciente, de apropiación de conocimientos, habilidades cognitivas y afectivas para relacionarse de forma empática con los demás en los diferentes grupos de interacción social, lo cual influye en la autorregulación del comportamiento de las personas con el fin de resolver de forma pacífica los conflictos para una convivencia no violenta.*

Su esencia radica en la apropiación de experiencias, conocimientos, habilidades, afectos, capacidad de percepción de riesgo de manifestaciones de violencia para el logro de una convivencia escolar empática. Para el logro de dichos aprendizajes se requiere la observancia del principio de la unidad de las influencias educativas en el accionar del claustrillo pedagógico

El *aprendizaje socio-relacional* es síntesis de las relaciones dialécticas que se producen al interior de la educación en la convivencia empática y se revela como un elemento fundamental de prevención de la violencia en la Educación Técnica y Profesional que permite la inserción de los estudiantes en los diferentes grupos de interacción social e influye en el desarrollo integral de su personalidad.

De esta forma, como elemento dinamizador, el *aprendizaje socio- relacional* en el contexto de la Educación Técnica y Profesional permite:

- Reconocer aquellos valores y normas socialmente instituidos que se aprecian como ideales del aprender a convivir desde la no violencia e incorporarlos de forma crítica a las matrices personales en todos los espacios educativos.
- Actuar de manera moralmente autónoma en los diferentes contextos desde las relaciones interpersonales empáticas, la comunicación no violenta y la cooperación.
- Dialogar desde la aceptación y la atención a la diversidad.
- Actuar de modo responsable y comprometido socialmente en y con grupos estudiantiles, laborales, desiguales y complejos.
- Convivir en la escuela y otros espacios de coexistencia, a partir de criterios empáticos, de aceptación y desde el respeto a las personas como expresión de la dignidad.

El *aprendizaje socio-relacional* demanda del empleo de un sistema de procedimientos y métodos propios de la labor educativa del docente, del claustrillo pedagógico, de los directivos y grupos estudiantiles para influir en la prevención de la violencia escolar en el contexto de la Educación Técnica y Profesional. La labor educativa entonces ha de promover la participación de los estudiantes en variadas actividades, con distintos grupos y realizar la tarea de manera que aprendan a trabajar y convivir juntos; así como alcanzar las metas y propósitos comunes, desde su propio proceso de formación con el consiguiente enriquecimiento de las relaciones sociales en diferentes contextos.

Aprender a establecer relaciones interpersonales empáticas, requiere que la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional oriente a la educación de las emociones para vivir en paz y en armonía con otros como parte de su formación.

Dicho proceso ha de formar en el contexto escolar:

- Una conciencia emocional que posibilite a los estudiantes el conocimiento de las emociones propias y las de los demás.

- La regulación de las emociones para responder de manera apropiada cuando alguien experimenta alguna manifestación de violencia.
- Una autonomía emocional que imposibilite una afectación drástica en las personas.
- El desarrollo de habilidades socioemocionales que les permita construir redes sociales.
- Favorecer una sana convivencia social y personal como resultado de una competencia para la vida.

Lo anteriormente planteado se puede alcanzar en el proceso educativo por medio de la educación empática, la que implica intencionalidad. Ello significa la necesidad de su concepción en la construcción de estrategias y líneas de acciones que lleguen a las aulas y se extiendan hacia otros espacios de convivencia escolar.

Se insiste en que la educación en la convivencia empática, prepara al sujeto sobre la base de las habilidades cognitivas y afectivas de manera continua y permanente, significa que en cualquier espacio educativo se puede brindar educación de las emociones. Esta variará en dependencia del tipo de estudiante; por tanto constituye, a su vez, expresión de atención a la diversidad.

Para el trabajo de los colectivos pedagógicos han de precisarse los objetivos de la educación en la convivencia empática, a saber:

- Enseñar a los estudiantes a regular las emociones.
- Identificar de manera anticipada los efectos dañinos de las vivencias negativas.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de construir vivencias positivas.
- Desplegar en los estudiantes la automotivación, la autorregulación y la autoestima.
- Promover una actitud positiva ante la vida.

El papel de los colectivos pedagógicos será fundamental para desarrollar en los estudiantes prácticas más sanas, a partir del aprendizaje socio –relacional; de esta manera se contribuye al logro exitoso de su proceso de formación.

Aprender a relacionarse con los demás requiere que la escuela socialice las pautas para la convivencia empática que favorezcan los aprendizajes para la vida:

- Aprender a formarse: mostrar una actitud sincera y perceptible ante los nuevos desafíos a los que se enfrenten en los contextos donde se desenvuelven con la finalidad de saber reformar y reconocer sus errores.
- Aprender a colaborar: convertir el conocimiento individual en colectivo en aras de aumentar la capacidad de solucionar conflictos de forma pacífica.
- Aprender a tolerar: mayor sensibilidad ante un conflicto determinado.

A su vez, la educación en la convivencia empática se sustenta en un proceso de colaboración pedagógica preventiva que le sirve de base, donde se revelen las relaciones *dialécticas de las partes con el todo que dinamizan el proceso de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional para conformar un sistema* único.

Por otra parte, la colaboración pedagógica anticipatoria es el proceso *pedagógico caracterizado por la actuación sistemática, coherente e intencionada que con carácter anticipatorio y colaborativo promueva en el colectivo pedagógico el establecimiento de metas comunes para el logro de los objetivos educativos propuestos y el mejoramiento de las relaciones interpersonales empáticas*. Como subsistema revela componentes y relaciones esenciales entre la unidad de acciones preventivas y el adiestramiento comunicativo empático, que al interactuar entre sí, favorece el entrenamiento en la aceptación.

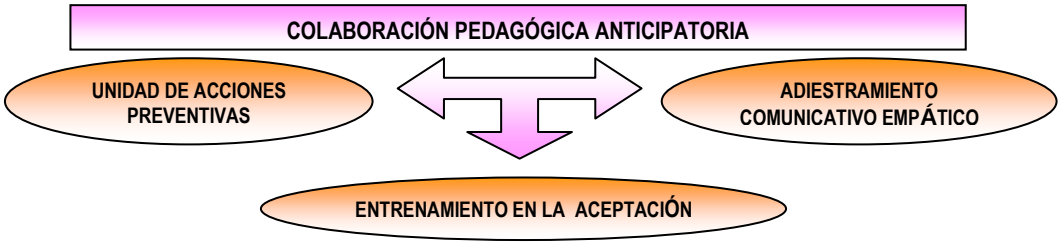


**Fig. 2.- Dinámica de los componentes que se producen al interior de la colaboración pedagógica anticipatoria.**

La colaboración pedagógica anticipatoria es el proceso que promueve en el colectivo pedagógico, el cumplimiento de los objetivos de la educación en la convivencia empática; define las acciones preventivas; determina los recursos,

métodos, procedimientos, la participación y la creatividad para el cambio como resultado del compromiso pedagógico para avanzar hacia una propuesta que mejora el proceso formativo de los estudiantes.

El trabajo colaborativo potencia la inteligencia colectiva para afrontar una problemática socioeducativa compleja que requiere la planificación, organización, ejecución y evaluación de las acciones educativas para influir de forma coherente y como un todo en la prevención de la violencia. Y es que el éxito de la labor educativa de los docentes descansa en el principio de la unidad de las influencias educativas, lo instructivo y lo educativo y el carácter de sistema de los procesos. Estos principios guían la teoría y la práctica de la labor de los colectivos pedagógicos para la estructuración adecuada de la prevención de la violencia escolar.

Abordar la colaboración pedagógica anticipatoria presupone considerar que desde la escuela se conciban estrategias educativas para coordinar de forma sistemática acciones con enfoques preventivos que influyan en el desarrollo de la personalidad del estudiante, a través de la actividad de enseñar y de aprender como única y enriquecedora para todos.

La colaboración pedagógica anticipatoria pasa entonces por la gestión educativa del colectivo pedagógico de año y grupo escolar y se concreta en unidad de acción y la integración en aras del cambio de los comportamientos violentos.

*La unidad de acciones preventivas* está dirigida a la *integración de los procesos, las acciones y decisiones del colectivo pedagógico que posibilitan la coherencia de la labor educativa de la violencia escolar en su tránsito por diferentes niveles de integración.* Estas demandan el diseño de propósitos comunes que se traducen en objetivos alcanzables y medibles en pos de la unidad y cooperación para el cambio educativo.

Es criterio de la autora de la tesis que *la colaboración pedagógica anticipatoria* en la Educación Técnica y Profesional transita por tres niveles de integración, asumidos en la investigación como los espacios organizativos de carácter pedagógico donde se gestiona la prevención de las manifestaciones de la violencia en el contexto escolar. Cada uno de esos niveles precisa la determinación de objetivos, sistema de acciones y métodos para el logro de la calidad de la labor educativa. Además entre cada uno de ellos se establecen relaciones de subordinación que favorecen la coherencia de las acciones y el desarrollo de la labor educativa como un todo.

Se estima entonces que en la Educación Técnica y Profesional existen tres niveles de integración para la prevención de la violencia en el contexto escolar, los cuales se interrelacionan de forma coherente. En cada uno de ellos, la labor educativa se realiza en correspondencia con los objetivos de cada uno.

- Primer nivel de integración: **colectivo pedagógico de directivos.**

  Ejerce influencia educativa para el logro de los objetivos formativos y la integración de los procesos. Traza las estrategias educativas concretadas en el proyecto educativo de centro, las principales líneas de trabajo preventivo, los grupos de trabajo educativo, y la coherencia de todos los procesos que intervienen en la formación integral de los estudiantes. En dicho colectivo se concreta la política educativa y resulta menos dinámico que otros niveles de integración.

- Segundo nivel de integración: **claustrillo pedagógico de año escolar**.

  Integrado por los docentes que trabajan en un año de una determinada especialidad. Su carácter metodológico y práctico lo convierten en órgano técnico que concreta la estrategia educativa del centro en estrategias de año; organiza toda la labor educativa en correspondencia con el resultado del diagnóstico y los objetivos formativos de cada año; además aglutina a todos los agentes educativos de la comunidad escolar que ejercen influencia en la formación.

- Tercer nivel: **colectivo pedagógico de grupo**.

  Es el nivel más dinámico, materializa de forma autónoma la estrategia del grupo en correspondencia con el diagnóstico, sin desconocer las estrategias del claustrillo pedagógico del año escolar. En este nivel el profesor guía se convierte en el principal gestor de la labor educativa; además se orienta y se crean los niveles de ayuda más cercanos al estudiante para su formación integral.

En cada uno de los niveles se logra una unidad para el alcance de los objetivos comunes, con lo cual se favorece el carácter de sistema de la labor educativa. La unidad de acciones preventivas constituye una vía para la prevención de

la violencia escolar, en tanto facilita que el docente se apropie de las mejores experiencias para su posterior contextualización en correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes y del grupo escolar.

Por otra parte, la coordinación entre las acciones preventivas y la comunicación no violenta conducen a la integración de lo educativo, lo preventivo y lo orientador. Ello le imprime un carácter complejo y sistémico a la labor educativa en el proceso de formación integral de la personalidad de los estudiantes, lo cual exige un proceso de adiestramiento comunicativo empático en el colectivo pedagógico para que los estudiantes aprendan a relacionarse adecuadamente entre sí y dentro el grupo escolar.

**El adiestramiento comunicativo empático** *es el proceso que instruye al colectivo pedagógico en el establecimiento de la comunicación asertiva para el logro de relaciones interpersonales empáticas, lo que presupone de la identificación de vías, recursos y formas para una convivencia de paz y no violencia.*

*Este t*rasciende el marco de la clase, en tanto es una actividad pedagógica que posibilita la comunicación no violenta como una habilidad a alcanzar para el acercamiento afectivo con el otro, si se tiene en cuenta que las relaciones interpersonales se sustentan en la actividad y la comunicación. Se considera una herramienta de superación, que transcurre en un sistema de interacciones y relaciones, que va revelando aquello que afecta al sujeto, la capacidad de percibir las situaciones emocionales del otro, la promoción y el acercamiento afectivo.

El componente adiestramiento comunicativo empático reviste mayores niveles de significación y motivación en la medida que el docente comprenda que la comunicación está presente en toda actividad pedagógica; por tanto, debe ser asertiva, no violenta, movilizadora; promover una reflexión, pertinente, clara, franca y emotiva, con la intención de comunicar ideas y sentimientos sin lastimar a los demás, aun cuando se tenga la razón.

La comunicación asertiva no violenta se refiere a la capacidad y habilidad para saber decir lo que se piensa de manera clara, en el momento oportuno, respetando los sentimientos de los demás, con el establecimiento de un sistema de interacciones entre ambos sujetos.

La comunicación es un elemento primordial para el establecimiento adecuado de las relaciones interpersonales e intergrupales, lo cual influye en la dinámica de los diferentes grupos, creando un clima psicológico favorable, el cual debe aprovecharse para que el grupo gane en orientación y claridad en cuanto al cumplimiento de la tarea; su implicación en ella mediante el protagonismo estudiantil.

La interacción que se produce entre los diferentes grupos sociales, así como la comunicación que establecen uno con otros, propician el desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades, experiencias, así como cualidades y normas de comportamientos. El trabajo grupal desarrolla las bases para poder aceptar y apreciar los sentimientos de los demás, con sus capacidades y limitaciones, concreta las necesidades a la realidad objetiva en que vive el sujeto, se considera que ésta es una condición esencial para poder desarrollar la educación basada en la empatía. En diferentes contextos, el trabajo grupal no produce sólo mejoras individuales y colectivas, sino que facilita una mejor información y del conocimiento acerca de la convivencia escolar empática.

Una comunicación asertiva no violenta es importante, pues contribuye a que individualmente el sujeto trabaje en armonía con el mismo y el entorno que lo rodea; se sienta más gratificante, influya mejor en los demás, experimente la sensación de un trabajo bien hecho, comparta sus logros y dificultades. Colectivamente hay una mayor aceptación de las soluciones, se fortalece el espíritu colectivista y el compromiso, surgen nuevas formas de abordar un problema, diversidad de criterios y además se comprenden mejor las decisiones. Para el logro de lo anterior, resulta de gran valor, el acto pedagógico en todo momento ya que permite a partir de las relaciones interpersonales, que los estudiantes expresen sus necesidades, motivos, intereses y aspiraciones.

El *adiestramiento comunicativo empático* permite afrontar la violencia en todas sus manifestaciones, tanto en el aula, como en los demás espacios de convivencias donde el estudiante aprende diariamente infinidad de comportamientos, estilos de autoridad, normas, gustos de aceptación o rechazo.

Lo anteriormente expuesto posibilita una mirada hacia un nuevo paradigma en este nivel de educación, entendido como una práctica pedagógica intencionada donde se anticipa, orienta y capacita a los sujetos para un adiestramiento

en la convivencia empática. Para ello se asume como dirección principal la comunicación como escenario donde la educación se concreta y no sólo como un instrumento mediante la cual se vincula la misma.

El *adiestramiento comunicativo empático* se caracteriza por:

- La instrucción, la educación y el desarrollo como parte del trabajo de los colectivos pedagógicos en armonía con una adecuada comunicación.
- Manejo de la comunicación asertiva y el trabajo grupal.
- La organización de la actividad en especio común para favorecer el conocimiento de los demás.
- El enriquecimiento de las actividades en grupo para promover relaciones interpersonales entre sus miembros.

Es importante reconocer que para que el docente consiga un adiestramiento en la convivencia empática es imprescindible la unidad de influencias educativas de forma sistemática y coherente a partir de un proceso de acercamiento a los agentes socializadores para alcanzar acciones preventivas integrales, donde se involucre a cada uno en la formación de los estudiantes. Lo anterior exige un entrenamiento de estos agentes en la escuela.

El entrenamiento en la aceptación resume las relaciones que se establecen entre la unidad de acciones preventivas del colectivo pedagógico y el adiestramiento comunicativo empático. Revela la dinámica al interior de la empatía como un proceso que puede ser educado, portador de nuevas cualidades de utilidad para el desarrollo, crecimiento personal del sujeto y su consiguiente inserción social.

**El entrenamiento en la aceptación** es *entendido como el proceso de ejercitación en la actividad y la comunicación no violenta, resultado de la sistematicidad de la labor educativa para la convivencia escolar empática, que requiere de la utilización de métodos, tanto de la formación de la conciencia como de la conducta por parte del docente, lo que permite la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades para que el sujeto se ponga emocionalmente en el lugar del otro.*

Este proceso requiere que los colectivos pedagógicos elaboren acciones preventivas que promuevan actividades diversas en todos los espacios educativos donde transcurre la formación del estudiante, intencionando la unidad del

colectivo pedagógico y el desarrollo de una comunicación asertiva no violenta, de forma tal que se estimulen comportamientos adecuados y promuevan, a la vez, el respeto a la diversidad, la aceptación y la tolerancia, la admisión de las diferencias y la supresión de limitaciones para el logro de una convivencia sana y de paz.

El *entrenamiento en la aceptación* promueve el manejo de conflictos de forma adecuada como parte de un proceso de educación que orienta los aprendizajes y las habilidades para la vida. Las prácticas en los entrenamientos que transcurren en la escuela se caracterizan por el carácter y nivel de las relaciones que se establecen en el grupo; por la identificación de sus creencias, costumbres, mitos, estados de ánimo, por promover la participación, el conceso e inclusión en la organización de las actividades, el protagonismo y el intercambio de aquello que se aprendió en compañía de otros relacionado con la convivencia, dando lugar a un aprendizaje socio relacional que se evidencia en nuevas relaciones, cohesión grupal y actitudes democráticas, dialógicas, colaborativas y tolerantes.

Este entrenamiento, pocas veces utilizado en la práctica educativa del docente, presupone un alto contenido pedagógico:

- Precisa los objetivos de la convivencia escolar e identifica las potencialidades, motivaciones, intereses, emociones que requieren ser atendidas, tanto en los docentes como en los estudiantes.
- Prepara al docente como principal gestor de la labor educativa y del mejoramiento comunicativo, el respeto y la afabilidad en el trato con sus estudiantes.
- La selección esmerada de los métodos educativos para la persuasión y el saber dialogar, escuchar, discrepar en un clima psicológico agradable, caracterizado por la atención del criterio de los demás, el optimismo, la inclusión y el respeto a la personalidad del estudiante.
- La selección de un sistema de actividades que promueva el desarrollo del grupo desde la unidad de lo instructivo y lo educativo.

La colaboración pedagógica anticipatoria en el contexto de la Educación Técnica y Profesional, se logra desde el trabajo del claustrillo pedagógico como espacio integrador educativo donde se promueve la unidad de acciones

teóricas, metodológicas y prácticas, la concreción y contextualización de los objetivos educativos definidos en la estrategia del proyecto educativo de centro. Allí se organiza, planifica, ejecuta y retroalimenta el sistema de actividades formativas haciendo uso de la demostración y el entrenamiento de los colectivos mediante la articulación de las actividades a partir de la clase con los diferentes espacios de convivencia escolar.

Esta se caracteriza por las relaciones dialécticas entre la unidad de acciones preventivas y el adiestramiento comunicativo empático que favorecen el entrenamiento en la aceptación, imprimiendo una dinámica a dicho proceso que posibilita la educación en la convivencia empática.

Entre la educación en la convivencia empática y la colaboración pedagógica anticipatoria se produce un entramado de relaciones que revela la dinámica del proceso de prevención de la violencia en la Educación Técnica y Profesional, del cual emerge como cualidad resultante las relaciones interpersonales empáticas para una convivencia escolar no violenta, a partir de la sistematización de los aprendizajes de convivencia.

La escuela reproduce en pequeña escala toda la dinámica de las relaciones sociales. Por ello requiere recursos profesionales que actúen como mediadores de las manifestaciones de violencia, de modo que debe organizar la labor de orientación a la familia, comunidad y los grupos para reflexionar sobre las diferentes vivencias adquiridas por los sujetos en el contexto escolar educativo. Esta visión incorpora a los colectivos pedagógicos en el despliegue de acciones coherentes e integradas para la prevención de la problemática abordada.

### 2.2.1 Principio de la convivencia escolar empática.

A partir de las consideraciones hechas acerca del objeto de investigación, así como del sistema de relaciones dialécticas entre los subsistemas y componentes del modelo, se revela la necesidad de la existencia del principio de la convivencia escolar empática, el cual articule los presupuestos teóricos y práctico-metodológicos de la prevención educativa desde un enfoque complejo integral.

A pesar de que el contenido de los principios de prevención educativa ya existentes tengan vigencia en el contexto pedagógico actual, se evidencia a partir de la sistematización teórica realizada y los conocimientos empíricos obtenidos

en la investigación, la necesidad del establecimiento de un principio que guie la teoría y la práctica de la labor educativa orientada a la prevención de la violencia escolar en correspondencia con las exigencias de la escuela cubana actual.

El principio es el elemento articulador de la propuesta, sustenta y organiza todos sus componentes esenciales. Sus fundamentos son: desde lo filosófico la dialéctica del proceso de construcción del conocimiento; en lo psicológico: la ley de la doble formación o ley genética general del desarrollo cultural, la actividad y la comunicación, los procesos grupales; desde lo pedagógico: los principios generales de la pedagogía y los de la prevención educativa ya expuestos en el epígrafe 1.2.

Los principios de la prevención educativa deben consolidarse en estrategias para que los docentes puedan aplicarlos, con carácter creador, en correspondencia con las características del proceso educativo que el momento histórico actual exige.

El principio de la convivencia escolar empática se inserta en la relación dialéctica entre la actividad, la comunicación y las relaciones sociales en el proceso de asimilación de la experiencia social y la condición humana. Se articula en los rasgos y finalidades que lo constituyen:

- Preparar al individuo para que se inserte en la actividad productiva material y espiritual de su tiempo, de forma tal que le permita liberar sus potencialidades, combinando armónicamente la satisfacción personal con el reconocimiento social.
- Formar un hombre con una ética solidaria, amante del medio natural, de la justicia y la democracia, tolerante, colaborativo y flexible.
- Educar al individuo para establecer relaciones interpersonales basadas en la empatía, la solidaridad, la tolerancia, la aceptación, el respeto y a la vez, formar un verdadero ciudadano del mundo.

Para lograr un desarrollo escolar armónico, se necesita el principio de la convivencia escolar empática que propicia la toma de conciencia de cada individuo que conforma los diferentes grupos sociales. Este debe ser un largo proceso que se desarrolle durante la formación del estudiante, donde se ponga de manifiesto el ejercicio de la virtud moral, social,

de tolerancia y respeto recíproco. Para eso los docentes deben auxiliarse de métodos educativos adecuados y propiciar un clima psicológico favorable en la convivencia escolar.

Los rasgos fundamentales del principio están dirigidos a promover de forma sistemática las necesidades básicas de aprendizajes de convivencia en todos los protagonistas que actúan en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes, sobre la base de la tolerancia, la aceptación, la colaboración, la solidaridad, el saber convivir en paz y armonía con ellos mismos y con los demás en el entorno social.

La convivencia escolar favorece la relación entre todos los integrantes de la comunidad escolar a partir de adecuados estilos de vida, respeto mutuo a la diversidad, así como el cumplimiento de normas comunes en función de los aprendizajes de convivencia. En ese orden, la formación para la convivencia como elemento primordial de la educación para la no violencia, constituye un rasgo ineludible en la organización del proceso educativo en función del desarrollo de actitudes positivas, la aceptación y en pos de asumir los procesos democráticos como prioridad para todas las instituciones escolares todo lo cual facilita la preparación de los estudiantes para llevar una vida íntegra al insertarse en la sociedad.

La empatía se convierte en el rasgo esencial y distintivo del principio para el alcance de los propósitos y metas de convivencia en la escuela, al propiciar una adecuada labor educativa a partir del mejoramiento de las relaciones sociales establecidas y el desarrollo de aspectos éticos, morales y sociales.

La unidad de los rasgos expresados anteriormente se sintetizan armónicamente para enriquecer la prevención educativa en la Educación Técnica y Profesional, objeto de estudio de esta investigación, con el propósito fundamental de fortalecer la convivencia en el grupo de estudiantes, en correspondencia con sus características personológicas y las exigencias del contexto actual .

El principio sintetiza la dinámica entre lo grupal y lo individual en el proceso de formación del estudiante sobre la base de su protagonismo en las acciones concebidas como parte de la prevención educativa desde la escuela, la familia y la comunidad, lo cual se expresa en los comportamientos adecuados. S*e fundamenta en la necesidad de educar a los*

*estudiantes en aprendizajes de convivencia favorable, donde prevalezcan las relaciones interpersonales empáticas y se promueva el diálogo, la solidaridad, el respeto, la aceptación, la colaboración, la tolerancia entre los coetáneos, favoreciendo la formación de los valores de la no violencia y los comportamientos adecuados según las exigencias de la escuela politécnica actual.*

En otro orden, el principio aporta recursos pedagógicos para la formación integral del estudiante según las nuevas exigencias de la educación. En él se concreta la idea del importante papel de la actividad, la comunicación y las relaciones sociales en la asimilación de experiencias acumuladas tanto individuales como de aquellos contextos de estructuras grupales que rodean al individuo en su condición humana. Asimismo con su aplicación se favorece la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental.

El principio de la convivencia escolar empática revela las potencialidades que deben aprovecharse desde el contexto escolar, a partir de considerar las reglas siguientes:

- Dominar el contenido del principio.
- Aplicar el principio teniendo en cuenta las particularidades individuales y grupales de los estudiantes.
- Organizar la labor educativa a partir de los recursos profesionales del docente y adecuados métodos de trabajo educativo sobre la base de una convivencia escolar empática donde predominen el diálogo, la reflexión, la aceptación y la tolerancia.
- Favorecer la cohesión grupal y las relaciones interpersonales basadas en la empatía, la aceptación, la tolerancia, el respeto y la colaboración.
- Propiciar el afrontamiento constructivo de las manifestaciones de violencia en todos los espacios educativos donde se insertan los estudiantes.
- Organizar una educación integral para que los estudiantes adquieran aprendizajes de convivencias, destrezas y valores para su adecuada inserción en la sociedad.

- Propiciar actividades sobre la base del vínculo de la escuela, familia y la comunidad lo que permita garantizar la formación integral de los estudiantes.

Las reglas anteriores permiten la concreción del principio en la práctica educativa, lo que contribuye a la materialización de la labor educativa integral que orienta al colectivo pedagógico en el mejoramiento de las relaciones interpersonales basadas en la empatía, a partir de la sistematización de los aprendizajes de convivencia y la solución pacifica de los conflictos.

Educar bajo este principio exige un profundo cambio de actitud en los contextos donde se desenvuelven los estudiantes: escuela, familia, comunidad y actividad laboral, es ahí donde estos adquieren un sistema de valores que los ayuda a convivir en paz con los demás y con ellos mismos en el entorno social y ambiental. Para ello se requiere la participación protagónica de los diferentes agentes socializadores a partir de la concientización de la formación de una cultura de paz y de la no violencia.

La educación en valores, importante para el logro de estos propósitos, permite que los estudiantes formulen sus propios criterios y actúen responsablemente con los demás a partir de sus vivencias. En este sentido, los docentes desempeñan un papel primordial y determinante, independientemente de cual sea el área del conocimiento a la cual pertenecen.

Por otra parte, el principio propuesto facilita la prevención de la violencia escolar, crea las condiciones educativas que contribuyan a la formación del estudiante y lo preparen a la vez para su posterior incorporación en la vida social y laboral, espacios donde verificará, validará y profundizará sus conocimientos y experiencia profesional. Por lo que contribuye al desarrollo eficaz de la labor educativa en la Educación Técnica y Profesional.

Lo analizado anteriormente resulta importante para las consideraciones generales de los diferentes subsistemas y componentes de la propuesta y su aplicación práctica en la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

**2.3 Algunas premisas para la labor educativa orientada a la prevención de la violencia escolar.**

La labor educativa que ejerce el docente en la prevención de la violencia escolar se viabiliza, a partir de la integración armónica de todos los momentos que acontecen en la convivencia escolar.

De ahí que el perfeccionamiento de la labor educativa cobre vital importancia y se denote como una de las líneas fundamentales del trabajo en la escuela. Enunciar premisas en este sentido, posibilita establecer relaciones e interacciones entre los miembros del grupo escolar de forma empática, aprendizajes de convivencias y una cultura de paz para la no violencia. Las mismas se sistematizaron a partir de la teoría, la práctica pedagógica de la autora y sobre la base de referentes de la Tesis de maestría Estrategia educativa para la prevención de las manifestaciones de violencia en la escuela politécnica "Reynaldo Castro Fernández", (Isalgué, Y. 2008)

Las premisas concebidas permiten establecer relaciones e interacciones entre ellas, propiciando la prevención de la violencia escolar para el logro del desarrollo de la formación integral del estudiante que se forma en la Educación Técnica y Profesional.

Premisas para la labor educativa de los docentes en la prevención de la violencia escolar.

- Identificación individual y grupal.
- Afrontamiento convivencial escolar
- Calidad de la actividad educativa

Identificación individual y grupal está encaminada a la caracterización de las particularidades individuales y grupales de los estudiantes, así como la valoración de sus intereses, motivaciones y necesidades, aspectos primordiales para la regulación de su comportamiento.

Afrontamiento convivencial escolar se refiere a los recursos profesionales pedagógicos que emplea el docente para afrontar de manera constructiva los comportamientos violentos e infrigimiento de las normas de convivencia en todos los espacios educativos por donde transcurre la formación de los estudiantes.

Calidad de la actividad educativa se concentra en las buenas prácticas pedagógicas y los adecuados métodos educativos que emplea el docente para la materialización de la labor educativa de forma coherente, organizada y planificada.

Estas premisas permiten diseñar estrategias para el logro de una adecuada labor educativa orientada a la prevención de la violencia escolar en los estudiantes que se forman en la Educación Técnica y Profesional. Para ello, se precisa de diferentes criterios a tener en cuenta en cada una de ellas:

Identificación individual y grupal. Criterios a tener en cuenta:

- Caracterización del estudiante, la familia y la comunidad (sistematización del diagnóstico)
- Atención de las necesidades educativas en correspondencia con la estrategia del trabajo educativo de la escuela.
- Atención a los niveles de motivaciones, intereses y satisfacciones de los estudiantes.
- Calidad del funcionamiento de los diferentes grupos que tienen incidencia en la convivencia escolar.
- Relaciones interpersonales e intergrupales que establecen los estudiantes.

Afrontamiento convivencial escolar. Criterios a tener en cuenta:

- Afrontamiento y comprensión de los conflictos ocurridos en la convivencia.
- Sistema de relaciones establecidas entre los miembros del escolar.
- Contribución a una cultura de paz entre los estudiantes.
- Ponderación de los aprendizajes de convivencias y relaciones interpersonales empáticas.
- Fomentar valores de colaboración, tolerancia, aceptación y empatía en la convivencia.
- No proliferación de los comportamientos violentos.

Calidad de la actividad educativa. Criterios a tener en cuenta:

- Condiciones morales y humanas que faciliten el ejemplo educativo de los docentes.
- Atención a la diversidad de cada estudiante de manera oportuna y sistemática.

- Trabajo integrado de la escuela con la familia y la comunidad.
- Consagración y entrega de los docentes a la labor educativa.
- Nivel de preparación socio-educativo, metodológica y científico de los docentes.
- Preocupación por el entrenamiento y ejecución de las acciones preventivas para educar en la no violencia escolar.

Las premisas para la labor educativa orientada a la prevención de la violencia escolar enriquecen la práctica educativa en la dirección por el docente y otros agentes socializadores para que no se proliferen los comportamientos violentos. Es por ello, que al insertarlas en la dinámica de la prevención educativa se asumen como elementos orientadores de la educación en la convivencia empática, al permitir la adquisición de conocimientos, valores, habilidades necesarios en los estudiantes para su adecuada inserción en su vida social y laboral.

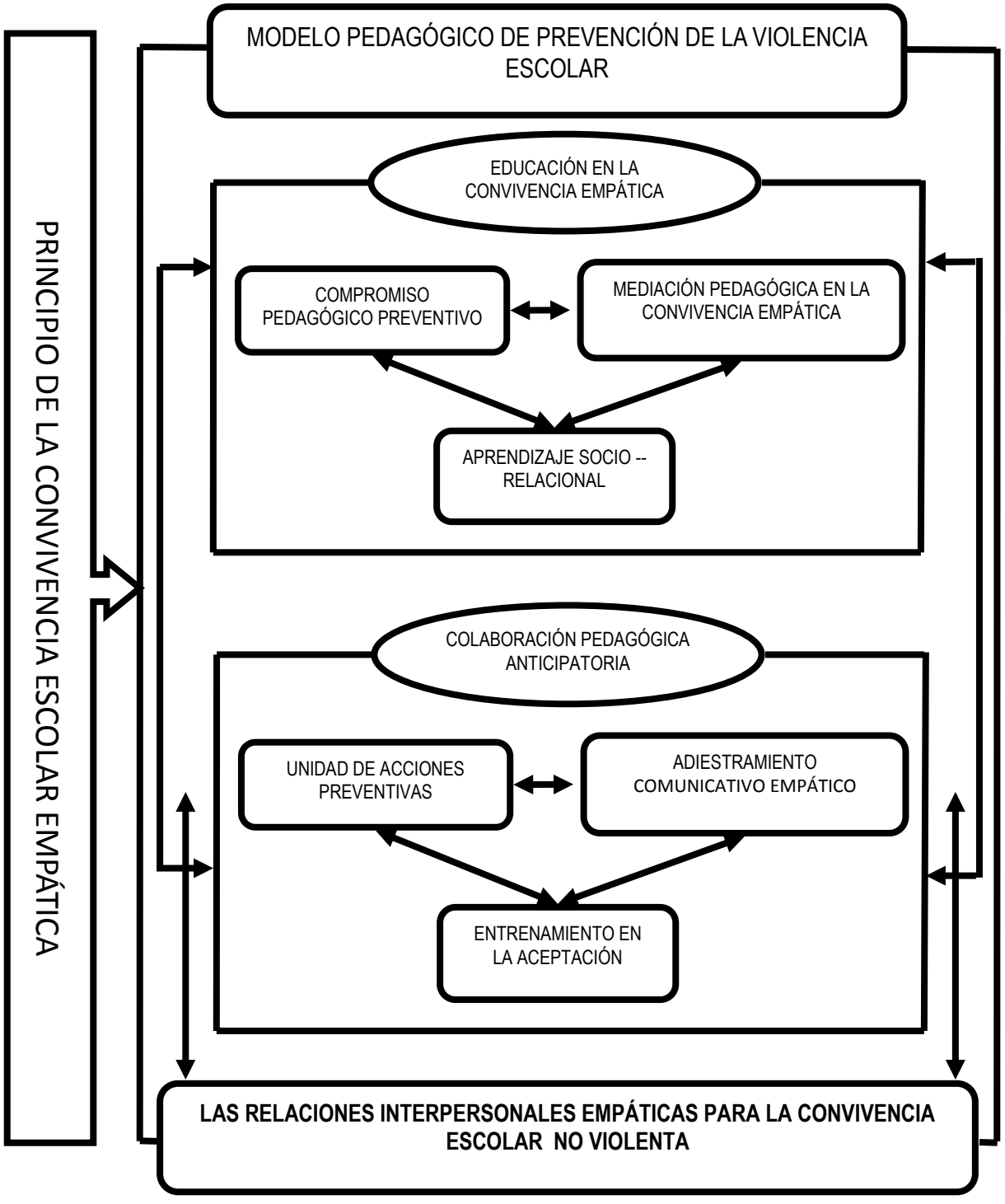


**Fig. 3.- Modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar.**

## CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO II

- El modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en la Educación Técnica y Profesional, presentado en este capítulo, se sustenta en fundamentos epistemológicos que permiten revelar y argumentar el sistema de categorías y las relaciones que se dan al interior de la prevención de la violencia en la formación de los estudiantes. En dicho modelo se fundamenta el vínculo entre los rasgos y características que posibilitan el carácter humanista de este proceso.

- Los aprendizajes de convivencia y las relaciones interpersonales empáticas se constituyen en ejes dinamizadores para la prevención de la violencia en la Educación Técnica y Profesional, los cuales se generan en las instancias correspondientes, entiéndase en este sentido: el proyecto educativo de centro, el claustrillo pedagógico y el grupo escolar.

- El principio de la convivencia escolar empática se constituye en el elemento articulador del modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional y se propone como garante de la dinámica de la instrucción, la educación y la orientación en torno a las relaciones interpersonales empáticas como vía para la disminución y/o afrontamiento constructivos paulatinos de las manifestaciones de violencia en estos estudiantes.

# CAPÍTULO III. ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

## CAPÍTULO III.- ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIATES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

En el capítulo se presenta una estrategia educativa, sustentada en un modelo pedagógico dirigido a la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. Dicha estrategia incluye a sus componentes (estructura) y el modo de proceder (proceso), señalando en su estructura el aparato teórico o cognitivo y el metodológico o instrumental, que permiten su aplicación y le transfieren su real pertinencia. Por otro lado, se exponen los resultados acerca de la factibilidad de aplicación de la estrategia, a través de los métodos estudio de casos y criterio de especialistas.

### 3.1- Fundamentación de la estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

La estrategia que se propone pretende contribuir a la prevención de la violencia escolar y puede constituir un valioso instrumento para los docentes de la Educación Técnica y Profesional, quienes la adecuarán a las condiciones propias de su institución escolar.

Como se trata de una propuesta de estrategia, se supuso conveniente profundizar en su conceptualización. Así, por ejemplo, los investigadores Rodríguez, M. A. y Rodríguez, A. (2011), consideran que las estrategias son: "Secuencias integradas, más o menos extensas y complejas, de acciones y procedimientos seleccionados y organizados, que atendiendo a todos los componentes del proceso, consiguen alcanzar fines educativos propuestos".[20] Se asume la anterior consideración ya que la estrategia creada tiene la intención de prevenir comportamientos inadecuados de los

[20]Rodríguez del Castillo, María Antonia y Alvarina Rodríguez Palacios. "Estrategia como resultado científico de la investigación educativa". En Resultados científicos en la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011.p.29

estudiantes que se forman en la Educación Técnica y Profesional, a partir del conjunto de influencias educativas que ejerce el docente desde el contexto escolar.

La estrategia educativa como tal se ha concebido y estructurado a partir de la sistematización teórica y los criterios de la autora. Es una propuesta flexible, de fácil adaptación y sobre todo permite su enriquecimiento desde la práctica educativa, teniendo en cuenta la experiencia, el nivel de creatividad de las personas que la instrumenten y las exigencias que demanda la Educación Técnica y Profesional. Dicha estrategia posibilita el intercambio de ideas, puntos en común, convicciones y planteamientos educativos; sintetiza una propuesta de actuación para el logro de los objetivos propuestos y la conformación de una estructura organizativa utilizable para la prevención de la violencia escolar.

El aparato teórico - cognitivo contiene: el cuerpo categorial, que emerge de los subsistemas del modelo pedagógico, es decir: el compromiso pedagógico, la mediación pedagógica de convivencia empática, el aprendizaje socio-relacional, la unidad de acciones preventivas, el adiestramiento comunicativo empático y el entrenamiento en la aceptación. A su vez, el aparato metodológico o instrumental de la estrategia educativa es portador de la aplicación práctica de acciones orientadas a la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Cabe señalar que la estrategia está estructurada en tres fases:

• Fase I: de diagnóstico.

• Fase II: de entrenamiento y ejecución de acciones preventivas.

• Fase III: de evaluación.

La estrategia educativa tiene como objetivo general la preparación de los docentes para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, mediante orientaciones con acciones lógicas y sistémicas que propicien el perfeccionamiento del instrumental metodológico y la práctica pedagógica.

A continuación se explican las diferentes fases de la estrategia con el propósito de que los docentes se preparen para su aplicación y así puedan desarrollar una convivencia escolar empática, a partir de la materialización eficaz de la labor educativa orientada a la prevención de la violencia escolar.

**Primera fase: diagnóstico.**

Objetivo específico: diagnosticar el estado actual de la labor educativa en cuanto a la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Esta fase tiene estrecha relación con el subsistema del modelo pedagógico *educación en la convivencia empática* y sus componentes (el compromiso pedagógico, la mediación pedagógica y el aprendizaje socio-relacional). Además en esta etapa se identifican las necesidades reales del objeto, a partir del diagnóstico de su estado actual y del problema en torno al cual se desarrolla la investigación.

La autora considera esta fase como el primer nivel de constatación de la problemática a tratar: se inicia con un diagnóstico a los estudiantes, el cual permita determinar lo más objetivamente posible la existencia de manifestaciones de violencia en el contexto escolar. Para ello se utilizan como métodos investigativos: la entrevista, la encuesta y la observación participante de los docentes que interactúan en el proceso de formación de los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Previo al diagnóstico de los estudiantes, se realiza un taller educativo de alrededor de 90 minutos de duración para el que se convoca a los integrantes del colectivo pedagógico con el fin de orientarlos en aspectos fundamentales relacionados con la prevención de la violencia escolar. La información a los docentes debe ser lo más detallada posible y en ella se recomienda incluir:

- Los diferentes temas a desarrollar en los talleres reflexivos integradores (Para ello se ha de detallar de forma breve sus principales objetivos y los docentes que van a desarrollarlos.
- Principales causas y consecuencias de la violencia escolar.

- Manifestaciones de violencia que ocurren a diario en los diferentes espacios educativos donde se insertan los estudiantes.
- Modos de actuación ante conflictos en la convivencia escolar.
- Maneras de discutir estos temas (con respeto, tolerancia y empatía en la convivencia escolar).
- La necesidad de la utilización de métodos educativos adecuados.

Al concluir el análisis se resumirán las opiniones de los docentes haciendo énfasis en las que constituyen insuficiencias y se presenta la propuesta de las próximas acciones a ejecutar como parte de la estrategia educativa. La evaluación se efectuará considerando los juicios, criterios y análisis emitidos por los participantes durante el desarrollo de la actividad, lo cual permite valorar en qué medida se ha interiorizado el problema. Además se solicitará que los participantes realicen una valoración crítica sobre la problemática abordada.

**Segunda fase: de entrenamiento y ejecución de acciones preventivas.**

Objetivo específico: preparar a los docentes y directivos en el sistema de conocimiento teórico – metodológico, para la prevención de la violencia escolar.

En esta fase se realiza la planificación estratégica para alcanzar aspiraciones o metas incluyendo recursos, tanto materiales como espirituales; se definen actividades y acciones que responden a los objetivos trazados en corto, mediano y largo plazo. Asimismo se realiza la preparación sistemática del docente, sobre la base de métodos y ejercicios de apropiación activa en la aceptación y a partir del trabajo con los componentes del segundo subsistema del modelo pedagógico que en su interior proporcionan lo científico, teórico y metodológico, además se revela la necesidad de la prevención de la violencia escolar considerándola como problema social reflejado en la convivencia escolar.

Las acciones planificadas en esta fase tienen estrecha relación con el subsistema *colaboración pedagógica anticipatoria del modelo pedagógico y sus componentes* (la unidad de acciones preventivas, el adiestramiento

comunicativo empático y el entrenamiento en la aceptación). Se recomienda que dichas acciones se planifiquen una vez al mes con una duración de alrededor de 90 minutos; se deben ejecutar en los claustrillos pedagógicos y otros espacios del sistema de trabajo educativo de la escuela, de forma tal que contribuyan a la preparación científico-metodológica de los docentes y promuevan también que los participantes socialicen sus criterios en conjunto como solución inmediata de la problemática.

Acción 1: Talleres reflexivos integradores.

Esta acción se encamina a la preparación de los docentes, quienes a su vez son los encargados de orientar a los demás agentes socializadores (familia, comunidad y orientadores agropecuarios) que actúan continuamente en el proceso de formación de los estudiantes.

Se desarrolla a través de siete sesiones donde prevalezca el diálogo reflexivo, a partir de la utilización de técnicas afectivo-participativas tales como: '' ¿Cómo soy?", "El árbol del problema", ''El oro del silencio'', ''Situaciones y roles múltiples", " i Imaginemos!, "¿Qué les decimos a ellos?", "Lluvia de ideas", "Positivo, negativo e interesante"(PNI) y "Palabras claves". Estas técnicas propician una caracterización más profunda de los participantes y permiten el perfeccionamiento de las orientaciones a tener en cuenta durante la realización de los encuentros.

Para el desarrollo de los talleres se fijan la fecha, la hora y el local donde estos se desarrollarán. El facilitador (a) de los encuentros analiza, valora las conductas de cada participante; planifica, organiza y evalúa a partir de los conocimientos que estos manifiestan. Cabe señalar que estos talleres se desarrollan con el objetivo de promover el accionar consciente de los docentes para el logro en el cambio del estado actual al estado deseado, también se evalúa sistemáticamente su impacto social, lo cual permite controlar el proceso teniendo en cuenta el criterio y las opiniones de los participantes.

En la primera sesión se realiza la presentación de los participantes, la exposición de los objetivos y la estructuración de los talleres reflexivos. (Anexo No. 10). (Organización de la capacitación de los participantes).

Luego los participantes con la ayuda del facilitador se presentan con el apoyo de la técnica afectivo- participativa ‘’ ¿Cómo soy?” Previamente a la aplicación de dicha técnica, en un espacio determinado del local del trabajo, se colocarán tarjetas donde aparezcan cualidades de la personalidad, y en una pancarta se indica que cada cual debe seleccionar aquella que mejor lo caracterice. Cada participante explica por qué seleccionó esa cualidad. El resto de ellos interviene para corroborar o aportar algún criterio sobre el compañero (a), se realiza un análisis colectivo de las cualidades que se deben alcanzar o eliminar. Con esta técnica se empieza a dar tratamiento a la problemática objeto de análisis.

Más adelante el facilitador(a) enfatiza la importancia que tiene para la familia, la escuela y la comunidad prevenir las manifestaciones de violencia en los estudiantes, así como el papel que desempeñan estas instituciones en el logro de una personalidad plena y armoniosa, lo cual favorece el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Para la conclusión de este taller el facilitador(a) expondrá una interrogante: “A su juicio, ¿de quién usted considera que es la responsabilidad de la aparición de manifestaciones de violencia en los estudiantes, de la escuela o de la familia?” Se les pide a los participantes que analicen posteriormente sus posibles respuestas y traigan sus opiniones al próximo encuentro. La evaluación se efectúa teniendo en cuenta la técnica participativa del (PNI): ¿Qué fue lo positivo?, ¿Qué fue lo negativo? y ¿Qué ha sido lo interesante?

En el segundo taller se aborda el tema: “La escuela y la familia como instituciones sociales responsables de la prevención de la violencia escolar”. Su objetivo es diagnosticar y explicar las causas que originan la aparición de las manifestaciones de violencia en los estudiantes.

El facilitador inicia el taller a partir de la pregunta orientada en el encuentro anterior; propicia un diálogo ameno, reflexivo, armonioso, en un clima agradable. Ha de sentar como pauta básica la necesidad del reconocimiento por parte de los participantes del porqué son ineludibles las relaciones interpersonales basadas en la empatía, respeto y colaboraciones mutuas y la necesidad de fomentarlas en los estudiantes.

Para diagnosticar y explicar las causas que originan la aparición de las manifestaciones de violencia en los estudiantes, el facilitador se apoya en la técnica afectivo- participativa "El árbol del problema". Para ello se les entrega a los participantes una hoja de papel donde deben dibujar un árbol; en su tronco escribirán la problemática a tratar y en cada una de sus raíces, las posibles causas que a su juicio, originan la violencia escolar. Asimismo, en sus ramas han de poner las diferentes manifestaciones de violencia presentes en los estudiantes. Al mismo tiempo se aclara que pueden añadir tantas raíces y ramas como sea preciso según las orientaciones que vayan recibiendo.

A modo de conclusión, se motiva al auditorio para el próximo tema por medio de la pregunta siguiente: "¿Qué es convivencia escolar? Se les solicita un análisis y una reflexión al respecto para que le den respuesta en el próximo encuentro. La evaluación se efectúa por medio de los juicios, criterios y análisis emitidos por los participantes durante el desarrollo de la actividad, lo que ha de permitir una valoración crítica sobre el tema abordado.

En el tercer taller se aborda el tema de la convivencia escolar, con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar a partir de relaciones interpersonales basada en la empatía, la aceptación, tolerancia y la colaboración.

El tema se introduce a partir de la pregunta orientada en el encuentro anterior, alrededor de la cual se promueven el debate y la reflexión entre los participantes. Se utiliza además la técnica afectivo-participativa ''Lluvia de ideas'' con el propósito de enumerar el conjunto de ideas y conocimientos que cada participante tenga sobre el tema, para luego arribar a conclusiones colectivas o puntos comunes.

Cada participante expresará de forma libre y espontánea una idea sobre el tema a debatir. Sus enunciaciones serán reflejadas en la pizarra en dos columnas: una para las respuestas positivas y otra, para las negativas. Luego se discutirán en el grupo para arribar a conclusiones colectivas. Posteriormente se les presentan a los docentes diferentes situaciones problémicas y vivencias concretas de cómo prevenir la violencia escolar para el logro de una convivencia escolar empática (Anexo No.11). En el desarrollo del taller se puntualiza en la necesidad de la autopreparación de los

docentes y que estos, a su vez, preparen a los estudiantes en los temas analizados para que adquieran buenas prácticas de convivencia.

Al concluir este taller se orientará que reflexionen sobre la siguiente interrogante que iniciará el próximo taller:" Desde su punto de vista, ¿los conflictos que se suscitan en la convivencia siempre conducen a la violencia?, para evaluar la actividad se propone utilizar tres interrogantes: ¿cuál fue el momento más interesante de este encuentro?, ¿qué apreciaste como positivo? , ¿qué te resultó negativo?

En el cuarto taller se aborda el tema:" La violencia. Sus manifestaciones en los diferentes contextos. Conflictos."

La temática a trabajar en esta sección tiene como objetivo desarrollar en los docentes la capacidad de identificar las manifestaciones de violencia y vías para solucionar conflictos. Para el desarrollo de este taller se recomienda que el facilitador se prepare con antelación mediante la consulta de diferentes bibliografías que aparecen en la propia investigación y de otras referidas al tema objeto de estudio.

El facilitador inicia el taller a partir del análisis de la interrogante orientada en el encuentro anterior. De esta manera se da paso al tema a debatir y para ello se apoya en la técnica afectivo-participativa ''Situaciones y roles múltiples''. Para el desarrollo de dicha técnica se recomienda que cada participante reflexione sobre un conflicto determinado donde haya participado o del cual tenga conocimiento. Luego cada uno relata al grupo su anécdota y se selecciona la que resulte más interesante de acuerdo con el tema. Además se entregan tarjetas donde aparezcan situaciones de conflictos entre los estudiantes, las cuales propician manifestaciones de violencia (Anexo No.12)

A partir de aquí, se inicia el debate del tema. Para ello se sugiere empelar algunas de las siguientes interrogantes:

- ¿Qué es la adolescencia?
- ¿Qué caracteriza esta etapa de la vida?

- ¿Por qué es necesario conocer el comportamiento de los adolescentes en esta decisiva etapa para su desarrollo personal?
- ¿Qué se entiende por violencia y conflicto?
- ¿Qué relación existe entre los conflictos y las diferentes manifestaciones de violencia?
- ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia que pueden aparecer en los adolescentes?
- ¿Cómo contribuir desde la labor educativa a solucionar conflictos y prevenir en los adolescentes manifestaciones de violencia?

Una vez que los participantes emitan sus criterios en relación con el tema, se enfatizará en elementos importantes para lograr el objetivo del taller. Se puntualizará en cómo prepararse desde la labor educativa para enfrentar conflictos y manifestaciones de violencia escolar y de esta forma interactuar con el estudiante. Las siguientes constituyen recomendaciones al respecto:

El primer paso es el reconocimiento de cuándo existe un conflicto. Para ello se debe observar a los estudiantes con el fin de detectar manifestaciones de tristeza, preocupación, ira o enfado, pues estos sentimientos indican la posibilidad de existencia de un conflicto.

Una vez que se reconozca la existencia de un conflicto, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Intentar estar tranquilos: para ello se sugiere relajarse, respirar profundamente y expulsar el aire lentamente. Mantenerse tranquilos es probablemente lo más complícalo de aprender, puesto que es más fácil perder el control, ponerse nervioso y enfadarse consigo mismo y con la otra persona, con lo cual se empeorará la situación.
- Reflexionar: ¿cómo hacerlo? Consiste en detenerse a pensar antes de decir o hacer algo, cuestión muy difícil de aprender porque lo más sencillo es actuar de forma rápida e impulsiva, sin pensar en las consecuencias.

Una vez que el conflicto ha sido identificado se debe solucionar de forma adecuada, a partir de las relaciones empáticas, la actuación pacífica y colaborativa, así como con la mediación de personas preparadas en el asunto.

Para concluir este taller se orientará reflexionar sobre la siguiente interrogante: ¿El estado cubano promulga legislaciones para prevenir, de forma general, la violencia en la sociedad?. La evaluación se realizará sobre la base de un instrumento referido en el (Anexo No.12), el cual permite registrar el criterio de los participantes.

En el quinto taller se profundiza en el contenido de las legislaciones cubanas para la prevención de la violencia. Se pretende dar a conocer las leyes del estado cubano que protegen a los individuos ante manifestaciones de violencia, así como las consecuencias de las mismas para los estudiantes.

Para el comienzo de este taller, el facilitador se apoya en la pregunta orientada en el encuentro anterior y además utiliza las técnicas afectiva-participativas: ¡Imaginemos! o ¿Qué les decimos a ellos? con el objetivo de preparar los estados emocionales para el abordaje de esta problemática, la cual se introduce mediante la reflexión acerca de situaciones concretas de la vida diaria con el apoyo de la imaginación.

Un buen recurso puede ser la entrega de tirillas de papel en blanco y que sean los participantes quienes escriban las frases del diálogo, lo que permite que se proyecten con mayor facilidad.

Una vez realizada esta acción el facilitador, se hace referencia a las consecuencias de la violencia en los estudiantes: abandono escolar, relaciones interpersonales desfavorables, amenazas constantes para la paz y seguridad personal, disminución de la productividad y el aprendizaje, baja autoestima y falta de asertividad. Además comentará que pueden producirse lesiones físicas que en muchos de los casos pueden ocasionar la muerte, contusiones y heridas de diferente grado, trastornos sexuales que influyen de forma negativa en el deseo y respuesta sexual, afectaciones emocionales y psicológicas que se manifiestan en: ansiedad, depresión, neurosis, insomnio, cansancio, dolores de cabeza, alteraciones del sistema digestivo y cardiovascular (úlcera, hipertensión, infarto).

A continuación el facilitador(a) dará a conocer a los participantes que en Cuba se realiza una fuerte inversión en servicios sociales como apoyo a las garantías legislativas relacionadas con la igualdad del hombre y la mujer, y que los cubanos tienen acceso gratuito a todos los servicios sin distinción de sexo, edad ni raza. Además señalará que el cuerpo legal de nuestra sociedad aparecen importantes consideraciones en las siguientes leyes: Código de la familia, la niñez y la adolescencia; de protección e higiene del trabajo; de seguridad social, Código penal y del trabajo, así como en la Constitución de la República. (Artículos 40, 41, 44, 133). Por tanto, la legislación instituyente, apunta a la igualdad de todos los individuos en la sociedad.

Para concluir este taller se orienta reflexionar para el próximo taller acerca del trabajo que se realiza en la escuela para prevenir las manifestaciones de violencia en los estudiantes en diferentes espacios educativos. Se explica que el debate acerca de este asunto inicia el próximo taller. La evaluación de los resultados de este taller se realiza mediante la técnica PNI, teniendo en cuenta las siguientes interrogantes: ¿Cómo valora esta actividad? ¿Por qué?, ¿Qué aspectos positivos, negativos e interesantes usted pudo apreciar durante el desarrollo de este taller?

En el sexto taller se trata el tema: “Los métodos educativos en la escuela”, con el objetivo de ofrecer orientaciones metodológicas acerca de la utilización adecuada de los métodos educativos.

El facilitador(a) inicia el taller a partir de una reflexión relacionada con la interrogante orientada en el encuentro anterior. Además propicia el debate con el apoyo de la técnica afectivo-participativa “Lluvia de ideas por tarjetas”. Asimismo comenta que se va a dialogar acerca de los diferentes métodos educativos y su importancia en la formación grupal e individual de los estudiantes, cuestión sustancial para el buen funcionamiento de la convivencia escolar. En las tarjetas aparecen tres interrogantes y se les pide a los docentes que las respondan con el fin de comprobar sus conocimientos acerca del tema. Las interrogantes son las siguientes:

- ¿A qué se denomina métodos educativos?
- ¿Cómo se clasifican los métodos educativos?

- ¿Cómo actuarías cuando un estudiante infringe las normas de convivencia e incurre en manifestaciones de violencia?

Una vez que los participantes emitan sus criterios en relación con el tema se enfatiza en la autopreparación del docente; para ello se les recomienda que profundicen en distintas bibliografías relacionadas con el tema a estudiar, las cuales podrán hallar en la tesis. Para el cierre de la actividad se realiza la evaluación por medio de la técnica afectivo - participativa "Palabras claves" y la aplicación de un instrumento de salida teniendo en cuenta los siguientes indicadores: calidad de las intervenciones y posibilidades del tema para prevenir la violencia escolar.

En el séptimo taller se presentan sugerencias para la prevención de manifestaciones de violencia en los estudiantes desde la convivencia escolar. Se realiza esta actividad con el objetivo de ofrecer sugerencias para la labor educativa orientada hacia la prevención de la violencia escolar.

El facilitador inicia informando que con este taller concluye la capacitación acerca del tema abordado. En el encuentro se debe lograr que los participantes reflexionen acerca de la atención a los estudiantes con riesgo de aparición de manifestaciones de violencia en la convivencia escolar. Para ello se han de propiciar el debate y la reflexión sobre el tema con el apoyo en la técnica afectivo- participativa ''El oro del silencio'', la cual se aplica con el objetivo de que los participantes adquieran conciencia acerca de la magnitud del problema y reflexionen al respecto para propiciar la prevención de manifestaciones de violencia en los estudiantes en los diferentes espacios educativos donde se insertan.

La técnica en cuestión se introduce de la siguiente forma: en un espacio visible del local debe aparecer una pancarta con las siguientes propuestas:

- Permanecer en nuestro sitio sin violentar el espacio de otros.
- Incitar preguntas necesarias.
- No redondear ideas: aportar nuevos puntos de vistas.

- Callar lúcida y oportunamente, hacer honores a la inteligencia ajena y a la propia.

Se leen las proposiciones que aparecen en la pancarta para promover una breve reflexión sobre la necesidad e importancia de asumirlas como desafíos mediante el debate. El facilitador debe estimular las expectativas de los participantes ya que ellos deben de tomar conciencia de que hay que afrontar la violencia desde una perspectiva realista en la escuela con el fin de lograr relaciones interpersonales empáticas, cohesión grupal y mejores estilos de vida en los estudiantes. De esta manera se podrá reflexionar acerca de cuáles son las sugerencias para la labor educativa orientada a la prevención de la violencia escolar. Se conduce el debate de manera tal que puedan compartirse entre otras las siguientes recomendaciones:

- Tener conciencia de la existencia del problema.
- Aplicar adecuadamente los métodos educativos en el momento oportuno, siempre a partir del ejemplo personal del docente.
- Diagnosticar de forma rápida y oportuna a los estudiantes que presentan manifestaciones de violencia.
- Reducir o eliminar los factores de riesgo que serán identificados a través de un diagnóstico profundo de la familia, la comunidad y la propia escuela.
- Ante la presencia de conflictos, tanto familiares como escolares, remediar la situación de forma empática, tolerante, colaborativa y respetando las opiniones de los demás, porque es evidente que la violencia genera violencia.
- Llevar al estudiante inmediatamente a la consulta del psicopedagogo o de un profesional de salud mental calificado, para una evaluación completa que ayudará a un mejor manejo de su comportamiento.
- Ayudar al estudiante a controlar su ira y sus tensiones, así como ayudarlo a asumir su responsabilidad por sus acciones y a aceptar las consecuencias.

- No reproducir actitudes y conductas sexistas (machistas), educándolos en la idea de que los dos sexos tienen los mismos derechos para que aprendan a considerar y respetar como a un igual a las personas del otro sexo.
- Discutir el tema con respeto, amor, ayuda mutua y buena comunicación sin conflictos que proliferen los comportamientos violentos.
- Trabajar en grupo de forma colaborativa.

Para el cierre de este taller se realiza la evaluación a través del uso de la técnica afectiva "Palabras Claves" y además teniendo en cuenta los siguientes aspectos: expectativas creadas, pertinencia y posibilidades del tema para contribuir a la prevención de manifestaciones de violencia en los estudiantes del tema.

Acción 2: Video- debate.

Esta acción se realiza teniendo en cuenta la autopreparación del docente que está al frente de la actividad creando un clima agradable. Por otro lado, que los estudiantes visualicen películas cubanas y de otras nacionalidades en el turno de debate y reflexión, asambleas de grupo y otros espacios apropiados. Se recomienda que entre ellas se encuentren:

| | | |
|---|---|---|
| "Apóyate en mí " | "Mentes peligrosas" | "Teachers" |
| "Pablo" | "Doble juego" | "Conducta" |

Se ejemplificará esta acción a partir del siguiente filme:

| | |
|---|---|
| Título: Mentes peligrosas | Director: Jon N. Smith |
| Duración: 99 minutos | Protagonista: Michelle Pfeiffer y Wade Domínguez |

Sipnosis: una inexperta maestra es contratada como profesora de un grupo de chicos difíciles, cada uno de los cuales es un problema social en sí mismo. En la escuela se comportan violentamente discriminando a las chicas y además a

todos los de la raza negra y latina. Pero aunque la tarea es difícil y la rigidez de la dirección del centro no ayuda, la voluntariosa profesora intenta que los chicos lleguen a graduarse.

Antes de ver la película, el docente comunica a los participantes estén atentos de manera que al finalizar la visualización puedan: enunciar los diferentes factores que influyen en la aparición del problema, referir los comportamientos de los estudiantes en la escuela y aludir a la actitud de la profesora ante de esta situación.

El espacio de debate será propicio para abordar cómo estas actitudes influyen negativamente en la convivencia escolar y conducen a manifestaciones de violencia, disminución del rendimiento estudiantil, ausencias frecuentes a la escuela y sin motivos. Para el cierre del video – debate se sugiere dar respuestas a las siguientes interrogantes: "¿Qué debemos cambiar en nosotros?" y "¿Qué hacer a partir de ahora?".

La evaluación se efectúa teniendo en cuenta los siguientes indicadores: opiniones de los participantes e impresiones en relación con el tema. Además se utiliza la técnica afectivo-participativa "Palabras claves". Se sugiere seguir sistematizando esta acción a través de la introducción de otros materiales fílmicos que aborden la problemática en cuestión.

Acción 3: Divulgación y promoción educativa

Esta acción es necesaria para cumplimentar el trabajo de orientación a los docentes, de manera que puedan promover mejores prácticas de convivencia, comportamientos no violentos y relaciones interpersonales empáticas en los estudiantes. Se realiza a través de dos vías:

- Divulgación en matutinos, murales, pancartas y afiches de contenidos relacionados con la prevención de la violencia escolar.
- Promoción del tema a través de la radio - base de la escuela y la prensa radial.

Se recomienda abordar temáticas tales como:

- ¿Qué es la violencia? Sus causas y consecuencias.
- ¿Qué es la empatía? ¿Por qué es importante ser empático con los demás?
- ¿Cómo comunicarnos mejor en la convivencia con los demás?
- ¿Cómo solucionar conflictos de forma pacífica?
- ¿De qué manera influye la escuela, como institución social, en la prevención de la violencia escolar?

El lenguaje para estos espacios debe ser claro, preciso, sencillo y coherente; no deben emplearse términos ambiguos. Se sugiere, siempre que sea posible, compartir la actividad de la radio base de la escuela con otras personalidades del territorio o la institución, directivos y otros que ofrezcan sus experiencias, limitaciones, logros alrededor de la temática.

Se evalúan colectivamente algunas sugerencias para el alcance de la solidez en los conocimientos acerca del tema con un nivel de reflexión profundo y protagónico.

Acción 4: Creación del grupo trabajo preventivo - convivencial.

Este grupo está integrado por: el vice -director de trabajo educativo, profesores guías, un representante de la Federación Estudiantil de Enseñanza Media (FEEM) y otro, de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

La acción está dirigida a la implementación de actividades orientadoras, educativo - preventivas y recreativas con vista a la alteración de hábitos, costumbres y estilos de vida, tanto individual como grupal, los cuales constituyen factores de riesgo para la aparición de manifestaciones de violencia en el contexto escolar. En este sentido, se exponen actividades a ejecutar:

Orientadoras: encaminadas a la adecuada orientación sobre el tema, con el apoyo de las Comisiones de Prevención del Consejo Popular y los especialistas del Consejo de Atención de Menores (CAM). Se organizan utilizando el método de la consejería.

Educativo- preventivas: permite una activa participación individual y grupal de los estudiantes, a partir de charlas, audiencias, dinámicas grupales con el objetivo de dar tratamiento a las problemáticas identificadas.

Recreativas: se desarrolla con la finalidad de promover estilos de vida saludables en la convivencia escolar, a través de la creación de un club de adolescentes cuyos integrantes desarrollen acciones recreativas de forma armónica y colaborativa.

La evaluación se realiza de forma colectiva a partir de reflexiones y sugerencias emitidas por los participantes teniendo en cuenta el programa propuesto.

**Tercera fase: evaluación.**

Objetivo específico: evaluar los resultados parciales y finales al culminar la implementación de la estrategia.

La evaluación se instituye desde la primera fase de la estrategia, por lo que resulta importante el registro sistemático de los datos obtenidos durante la aplicación de la misma, así como, el estudio comparativo de la situación del desempeño de los participantes en el desarrollo de las acciones preventivas antes y después de la ejecución.

Esta fase tiene carácter flexible, sistemático, procesal y participativo. En ella se tiene en cuenta logros y obstáculos alcanzados con la implementación de la estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, y se realiza rediseño en caso que sea necesario.

La evaluación sistemática de las acciones diseñadas, sirve de base para sensibilizar a los docentes sobre la temática que se aborda, para concientizarlos en la necesidad de profundizar en su autopreparación para el enfrentamiento de dificultades que no permiten un desarrollo armónico e integral de la personalidad de los estudiantes.

La evaluación final que se realiza permite identificar el impacto real de la estrategia y los elementos a mejorar con vista a futuras proyecciones. Para ello, se tiene en cuenta lo referido en el (Anexo 13), que permite valorar el grado de cumplimiento y aprehensión que han tenido los docentes para prevenir la violencia escolar.

### 3.2.- Análisis de los resultados a partir de la aplicación del modelo y la estrategia en la práctica educativa.

Considerando la necesidad y complejidad de la problemática abordada, se aplicaron diferentes métodos empíricos que permitieron constatar que la estrategia educativa, sustentada en el modelo pedagógico, resulta factible y constituye un aporte para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Como línea general se propició la participación activa y consciente de diferentes especialistas y posibles introductores de los resultados, socializando la propuesta mediante el estudio de casos y el criterio de especialistas.

#### 3.2.1- Valoración por estudio de casos.

El estudio de casos se realizó con el propósito de constatar el estado actual de la prevención de la violencia escolar en los estudiantes Educación Técnica y Profesional, a partir del cual se analiza, argumenta dicho proceso y sus principales transformaciones para mejorar la práctica pedagógica en ese nivel educativo.

Para lo anterior se aplicó un sistema de métodos (la observación participante, la entrevista en profundidad y talleres de opinión crítica y elaboración colectiva9. Ello posibilitó la obtención de información acerca de las características del proceso, de los factores que intervienen en él y de las causas fundamentales que lo explican.

Para la concepción del caso se escogió el Centro Mixto Interno “Reynaldo Castro Fernández” del municipio El Salvador en la provincia de Guantánamo y, como unidad de análisis dentro de la escuela de referencia, los dormitorios por ser estos uno de los espacios educativos menos estructurados pedagógicamente por los docentes, en ellos los estudiantes conviven por más tiempo, se infringen las normas de convivencia y aumentan las manifestaciones de comportamientos violentos con sistematicidad.

El diseño de la validación por el estudio de caso se estructuró, a partir de la sistematización de varias metodologías de la investigación cualitativa, entre ellas se asume la de Fernández, G. (2009). En ese orden de pensamiento, el proceso se desarrolló en tres momentos:

- Talleres para validar el nuevo conocimiento, obtención de información de varias fuentes y definición de las necesidades educativas
- Talleres para la implementación de la propuesta
- Evaluación de la factibilidad de la propuesta en la práctica pedagógica

En el primer momento se utilizó como vía los talleres de opinión crítica y elaboración colectiva, asumido por Cortina Bover, V. M. (2005), quien lo define como: "la vía que permite hacer valoraciones colectivas, realizar ajustes y considerar la factibilidad de la propuesta. Su empleo posibilita el perfeccionamiento de la propuesta, así como validarla a partir de un proceso sucesivo de acercamiento a la conciliación de opiniones autorizadas"[21].

Para el desarrollo del taller se tuvo en cuenta las siguientes acciones:

- Diagnóstico de la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.
- Taller para la valoración del modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.
- Taller de valoración de la estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

En el desarrollo de los talleres participaron 23 docentes; de ellos tres (0,13 %) son directivos a nivel municipal y provincial que accionan directamente con los estudiantes objeto de estudio; cinco (21,7 %), Doctores en Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Guantánamo; 15 (65,2 %), Máster en Ciencias de la Educación. Entre dichos profesionales, el promedio es de 21 años de experiencia en la Educación Técnica y Profesional y en centros de régimen interno. Se corrobora que en sus currículos consta haber cursado diferentes modalidades de superación

[21]Cortina Bover, Víctor Manuel. El diagnóstico pedagógico en el proceso formativo del profesional de la Educación en condiciones de Universalización. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey", 2005.p. 94

relacionadas con la línea de investigación de la prevención educativa, por lo que los criterios emitidos fueron muy enriquecedores para la investigación.

El orden lógico a seguir en cada taller a partir de las etapas declaradas fue el siguiente:

1.- Etapa previa: es aquella donde la investigadora ejecuta toda la preparación de los talleres: establece los temas a debatir, los objetivos de cada uno y prepara los materiales auxiliares que se han de entregar a los participantes. Resulta de vital importancia la entrega suficiente de ejemplares del modelo pedagógico para la prevención de la violencia en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, así como de los resultados más significativos del diagnóstico; por tanto, hay que hacérselos llegar con antelación a los docentes participantes en los talleres.

2.- Etapa de ejecución: tiene en cuenta tres momentos (introducción, desarrollo y conclusiones). Se inicia la etapa enunciando el problema a tratar y el objetivo del taller. Se someten a valoraciones colectivas las ideas esenciales que respaldan los argumentos del modelo y de la estrategia para la prevención de la violencia en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Se utiliza como método el debate, dirigido por la investigadora quien, apoyada por un personal de experiencia en relatoría de sucesos, puede obtener las reflexiones y sugerencias realizadas, a partir de los objetivos propuestos. En las conclusiones, se plasman los resultados de las anotaciones realizadas por los participantes en el taller, de manera que se constate la veracidad de la problemática abordada.

3.- Etapa conclusiva posterior a cada taller: se ejecuta el análisis por parte de la investigadora de los resultados emanados de los talleres, lo que posibilita tomar nuevas decisiones en el diseño del modelo y el contenido de la estrategia a partir de las indicaciones y recomendaciones realizadas.

Taller No. 1.

Tema: “La prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional”

Objetivo: fundamentar las razones que generan las insuficiencias en la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

1.- Etapa previa: para la ejecución de este taller se concibe para debatir con los participantes, el análisis de los resultados del diagnóstico ejecutado a los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, el cual se entregó un documento con antelación a los docentes que participan en el taller, en el mismo se exponen las regularidades detectadas en el diagnóstico y las consideraciones de la investigadora alrededor de las principales causas que generaron tales resultados.

2.- Etapa de ejecución. Introducción: el taller se inicia con la exposición por parte de la investigadora, de los principales resultados constatados en el diagnóstico, significando las regularidades referentes a las insuficiencias en la prevención de la violencia escolar en los diferentes contextos de actuación de los mismos. Se evalúan, además, las causas que a criterio de la autora de la tesis determinan estas insuficiencias.

Desarrollo: se reflexiona con los docentes participantes acerca de estos resultados. En dicho análisis se evidencia objetividad en la presentación del estado actual de la violencia escolar en los estudiantes, lo cual resulta muy demostrativo para emprender la prevención educativa con respecto a la problemática abordada. Por otra parte se advierte que las manifestaciones de violencia más frecuentes en el grupo es la forma emocional y en ocasiones la física, se reconoce que los estudiantes, donde se presenta esta problemática, son los de mayores insuficiencias en el aprendizaje y, al mismo tiempo, los más desatendidos por la familia.

Se reconoce, además, el escaso vínculo de la escuela con las demás instituciones educativas donde se desenvuelven los estudiantes, así como que en la mayoría de los casos, los docentes dicen tener un desconocimiento total acerca de las diferentes manifestaciones de violencia que ocurren en un contexto determinado.

Se analizan, a juicio de los participantes en el taller, las causas y consecuencias que desencadenan este tipo de comportamiento inadecuado en los estudiantes, muy presente en los diferentes espacios educativos donde estos se

insertan. Se valora la necesidad de incrementar la preparación de los docentes, orientadores agropecuarios y familiares, así como la búsqueda de alternativas o métodos que faciliten la labor educativa orientada a la prevención de la violencia escolar.

Resultados del taller: los señalamientos y criterios ofrecidos por los docentes participantes en el taller, en sentido general fueron los siguientes:

- Se sugiere la ejecución sistemática de talleres con el objetivo de ampliar, entre los distintos agentes educativos, los conocimientos sobre la problemática abordada, con énfasis en sus causas, consecuencias y vías de solución.
- La totalidad de los docentes reveló la pertinencia de la investigación, a partir de los resultados tan representativos alcanzados acerca de la realidad del problema identificado.
- Incentivar la motivación en el colectivo pedagógico para que se sistematicen investigaciones referidas a la problemática abordada.
- Incluir, en la caracterización inicial de cada estudiante que ingrese a la Educación Técnica y Profesional, el diagnóstico de las manifestaciones de violencia escolar.
- Incrementar con sistematicidad, el desarrollo de acciones preventivas desde el contexto escolar, donde se motive a los estudiantes hacia la eliminación total de las manifestaciones de violencia.

Conclusiones del taller: se puede señalar que, en los criterios planteados por los docentes, se reconoce la autenticidad del diagnóstico realizado a los estudiantes de este nivel educativo. Fueron unánimes los razonamientos acerca de las principales causas de las manifestaciones de violencia en los diferentes contextos donde se desenvuelven los estudiantes. Por otra parte, consideran muy pertinente y novedosa la investigación para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Taller No. 2.

Tema: modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Objetivo: Valorar los subsistemas, componentes, definiciones y relaciones que se establecen en el modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

1.- Etapa previa: se realizó una entrega anticipada, a los docentes participantes en el taller, de un material donde se explicita el modelo pedagógico propuesto para que pudieran hacer un análisis crítico del mismo y ofrecer criterios a la autora de manera que este se pudiera enriquecer.

2.- Etapa de ejecución. Introducción: la autora inicia el taller ubicando a los participantes en la contradicción epistémica esencial, de la cual emerge la necesidad de la construcción del modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar en la Educación Técnica y Profesional. Por lo que, a partir de las conclusiones del taller anterior referido a los resultados del diagnóstico de los estudiantes, reseña los objetivos y fundamentos teóricos del modelo, así como los fines del taller.

Desarrollo: se enfatiza en los subsistemas del modelo pedagógico (educación en la convivencia empática y colaboración pedagógica preventiva) de los cuales emergen nueva cualidad resultante: las relaciones interpersonales empáticas para la convivencia no violenta.

Se identificaron las relaciones que, con carácter esencial, se desarrollan en la estructura y permiten explicar el comportamiento del sistema en el modelo:

1. Compromiso pedagógico preventivo - mediación pedagógica de convivencia empática -aprendizaje socio-relacional.

2. Unidad de acciones preventivas - adiestramiento comunicativo empático – entrenamiento en la aceptación.

Las relaciones de coordinación y de jerarquía que se manifiestan entre los componentes del modelo expresan su carácter sistémico, en tanto cada uno de ellos conforma un subsistema del modelo como sistema mayor.

Resultados del taller: los docentes expresan mayoritariamente opiniones acerca del modelo, en sentido general, y en relación con los componentes y sus definiciones, su factibilidad en la práctica, así como acerca de las relaciones establecidas entre los elementos estructurales que conforman la propuesta. Los criterios planteados con mayor regularidad por los participantes fueron los siguientes:

- Se sugiere que se profundice más en las razones por las que fueron escogidos los componentes del modelo, aun cuando consideran pertinentes los declarados en la propuesta.
- Aprecian coherencia entre los subsistemas del modelo y su reflejo en la estrategia educativa.
- Consideran la necesidad de reflexionar en cuanto a la pertinencia de las relaciones entre los subsistemas del modelo y sus relaciones esenciales, así como de la integralidad en los procesos.
- A partir de las insuficiencias teóricas expuestas, los participantes reflexionaron en la necesidad de la prevención de la violencia escolar.
- Se coincidió en que el modelo pedagógico propuesto contribuye al perfeccionamiento de la prevención de la violencia escolar y al consiguiente incremento en la calidad de la educación, de modo que los estudiantes puedan concluir sus estudios con adecuados comportamientos, a partir del encargo social de la Educación Técnica y Profesional.
- Se considera que el modelo pedagógico como sustento teórico de la estrategia educativa es pertinente y se adecua a los objetivos propuestos; tiene una lógica esencial de integración que se revela a partir de las relaciones esenciales entre los subsistemas y componentes.

Conclusiones del segundo taller: se puede señalarse que, en los argumentos dados por los participantes, se reconoce la pertinencia del modelo de prevención de la violencia escolar. Mayoritariamente plantearon que los subsistemas del modelo y las relaciones esenciales entre sus componentes se manifiestan con claridad, a partir del objetivo propuesto. Igualmente se realizaron señalamientos muy oportunos y pertinentes en relación con la necesidad de ser sistemáticos en cuanto a la aplicación de la propuesta, aun cuando sea defendida y aprobada la misma como vía alternativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. Recabaron ser más explícitos en relación con algunos elementos del modelo.

Taller No. 3.

Tema: estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

Objetivo: valorar la factibilidad de la estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.

1.- Etapa previa: para la preparación previa de los docentes que participarían en el taller se les entrega, con antelación y por la vía del correo, un material donde se explicitan los elementos que constituyen pautas básicas de la estrategia educativa.

2.- Etapa de ejecución. Introducción: la investigadora inicia la exposición, a partir de los fundamentos teóricos - metodológicos de la estrategia educativa, sistematizados durante la revisión bibliográfica; luego enuncia la estructura asumida y enfatiza, además, en los objetivos del taller.

Desarrollo: se presenta la estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, especificando su estructura, compuesta por: una fundamentación, el objetivo general y las fases para su implementación (cada una de ellas con sus objetivos específicos, las acciones acometidas, el modo de proceder, los participantes y el período de ejecución).

Resultados del taller: se reflexionó sobre el tema abordado desde una adecuada preparación de los docentes participantes en el taller. La lógica seguida fue: en primer orden, el diagnóstico de la situación problémica; seguidamente, el modelo pedagógico y, por último, la estrategia educativa como una vía de solución a la problemática planteada. Los criterios que los docentes plantearon con mayor regularidad fueron los siguientes:

- Pertinencia de la estrategia y presentación, en un orden lógico, de las acciones entre una fase y la siguiente, lo que posibilita el cumplimiento del objetivo trazado.
- Necesidad de incluir en la preparación a docentes noveles que atenderán a los estudiantes en las actividades laborales.
- Unanimidad de criterios en la urgencia de la aplicación sistemática de la estrategia educativa para prevenir la violencia escolar, en tanto la mayoría de los estudiantes la manifiestan de una forma u otra, a partir de su comportamiento en los diferentes contextos de actuación donde se desenvuelven.
- Puesta en práctica de la estrategia, de manera inmediata y en todos los grupos docentes de la Educación Técnica y Profesional, dada la incidencia de las diferentes manifestaciones de violencia en estos centros porque ello repercute de forma negativa en el establecimiento de las relaciones interpersonales en los estudiantes y en la calidad del proceso docente-educativo.
- Realización de un curso a distancia para todos los docentes de la Educación Técnica y Profesional de la provincia Guantánamo donde se incluyan elementos básicos para el logro de una convivencia escolar empática.
- Consideran muy oportuno el establecimiento de las acciones de la estrategia hasta la actividad laboral ya que es uno de los contextos donde los estudiantes se desenvuelven y muchas de las actividades concebidas por la escuela no trascienden hasta allá.

Conclusiones del tercer taller: los docentes plantearon mayoritariamente que la estrategia educativa es pertinente para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, en tanto presenta un orden lógico en su estructura, a partir de las acciones planificadas; aun cuando se realizaron señalamientos muy convenientes y oportunos referidos a la incorporación de docentes noveles que atenderán a los estudiantes en la actividad laboral, en la preparación acerca del tema abordado, así como en la superación en cursos de post- grado para todos los docentes de la Educación Técnica y Profesional donde se incluyan elementos básicos para el logro de una convivencia escolar empática.

3.- Etapa conclusiva posterior a cada taller: al concluir el último taller la investigadora elabora una síntesis de lo que aporto cada uno a la propuesta. Además tiene en cuenta los señalamientos expresados, realiza un rediseño del modelo y la estrategia e incluye algunos elementos que favorecen la lógica interna de estos, lo que posibilitó concebir, de manera más íntegra, la estructura general de la propuesta.

En el segundo momento se realizó un taller metodológico con el objetivo de entrenar a las personas implicadas en el proceso implementación de la estrategia: la estructura de dirección de la escuela, jefes de departamentos, la psicopedagoga y docentes que interactúan en el proceso docente - educativo de los estudiantes, a partir de las dificultades detectadas en el diagnóstico para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes que se forman en la Educación Técnica y Profesional.

En el taller se creó un ambiente agradable, afectivo y se logró que los participantes apreciaran la necesidad de prevenir la violencia escolar. En este sentido los docentes reflexionaron en relación con los siguientes elementos:

- La necesidad de asumir desde la escuela una adecuada labor educativa para estimular las influencias positivas por parte de todos los agentes socializadores que intervienen en la formación integral de los estudiantes.

- Inserción en la estrategia educativa del centro acciones que contribuyan a la prevención de la violencia escolar en todos los contextos donde se desenvuelven los estudiantes.
- Diagnóstico oportuno y certero de las manifestaciones de violencia en la convivencia escolar.
- Establecimiento de relaciones interpersonales en la convivencia de forma empática, tolerante y colaborativa.
- Solución de conflictos de forma pacífica.
- Utilización de métodos educativos de forma adecuada.

Además del taller, se implementó la estrategia educativa, de manera paulatina, en los claustrillos y otros espacios del sistema de trabajo metodológico del Centro Mixto "Reynaldo Castro Fernández", escuela de régimen interno, a partir del curso 2010 – 2011 hasta la actualidad.

En consonancia con lo anterior, la autora de la investigación elaboró un registro de sistematización sobre la base de los indicadores del diagnóstico donde se pudo apreciar que los estudiantes mejoraron sus comportamientos y disminuyeron paulatinamente las manifestaciones de violencia en la convivencia escolar (Anexo 2) tales como: el uso de palabras obscenas, indiferencia entre compañeros, intimidación, amenazas, insultos, rechazo por la forma de vestir, humillaciones en tercera persona, gestos corporales, agresiones físicas, exigencia de explicaciones a la pareja y el uso de gesticulaciones verbales entre otras, las cuales no deben existir para establecer adecuadas relaciones interpersonales e intergrupales entre los estudiantes.

Se constató que la preparación de los docentes y directivos fue superior a la de la etapa de diagnóstico, con respecto al dominio de los fundamentos teóricos - metodológicos de la prevención educativa. Tal preparación admitió el empleo de métodos educativos adecuados y el aprovechamiento de los entrenamientos recibidos en cuanto a temas relacionados con la problemática abordada. Los resultados esencialmente responden a la implementación de la estrategia en la

práctica educativa, lo cual permitió dar tratamiento a las causales fundamentales que ocasionan violencia en la convivencia escolar.

En el tercer momento del estudio de caso se entrevistaron diecisiete docentes, cinco directivos del consejo de dirección, seis jefes de departamentos y la psicopedagoga del centro, los que brindaron una amplia información acerca de la factibilidad de la estrategia educativa (Anexo 14). Arrojando los siguientes resultados:

Se constató el 100% de los entrevistados reconocieron que se logra el objetivo propuesto en cuanto a la labor educativa orientada a la prevención de la violencia escolar. Asimismo plantean que hoy existe un reflejo más objetivo de la problemática a solucionar ya que pueden identificar las manifestaciones de violencia en el contexto escolar y valoran el grado de afectación de las mimas a las normas de convivencia entre los estudiantes.

El 93,1 % de los entrevistados plantearon que conocen todas las formas de manifestaciones de violencia y el tratamiento a seguir en presencia de una de ellas, que la preparación acerca de la problemática a solucionar propició un clima psicológico en la convivencia escolar como resultado de una adecuada labor educativa y el empleo de métodos educativos oportunos ante un momento de conflicto. Ello evidencia que estos profesionales han asumido un papel protagónico en la prevención de la violencia escolar.

Igualmente se constató que el 100% de los entrevistados fueron de la opinión que los talleres reflexivos integradores les ofrecen las herramientas teóricas y prácticas necesarias para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes con manifestaciones de violencia, al brindar la ayuda de cómo realizar una eficiente labor educativa en la escuela, así como un diagnóstico más certero de los mismos estudiantes y del entorno social.

Refieren que la labor educativa desarrollada en la convivencia escolar con los estudiantes con manifestaciones de violencia es bastante estimulante; pues al utilizar métodos educativos adecuados, realizar y planificar actividades diferenciadas, ocupar el espacio libre de los educandos con acciones motivadoras e interesantes, se ratifica que los

docentes quedaron mejor preparados en aspectos psicológicos y pedagógicos para enfrentar este tipo de comportamiento.

Esto corrobora funcionabilidad de la estrategia, en tanto posibilita la aplicación de la misma en otros contextos educativos a partir de un diagnóstico realizado de la realidad objetiva y las particularidades de cada uno de los grupos que inciden en este proceso. Así como su impacto en la práctica pedagógica expresado en los logros que se van alcanzando en relación con los comportamientos de los sujetos, la cohesión grupal y las adecuadas relaciones interpersonales en la convivencia escolar.

**3.2.2. Corroboración por criterio de especialistas.**

El diseño de la estrategia y el modelo propuesto, se sometió a las valoraciones de un grupo de especialistas, con el objetivo de corroborar su validez y pertinencia en la práctica educativa. Sus principales requisitos fueron:

- Disposición a colaborar.
- Vinculación con la Educación Técnica y Profesional por más de cinco años de experiencias.
- Profesionales con más de cinco años de experiencia investigativa con tema relacionados con la prevención educativa.

El análisis de la composición del total de los especialistas (Anexo 15) aporta que: la experiencia profesional del 100% de los especialistas supera los diez años como trabajadores del sector de la educación; de ellos, el 68,4 % posee más de 20 años en centros internos de la Educación Técnica y Profesional y significativamente, tres de ellos con más de 30 años.

En relación con su currículo profesional se constata que el nivel de preparación y superación está avalado porque el 68,4 % ostenta una categoría docente, 21 % de los cuales posee una categoría superior y el 84, 7% tiene categoría académica y/o científica, por otra parte, su participación activa en la actividad científica que les ha permitido presentar

sus resultados investigativos en talleres y eventos referidos a la prevención educativa. En todos los casos, los especialistas seleccionados, por alguna vía de superación, se relacionaron con la temática abordada.

Como la muestra se declara competente para evaluar la factibilidad de los aportes de la investigación, se tomó la opinión de los profesionales seleccionados de forma individual y colectiva a los cuales se les facilito la guía para la valoración de cada uno de los aspectos que contemplan el modelo pedagógico y la estrategia educativa. Fueron sometidos a evaluación a partir de los siguientes criterios: la estructura, presupuestos teóricos, objetivo general del modelo pedagógico y principio que lo direcciona, así como la estructura, conveniencia, utilidad metodológica de la estrategia. Además los materiales de apoyo que sirven de sustento a la investigación y la aplicabilidad del modelo pedagógico y de la estrategia educativa. Para evaluar los criterios descritos se utilizaron cinco categorías: muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo.

La valoración de los especialistas arrojó los resultados siguientes (Anexo 15):

El 94,8 % de los especialistas estuvo *muy de acuerdo* con la estructura del modelo pedagógico, mientras el 5,2 % de ellos estuvo de acuerdo. El objetivo general y los presupuestos teóricos del modelo pedagógico se evaluaron por 15 especialistas (79 %) con la categoría de muy de acuerdo, y los cuatro restantes el (21%) de los especialistas estuvieron de acuerdo. Destacan la objetividad e importancia de la problemática por su presencia en la vida cotidiana de los estudiantes en los diferentes contextos donde ejercen su socialización. Por lo que se corrobora la necesidad de perfeccionar la prevención educativa desde la unidad de las influencias educativas, de la preparación teórica, metodológica y práctica de los agentes socializadores implicados en el acto educativo.

En relación con el principio que direcciona el modelo pedagógico, sólo tres especialistas (15,7%) estuvieron *de acuerdo*: el resto estuvo *muy de acuerdo*. Los resultados anteriores corroboran que el mismo es pertinente y necesario, ya que guía la teoría y la práctica de la labor educativa del docente para el perfeccionamiento de la prevención de la violencia escolar.

Se considera este resultado tan satisfactorio como confortable, pues confirma la posibilidad de su inclusión en la práctica educativa de la Educación Técnica y Profesional en aras de una mejor calidad educativa para la inserción adecuada de los estudiantes en la vida social y laboral.

En lo referente a la estructura de la estrategia, el 5,2 % de los especialistas están *de acuerdo* con la propuesta, mientras el 94,7 % la consigna en una categoría superior, con sus opiniones muy halagüeñas en relación con la estructura lógica de la misma. Ello confirma la necesidad de la propuesta, aun cuando esta puede seguir siendo perfeccionada e incluirse otras acciones según el diagnóstico realizado y las características de cada contexto.

Los aspectos de la estrategia, en cuanto a su utilidad metodológica, son aceptados por los especialistas en la categoría de *muy de acuerdo* y *de acuerdo*, en un 84,2 % y 15,8% respectivamente, sin cuestionamientos significativos, lo que muestra el nivel de concordancia con este indicador cualitativamente positivo en la escala concebida. Se comparte el criterio de que constituye una vía importante para contribuir a la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional; se destaca la validez de los talleres educativos y los reflexivos integradores que se proponen para el desarrollo de una convivencia escolar empática, así como la consistencia de sus argumentos y coherencia pertinente. Se reclama su implementación en la práctica con un mayor nivel de generalización.

La conveniencia de la estrategia para los propósitos previstos y los objetivos de la Educación Técnica y Profesional es aceptada por el 100% de los especialistas al marcar la categoría de *muy de acuerdo*, pues consideran que se estructura adecuadamente la concepción a seguir y constituye una vía para dar solución a un problema real que se presenta en este nivel educativo; por otra parte, enfatizan en la necesidad de incluir acciones preventivas en la estrategia educativa de los centros politécnicos. Esta valoración es altamente positiva, dada la significación de estos profesionales para la labor a acometer, por lo que se asume como un argumento sobre la factibilidad para su posible aplicación y se refuerzan las consideraciones antes planteadas.

Los materiales de apoyo que sirvieron de sustento a la investigación son aceptados por los especialistas: solo dos de ellos (10,6 %) estuvieron *de acuerdo* con ellos, lo cual corrobora su importancia para la autopreparación del personal docente en aras de emprender con eficacia la prevención educativa como una de la prioridades del Ministerio de Educación en el contexto de la Educación Técnica y Profesional. Los materiales se le facilitan a la escuela por dos vías: en soporte digital y documentos impresos.

Acerca de la aplicabilidad del modelo pedagógico y de la estrategia educativa, todos los especialistas 100% la clasificaron en el rango de *muy de acuerdo*. Plantearon, en sentido general, que los aportes de la investigación facilitan al docente las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la prevención de la violencia escolar. Destacaron que ambos benefician un clima favorable en la convivencia escolar sobre la base de la empatía, la aceptación, la solidaridad, la tolerancia y la colaboración para que no se incrementen los comportamientos violentos.

En conclusión, no se refutaron en modo alguno los aportes de la investigación: se considera que su posibilidad de aplicación es alta, debido a que no existió cuestionamiento alguno por parte de los encuestados acerca de su pertinencia y factibilidad para este nivel educativo. Lo anterior demuestra la aceptación de las propuestas por parte de los especialistas y la corroboración del valor científico-metodológico de las mismas para la pedagogía como ciencia y en especial para el desarrollo de la labor educativa de los docentes dirigida a la prevención de la violencia escolar.

De modo general, al confrontar de forma triangulada, los resultados a través de la aplicación de diferentes métodos de investigación, son significativos los logros que se van alcanzando, a partir del efecto que producen los resultados del empleo de la estrategia educativa sustentada en el modelo pedagógico para la prevención de la violencia escolar en la Educación Técnica y Profesional. Los logros se relacionan con el comportamiento de los sujetos y grupos implicados y las transformaciones en el contexto formativo. Tal impacto es manifestado mediante:

- El hecho de que la estrategia educativa, sustentada en el modelo pedagógico, contribuye al desarrollo integral de los estudiantes porque tiene en cuenta sus particularidades, necesidades, intereses y motivaciones para proyectar el accionar educativo.
- La disminución paulatina de conflictos y manifestaciones de violencia en las relaciones interpersonales e intergrupales que establecen los estudiantes durante la convivencia escolar.
- Las interacciones que se producen entre el grupo de estudiantes y los docentes que atienden el proceso docente – educativo se basan en la empatía, la tolerancia, la aceptación, la colaboración y la subjetividad del estudiante.
- La existencia de criterios positivos del colectivo pedagógico acerca del modelo que sirve de sustento a la estructura de la estrategia educativa planteada y la voluntad pedagógica hacia la actividad de prevención.
- Los criterios del colectivo pedagógico de que el principio guía, orienta pedagógicamente al docente en su desempeño para prevenir la violencia escolar.
- La estrategia de prevención educativa es de gran utilidad y necesaria para la Educación Técnica y Profesional, porque prepara al docente de manera integral para la materialización eficaz de la labor educativa dirigida a la prevención de la violencia escolar.

La integración de todos los resultados obtenidos mediante las diferentes vías y métodos investigativos empleados para la constatación de la validez de la propuesta revelan su valor. Se reconocen ciertas limitaciones que, al ser concientizadas, contribuyen oportunamente a su perfeccionamiento y como consecuencia se encamina hacia una concepción más adecuada en función de la formación integral de los estudiantes de la, Educación Técnica y Profesional.

## CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO III

El análisis de los contenidos de este capítulo permitió arribar a las siguientes conclusiones:

- La estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar constituye la concreción de la concepción teórica representada en el modelo pedagógico propuesto. La misma posibilita proyectar un cambio cualitativo en el sistema de preparación de los docentes en aras de transformar el comportamiento de los estudiantes para su inserción en la vida laboral y social.
- Se corroboró, mediante el estudio de casos y el criterio de especialistas, que el modelo pedagógico de prevención de la violencia escolar y la estrategia educativa en que se concreta son factibles para la solución del problema que generó la presente investigación y permite, a su vez, el enriquecimiento posterior de la práctica pedagógica en la Educación Técnica y Profesional.

## CONCLUSIONES GENERALES

- El análisis epistemológico de la prevención educativa reafirma el valor de la misma como presupuesto básico para su inserción en el proceso pedagógico. No obstante, se corrobora la existencia de carencias teórico-metodológicas, así como la necesidad de postulados y enfoques más actualizados que fundamenten la prevención en la Educación Técnica y Profesional de manera que contribuya al desarrollo de una convivencia escolar empática.

- La aplicación del diagnóstico corrobora la existencia de relaciones interpersonales inadecuadas, las cuales no favorecen la cohesión y la unidad grupal para la solución de la tarea meta, lo que se acompaña de insuficientes herramientas de trabajo preventivo - educativo por parte de los colectivos pedagógicos para la convivencia escolar empática.

- El modelo pedagógico que se propone en esta investigación es revelador de nuevas relaciones dialécticas, a partir de la lógica integradora de los subsistemas que lo componen, y del sistema de relaciones deviene un principio desplegado mediante una estrategia educativa que sirve de herramienta metodológica a los docentes de la Educación Técnica y Profesional.

- Los métodos de estudio de casos y criterio de especialistas permiten corroborar la validez de la propuesta, así como la factibilidad de la estrategia educativa, lo que evidencia su valor pedagógico en la solución de la problemática abordada.

## RECOMENDACIONES

Los resultados de la investigación pueden contribuir al perfeccionamiento de la labor educativa de los docentes de la Educación Técnica y Profesional, por lo que se recomienda:

- Continuar estudios en la práctica educativa de la prevención de la violencia escolar, debido a la complejidad y actualidad de esta problemática.
- Promover cursos de preparación para los docentes de la Educación Técnica y Profesional en la provincia de Guantánamo con el objetivo de generalizar la implementación de la propuesta, teniendo en cuenta las condiciones del contexto, de manera que se enriquezca lo teórico - práctico a partir de la incorporación de nuevos contenidos.

## PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA AUTORA

1. Violencia – Familia – Autoestima. V Taller Regional de Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar. ISP “Frank País García”. Guantánamo, 2005.
2. Violencia – Familia – Autoestima. CD-RDM. Pedagogía Provincial, 2007. ISNB 959-18-0290-0. Guantánamo, 2006.
3. Prevención de las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. I Taller Provincial de intercambio científico: Prevención y atención social a las conductas antisociales y delictivas. Poder Popular Provincial. Guantánamo, 2008.
4. Estrategia educativa para prevenir las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. Evento Provincial de Pedagogía, 2009. ISP “Raúl Gómez García”. Guantánamo, 2008.
5. La violencia escolar. Taller Provincial “Violencia Familiar”. Escuela primaria 14 de junio. Guantánamo, 2008.
6. Estrategia educativa para prevenir las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. Evento internacional III Encuentro Bilateral Cuba- República Dominicana. Guantánamo, 2008.
7. Estrategia educativa para la prevención de las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. CD-RDM. Pedagogía Internacional, 2009.ISBN 978-959-7139-70-6, 2009.
8. Orientaciones educativas para prevenir las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. V Taller de Experiencias Pedagógicas, ISP “Raúl Gómez García”. Guantánamo, 2009.
9. Acercamiento a la violencia familiar en el adulto. RIC Revista de Información Científica. ISSN 1028-9933, 2010
10. Consideraciones generales para prevenir las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. CD-RDM. VII Taller internacional de la Educación Técnica y Profesional, ISBN 978-959-18-0549-2, 2010.

11. Orientaciones educativas para la prevención de manifestaciones de violencia familiar en el adulto mayor, RIC Revista de Información Científica. ISSN 1028-9933, 2010.

12. Vías para prevenir las manifestaciones de violencia en las escuelas. Conferencia Científico metodológica "Problematización del currículum de las carreras pedagógicas. Retos y perspectivas actuales". Santiago de Cuba. UCP "Frank País García", 2010.

13. Una mirada a la prevención de las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. CD-RDM. Pedagogía Provincial. ISNB 978-959-18-0594-2.Guantánamo, 2011

14. La violencia escolar. ¿Será un mito o una realidad? CD-RDM. Pedagogía Provincial 2013.ISBN 978-959-18-0823-3, 2012.

15. La violencia: un flagelo recurrente en la escuela cubana actual. CD-R. VII I Taller internacional de la Educación Técnica y Profesional. 978-959-18-0770-0, 2012.

16. Orientaciones educativas para prevenir las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. Revista IPLAC. ISSN 1983-6850, 2012.

17. La prevención de la violencia escolar. Una necesidad social. Revista IPLAC. ISSN 1993-6850, 2013.

18. La prevención de la violencia escolar desde la labor educativa de la escuela. CD – RDM IV Taller nacional de integración Tecnológico – Pedagógico.978-959-18-0993-3, 2014.

19. Prevención de la violencia escolar. 7mo Encuentro Bilateral "Presencia del Pensamiento Latinoamericano y Caribeño en la región oriental cubana". Escuela Primaria 14 de junio. Guantánamo, 2014.

## BIBLIOGRAFÍA


1. ABRAMOVEY, Miriam. "Violencia en las escuelas: Un desafío". [en línea]. Revista Iberoamericana de Educación.Vol6, no.38, 2005 <http://w.w.w. org/rie.38a03.htm > [Consulta: 23 de abril 2010]

2. ABREU REGUEIRO, Roberto. Modelo teórico de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", 2004. 120 h.

3. ADDINE FERNÁNDEZ, Fátima y Ana María González. "Principios para la dirección del proceso pedagógico". En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2000. p. 84 – 103.

4. ALFONSO CASSOLA, Gricel. De la palabra al cambio. Conversaciones y resultados. La Habana: Editorial Academia, 2012. 88 p.

5. ALONSO FEBLES, Zoraida. Por qué Educación General Politécnica y Laboral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1978. 114 p.

6. ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos M. La escuela en la vida: didáctica. La Habana: Educación Pueblo y Educación, 1995. 178 p.

7. ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos M. Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Educación Academia, 1996. 94 p.

8. ARÉS MUZIO, Patricia. Psicología de familia. Una aproximación a su estudio. La Habana: Editorial Félix Valera, 2007. 138 p.

9. ARISTEGUI, Roberto. Hacia una pedagogía de la convivencia. [en línea]: Cuba, 2005. <http://dx.dui,org/10.4067/0718-22282005000100011.> [Consulta: 16 de octubre 2013]

10. ARLOLEYA CERVERA, Jesús. " Aprender el arte de la convivencia de forma civilizada". En Granma. Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, año 50, número 301, 18 de diciembre 2014. p 3.

11. ARNAUD SALVAZAN, Marisol. Talleres preventivos para el fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. Tesis para optar por el título de Máster en Ciencias de la Educación. Guantánamo: Instituto Superior Pedagógico "Raúl Gómez García", 2012. 86 h.

12. ARTEAGA GONZALEZ, Susana. Modelo para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la Escuela. Media Superior Cubana. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Valera", 2005. 120 h.

13. ARTEAGA GONZÁLEZ, Susana y Nereida Cruz Tejeda. "Educación para la paz en la escuela cubana, necesidad de la sociedad contemporánea". En Curso 32 de Pedagogía. La Habana: Educación Cubana. "Enrique José Varona", 2007. 35 p.

14. ARELLANO DE LOGINOW, Norka. La violencia escolar como manifestación de conflictos no resueltos. [en línea]: Venezuela, 2004.<loginoware@cantv.net.> [Consulta: 16 de octubre 2013]

15. ARTILES DE LEÓN, Ileana. Violencia y Sexualidad. La Habana: Editorial Ciencia-Técnica, 2001.142 p.

16. BECERRA PEÑA, Sandra. "¿Cómo podemos intervenir para fortalecer el Clima Educativo en tiempos de Innovación?". [en línea]. Revista Estudios pedagógicos (Valdivia). Vol.32, no.2, 2006.<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S071870520060002000003&lng=es&nrm=iso&tlng=es>. [Consulta: 11 de noviembre 2012]

17. BEECH, Jason. Estar en la Escuela. Un estudio sobre la Convivencia Escolar en la Argentina. [en línea]: Argentina, 2008.<http://www.oei.es/noticias/spip.php?article2479&debut-OEI5ultimasOEI=40>[Consulta: 9 de septiembre 2009]

18. BELL RODRÍGUEZ, Rafael y Ramón López Machín. Convocados por la diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 114 p.

19. BELLO DÁVILA, Zoe y Julio César Cáseles Fernández. Psicología social. La Habana: Editorial Félix Valera, 2002. 157 p.

20. BERMÚDEZ MORRIS, Raquel y otros. Dinámica de grupo en Educación: Su facilitación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 237 p.

21. BERMÚDEZ MORRIS, Raquel y Lorenzo Miguel Pérez Martín. Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003. 282 p.

22. BERMÚDEZ MORRIS, Raquel y otros. Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 20014. 226 p.

23. BETANCOURT TORRES, Juana y otros. Prevención y atención a niños y adolescentes con trastornos afectivos conductuales. La Habana: Editorial Academia, 2006. 54 p.

24. BOURDIEU, Pierre y Jean Claude Passeron. Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. [en línea]: España, 2011. <http//es.scribd.com/mobile?remobile=1 > [Consulta: 2 de abril 2014]

25. BOLDIERIEV. N. L. Metodología del trabajo educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1982. 248 p.

26. BRIÑAS CERA, Yuliet. Modelo pedagógico para la prevención de las alteraciones de la conducta en los escolares de educación primaria. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, 2007. 114 h.

27. BURKE BELTRAN, María Teresa y otros. ¿De quién es la responsabilidad de la escuela o la familia?. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1988. 56 p.

28. BURLATSKI. F. Materialismo dialéctico. Moscú: Editorial progreso, 1981. 204 p.

29. BLANCO PÉREZ, Antonio. Filosofía de la educación. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003 .135 p.

30. BLANCO PÉREZ, Antonio. Introducción a la sociología de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 200. 163 p.

31. CABALLERO DELGADO, Elvira y Gilberto García Batista. Preguntas y respuestas para elevar la calidad en la escuela. La Habana: Pueblo y Educación. 2002. 421 p.

32. CABALLERO RODRÍGUEZ, Ana Norvis. Trabajo educativo del colectivo pedagógico en la atención de la conducta de los adolescentes con indicadores en desventaja social en el Preuniversitario. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", 2005. 119 h.

33. CASTRO ALEGRET, Pedro Luis. Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005. 328 p.

34. CASTRO ALEGRET, Pedro Luis. " Hacer y Pensar la Psicología". En Curso Universidad para todos. La Habana: Grupo de edición Editorial Academia. Cuarta Parte, 2014. 16 p.

35. CALZADA REYES, A. "Algunos aspectos de interés sobre la violencia y el maltrato infantil". [en línea]. Revista Cubana Medicina General Integral. Vo.20, no. 5-6, 2004. <http://bvs-sld.cu/revista/mgi/vol20-5-6-04/mgil15-604.> [Consulta: 11 de abril 2010]

36. CARVAJAL RODRÍGUEZ CIRILDA y otros. Educación para la salud en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000. 402 p.

37. CHÁVEZ RODRÍGUEZ, Justo. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996. 123 p.

38. CHÁVEZ RODRÍGUEZ, Justo. Filosofía de la educación superación para el docente. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003. 40 p.

39. CHÁVEZ RODRÍGUEZ, Justo y otros. Acercamiento Necesario a la Pedagogía General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005. 72 p.

40. CIRIACO IZQUIERDO, Moreno. Sociedad violenta. Un reto para todos. San Pablo: Editorial División Comercial, 1999. 213 p.

41. CODINA, Alexis. Empatía y comunicación. Primera "Aptitud social" de la inteligencia emocional. [en línea]: España, 2011. <http/www.degerencia.com/articulo/empatía-y-comunicación-primera-aptitud/ > [Consulta: 14 de diciembre 2014]

42. COLECTIVO DE AUTORES. Compendio de pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 354 p.

43. COLECTIVO DE AUTORES. La labor educativa en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 97 p.

44. COLECTIVO DE AUTORES. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1984. 547 p.

45. COLECTIVO DE AUTORES. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2012. 479 p.

46. COLLAZO DELGADO, Basilia. "La orientación de la personalidad del educando en el proceso docente". En Orientación educativa. Parte I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011 p. 37- 50

47. CÓRDOVA. A. Amarilis. La violencia con uniforme escolar. [en línea]: Venezuela, 2009 <http/www.portalesmedicos.com/publicaciones/.categories/videos-medicina/ > [Consulta: 14 de noviembre 2009]

48. CORTINA BOVER, Víctor Manuel. El diagnóstico pedagógico en el proceso formativo del profesional de la Educación en condiciones de Universalización. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas: Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey", 2005. 116 h.

49. CUBA. Ministerio de Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención de Educación Técnica y Profesional. Módulo I. Primera parte. La Habana: Pueblo y Educación, 2007.15 p.

50. CUBA. Ministerio de Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención de Educación Técnica y Profesional. Módulo I. Segunda parte. La Habana: Pueblo y Educación, 2007. 31 p.

51. CUBA. Ministerio de Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención de Educación Técnica y Profesional. Módulo II. Segunda parte. La Habana: Pueblo y Educación, 2007.93 p.

52. CUBA Ministerio de Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención de Educación Técnica y Profesional. Módulo III. Primera parte. La Habana: Pueblo y Educación, 2007.93 p.

53. CRUZ SÁNCHEZ, Francisca y otros. En la adolescencia queremos saber. La Habana: Ciencias Médicas, 2002. 222 p.

54. DAVIDOV, V. V. Tipos de generalizaciones en la enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1980. 314 p.

55. DE ARMAS RAMÍREZ, Nerelys. "Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa". En Curso 85 de Pedagogía. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2003. 21 p.

56. DE ARMAS RAMÍREZ, Nerelys y Alberto Valle Lima. Resultados científicos en la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011.190 p.

57. DEL TORO BERGONDO Liuvis. Concepción del alcoholismo en adolescentes de Secundaria Básica. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", 2013. 114 h.

58. DÍAZ AGUADO, M.J. “Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla”. [en línea]. Revista Iberoamericana de Educación.Vol.5, no. 37, 2005 < http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com/2005/12/por-qu-se- produce-la-violencia-escolar.html>[ Consulta :8 de marzo 2014]

59. DÍAZ ATIENZA, Joaquín. La violencia escolar. Diagnóstico y Prevención. [en línea]: Almería, 2000. <http://www.paidopsiquiatria.com/trabajos/violencia.pdf>. [Consulta: 13 de junio 2013]

60. DÍAZ CANTILLO, Celia. La prevención educativa en los adolescentes en el contexto de la familia y la escuela. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. 2001. 122 h.

61. DÍAZ GONZÁLEZ, Noemí. Estrategia educativa desde las escuelas primarias de zona rural del municipio San Antonio del Sur. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. 2011. 122 h.

62. DÍAZ TENORIO Mareelen y otros. Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. CITMA, 2006. 337 p.

63. DOMÍNGUEZ GARCÍA, Laura. Psicología selección de textos, caracterización de diferentes etapas del desarrollo de la personalidad. La Habana: Félix Valera, 2003.59 p.

64. DUVALÓN RAMÍREZ, Jorge. La perspectiva sociocomunicacional en el tratamiento escolar a los trastornos de la conducta categoría I. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba. Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, 2003. 122h h.

65. DUVALÓN RAMÍREZ, Jorge. Resultados del Proyecto SISPRE (Sistema de Prevención). Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, 2015. 122h.

66. ELIAS, Nobert. “La sociedad de los individuos”. En Introducción a la Sociología 1. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Valera, 2004. 231- 233 p.

67. ENGELS, Federico. Antiduhring. Ministerio de Educación Superior: Editorial Pueblo y Educación, 1975. 831 p.

68. ENGELS, Federico. “La familia”. En Carlos Marx y Federico Engels, Obras escogidas en tres tomos. Tomo III. La Habana: Editorial Política, 1963. 42 – 44 p.

69. FABELO CORZO, José Ramón. El carácter ético de la educación y la enseñanza. En Formación Ética y Psicopedagógica del Docente para el Desarrollo Integral del Educando. Perú: Editorial FACHSE, 2006. 68 p.

70. FELDMAN HERTZ Marci. Electronic Media and Youth Violence: ACDC Issue Brief for Educators and Caregivers. [en línea]: California, 2008. <htp://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/ea_brief_a.pdf> [Consulta: 14 de diciembre 2014]

71. FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, María Rosario. Para saber más de la violencia escolar. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. España: Universidad de Zaragoza, 2001. Disponible en <http://www.readalyc.com>. [Consulta: 13 de junio 2011]

72. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Rey. Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995. 139. p

73. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Manuel. ” La noción de la violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica”. [en línea]. Revistas Científicas Complutenses. Vol 18, no.3 2005 <Joséhttp://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110007A>[ Consulta : 8 de abril 2015].

74. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Ana y otros. Comunicación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 92 p.

75. FERNÁNDEZ NIEVES, Yamila. Prevención de las necesidades educativas especiales, Fundamentos teóricos básicos de la atención prenatal y temprana. La Habana: Editorial Deporte, 2007.462 p.

76. FERNÁNDEZ OLAZÁBAL, P. "Evolución de un programa de intervención educativa para la familia de alcohólicos en rehabilitación". Revista. Cubana. Medicina General Integral. Vol.2, no.3, 1996. p. 213.

77. FERNÁNDEZ PÉREZ, Gudelia y otros. "Prevención y atención integral a niños de 0 a 6 años con necesidades educativas especiales". En Curso 28 de Pedagogía. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2009. 113 p.

78. FERNÁNDEZ REYNALDO, Glenis Damaris. Modelo para la dinámica de la prevención de la drogadicción en la formación del Profesor General Integral. Tesis para por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", 2007. 120 h.

79. FERNÁNDEZ RUIZ, Lourdes. Pensando en la personalidad. Tomo I. La Habana: Editorial Félix Valera, 2005. 328 p.

80. FERNÁNDEZ RUIZ., Lourdes. La violencia invisible. Editorial de la mujer: La Habana, 2007. 90 p.

81. FUENTES ÁVILA, Mara. Mediación en la solución de conflictos. La Habana: Editorial Félix Varela, 2000. 64 p.

82. FERRER LOZANO, Dunia. Violencia intrafamiliar. Un mal que afecta a todas y todos. Villa Clara: Centro de Estudios de la Mujer,[s. a] p.12.

83. FUENTES GONZÁLEZ, Homero Calixto y Eneida Catalina Matos Hernández. El proceso de investigación Científica. Santiago de Cuba: Centro de estudio de Educación Superior "Manuel F. Gran", 2006. 23 p.

84. FUENTES SOSA, Omar y Mevis Pupo Pupo. Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.199 p.

85. GARCÍA BATISTA, Gilberto y Elvira Caballero Delgado. Profesionalidad y prácticas pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004. 146 p.

86. GARCÍA CORREA, Antonio. La disciplina escolar. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Europa: Universidad de Murcia. 2008. Disponible en <http://www.acosomoral.org/2010/acoso.excelene> [Consulta: 16 de noviembre. 2010]

87. GARCÍA LEYVA, Mirtha. Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida eliminar manifestaciones de violencia en adolescente. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", 2001. 122 h.

88. GARCÍA, Mauricio. "La imagen herida y el drama del reconocimiento: estudio cualitativo de los determinantes del cambio en la violencia escolar en Chile" [en línea]. Estudios Pedagógicos. Valvidia. Vol.31, no.2, 2008 <http://w.w.w.scielo.cl/scielo.php.scrip|=ci.abstract8&.pid=0718- 070520050020000ing=es&nim<iso&.zlng=es> [Consulta: 23 de febrero 2009]

89. GARCÍA RAMIS, Lisardo y otros. "Proceso de perfeccionamiento del sistema educacional desde su concepción teórico metodológica. Estado actual y perspectivas". En Seminario Nacional, 2014. 20 p.

90. GONZÁLEZ MAURA, Vivian y otros. Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. 291 p.

91. GONZÁLEZ PAGÉS, Julio César. Macho, Varón, Masculino. Estudios de Masculinidad en Cuba. La Habana: Editorial de la Mujer, 2010.135 p.

92. GONZÁLEZ SOCA, Ana María y Carmen Reinoso Capiro. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 315 p.

93. GONZÁLEZ REY, Fernando. Psicología, Principios y categorías. La Habana: Ciencias Sociales, 1989.122 p.

94. GORGUET PI, Marlen y otros. Violencia, sexualidad y drogas. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006. 87 p.

95. GUARDARRAMA GONZÁLEZ, Pablo y Carmen Suarez Gómez. Filosofía y Sociedad. Tomo I. La Habana: Editorial Félix Valera, 2000. 343 p.

96. GUZMÁN MUÑIZ, Gregoria. Convivencia escolar. [en línea]: España, 2009. <http://gregorio-construyendolaconvivencia.blogspot.com/2009/06/una-definición-de-convivencia-escolar.htm/> [Consulta: 16 de octubre 2013]

97. HERNÁNDEZ AGUADO, Idelizo. "Percepción de la violencia escolar por parte de las personas responsables de la dirección de los centros de enseñanza de alicante. Un estudio cualitativo". [en línea]. Revista Española de Salud Pública. Madrid. Vol. 80 no.4, 2006. <http://w.w.w. revistaeducacion.mec.es/re-342.s.pdf.españa> [Consulta: 11 de abril. 2010]

98. HERNÁNDEZ GUILLÉN, Nicolás." Sociedad Cubana Comprometida en erradicar violencia contra la mujer". En Granma, Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, año 50, número 90, 16 de abril de 2014. p. 2.

99. HERNÁNDEZ SAMPIER, Roberto. Metodología de la investigación 1. La Habana: Editorial Félix Valera, 2004. 475 p.

100. HERNÁNDEZ SAMPIER, Roberto. Metodología de la investigación 2. La Habana: Editorial Félix Valera, 2004. 475 p.

101. HIEBSCH.H y Vourwerg.M. M. Psicología Social Marxista. La Habana: Editora Política, 1982. 170 p.

102. IBARRA MARTÍN, Francisco y otros. Metodología de la investigación social. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2006. 203 p.

103. IBARRA MUSTELIER, Lourdes María. Psicología y Educación: Una Relación Necesaria. La Habana: Pueblo y Educación, 2004.138 p.

104. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida. Una estrategia educativa para la prevención de las manifestaciones de violencia en los estudiantes de la Escuela Politécnica Reynaldo Castro Fernández. Tesis para optar por el título de Master en Ciencias de la Educación. Guantánamo: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García", 2008. 100 h.

105. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida y Felipe Enio Robas Díaz. Estrategia educativa para la prevención de las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. CD-RDM. Pedagogía Internacional, 2009. 10. p

106. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida. Acercamiento a la violencia familiar en el adulto. RIC -IDICT, 2010. 10 p.

107. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida y Felipe Enio Robas Díaz. Consideraciones generales para prevenir las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. CD-RDM. VII Taller internacional de la ETP, 2010. 10 p.

108. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida. Orientación educativa para la prevención de manifestaciones de violencia familiar en adultos mayores. RIC -IDICT, 2010. 10 p.

109. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida. Una mirada a la prevención de las manifestaciones de violencia en el contexto escolar. CD-RDM. Pedagogía Provincial, 2011. 10 p.

110. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida y Felipe Enio Robas Díaz. La violencia escolar. ¿Será un mito o una realidad?. CD-RDM. Pedagogía Provincial, 2012.10p.

111. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida y Felipe Enio Robas Díaz. La violencia: un flagelo recurrente en la escuela cubana actual. CD-R. VII I Taller internacional de la ETP, 2012. 10 p.

112. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida. “Orientaciones generales para prevenir las manifestaciones de violencia en el contexto escolar". [en línea]. Revista IPLAC, no.4, 2012. <w.w.w. revista.iplac.rimed.cu> [Consulta: 11 de octubre 2014]

113. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida y Felipe Enio Robas Díaz. “La prevención de la violencia escolar. Una necesidad social”. [en línea]. Revista IPLAC, no.4, 2013. <w.w.w. revista.iplac.rimed.cu> [Consulta: 11 de octubre 2014]

114. ISALGUÉ MARSILLÍ, Yolaida y Felipe Enio Robas Díaz .La prevención de la violencia escolar desde la labor educativa de la escuela. CD – RDM IV Taller nacional de integración Tecnológico, 2014. 10 p.

115. JARDINOT MUSTELIER, Luis Roberto y otros. Currículo para la formación integral y diferenciada del bachiller cubano. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, 2003. 222 p.

116. JAY KENNEY Dennis. Crime in the Schools: Reducing Conflict With Student Problem Solving. [en línea]: California, 2001. <htp://www.ncjrs.gov/pdffiles1/177618.pdf> [Consulta: 7 de julio 2014]

117. JUVONEN Juana. School Violence: Prevalece, Fears, and Prevention. [en línea]: Columbia, 2013. <htp://www.rand.org/content/dam/rqnd/pubs/issue_papers/2006/IP219.pdf> [Consulta: 7 de julio 2014]

118. KLINGBERG, Lother. Introducción a la didáctica general. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1985. 447 p.

119. KOLÉSNIKOV, Nikolái. Cuba: educación popular y preparación de los cuadros nacionales 1959-1982. Moscú: Editorial progreso, 1983. 467 p.

120. KOLOMINSKY, A. La psicología de la relación recíproca en los pequeños grupos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1984.227 p.

121. KONNIKOVA. T. N. Metodología de la labor educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1981. 248 p.

122. KONSTANTINOV, F y otros. Fundamentos de filosofía marxista- leninista parte 1. Materialismo dialéctico. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1976. 279 p.

123. La educación en Cuba 1975. La Habana: Ministerio de Educación, 1976. 281 p.

124. LABARRERE REYES, Guillermina y Gladis Valdivia Painol. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000. 346 p.

125. LEMAITRE, José María. "Equidad en la Educación Superior: Un Concepto Complejo". [en línea]. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol 3, no.2, 2005. <http://w.w.w.rinace.net/arts/vol3num2/art5.pd> [Consulta: 23 de febrero 2009]

126. LERA, José María. Claves psicológicas para entender la convivencia escolar. [en línea]: España, 2005. <www.psicoeducacion.eu/.../claves%20psicologicas,%20la%20convivencia>[Consulta: 23 de mayo 2015]

127. LEYVA FIGUEREDO, Alberto. Los modelos como formas de representación de los resultados científicos. Material impreso para el estudio posdoctoral en la UCP. Holguín: "José de la Luz y Caballero", 2012. 15 p.

128. LLEÓ FERNÁNDEZ, Rocío. La violencia en los colegios. [en línea]: España, 2000. <http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/articulo2.htm> [Consulta: 7 de julio 2014]

129. LOBO SIERRA, Aliny. Empatía. [en línea]: Argentina, 2005.<http//www.udec.cl/ivalfaro/apsique/socie/empatía.html > [Consulta: 2 de abril 2014]

130. LOMAS, Carlos. "¿La escuela es un infierno? Violencia escolar y construcción cultural de la masculinidad". [en línea]. Revista de Educación Española. Vol.3, no. 342, 2007 <http: //w.w.w. revistaeducacion.mec.es/re-342.s.pdf.españa> [Consulta: 11 de abril 2010]

131. LÓPEZ MACHIN, Ramón y otros. Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y Actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000. 61 p.

132. LÓPEZ SÁNCHEZ, Karelín. Más allá del ojo morado, la costilla rota y la mujer muerta. [en línea]: Cuba. 2006. <w.w.wcenesex.sld.cu/mas-alla-del-morado-la%20costilla-rota-y-lamujr-muerta.htm.> [Consulta: 9 de septiembre 2009]

133. LORÉS SANAMÉ, Marleidis. Un sistema de acciones de prevención de las manifestaciones de violencia de género en los estudiantes de segundo año de la especialidad de Construcción civil. Tesis para optar por el título de Máster en Ciencias de la Educación. Guantánamo: Instituto Superior Pedagógico "Raúl Gómez García", 2010. 81 h.

134. MACHADO BOTET, BEATRIZ Y Raquel Bermúdez Morris. El profesor General Integral de la Educación Técnica y Profesional. La Habana: Editorial Academia, 2007. 37 p.

135. MAKARENKO, A. La colectividad y la personalidad en la teoría de A. Makarenko. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979. 311p.

136. MALET, Moralí. Violencia simbólica. Violencia escolar. De lo poco que se habla. [en línea]: España, 1999. <minarmorali@yahoo.com.ar> [Consulta: 11 de mayo 2010]

137. MARTÍNEZ LLANTADA, Martha y otros. Metodología de la Investigación educacional. Desafíos y Polémicas Actuales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.233 p.

138. MARTÍNEZ OTERO, Valentín. "Conflictividad escolar y la convivencia". [en línea]. Revista Iberoamericana de Educación. Vol.4, no. 38, 2005. <htttp:/ /w.w.w.rieoei.org/rie.38a92.htm.> [Consulta: 19 de abril 2009]

139. MC PHERSON SAYÚ, M."Funcionamiento de los centros mixtos. Experiencia de la provincia Camagüey". En Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2011 – 2012. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011.p. 147 -171.

140. MEIER ARTUR. Sociología de la educación. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1984. 377 p.

141. MENDOZA PORTALES, Lissette y otros. “Prácticas Cubanas para educar en valores y la convivencia ciudadana”. En Curso 11 de Pedagogía. La Habana: Instituto Superior Enrique José Varona, 2009. 125 p.

142. MONCLÚ ESTELLA, Antonio.” La violencia escolar perspectivas desde Naciones Unidas”. [en línea]. Revista Iberoamericana de Educación. Vol.3, no.38, 2005. <http://w.w.w.riedoei.org/rie38a01.htm.madrid españa> [Consulta: 11 de abril 2010]

143. MUÑOZ, Ana. ¿Qué es la empatía?. [en línea]: España, 2001. <http//motivación.about.com/od/psicología-positiva/a/que-es-la-empatia.htm > [Consulta: 14 de diciembre 2014]

144. MUÑIZ FERRER, Mario. “Sobre la percepción de la violencia intrafamiliar. “[en línea]. Revista. Cubana. Medicina. General. Integral. Vo17, no. 5, 1996. <http://w.w.w.fus.sld.cu/revistas/mg/vol12-2-96/mgi03296.htm>[Consulta: 11 de octubre 2010]

145. MURO GARCÍA, Amparo. Violencia intrafamiliar y adolescencia. [en línea]: Cuba. 2008. < http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.10.(2)_08/p8.html>[Consulta: 11 de noviembre. 2009]

146. NAVARRO QUINTERO, Silvia María y otros. “El trabajo preventivo en el sistema educativo cubano”. En Curso 35 de Pedagogía. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2009. 126 p.

147. NIMO VÁZQUEZ, Sandra de la Caridad.“Retos de la Pedagogía de la diversidad a partir de las exigencias sociales a los sistemas educativos. “[en línea]. Revista electrónica de Pedagogía. Vol. 7, no.13, 2009. <http://w.w.w.odiseo.com.mx/correos-lector/retos-pedagogía-diversidad-exigencias-sociales-sistemas-educativos>.[Consulta 11: de noviembre 2012]

148. NOCEDO DE LEÓN, Irma. Metodología de la investigación educacional. II Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001.192 p.

149. NUÑEZ ARAGÓN, Elsa. Familia y Escuela 1. Algunos. Algunos Puntos de Partida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.17 p.

150. OPISOV, G y otros. Libro de trabajo del sociólogo. Moscú: Editorial Progreso, 1988.476 p.

151. ORDINA FERIA, Diana." La educación en valores los adolescentes y sus familias para el desarrollo de una cultura de la convivencia con los adultos a mayores". En Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 2, No. 21, 2010. 120 p.

152. ORTEGA RODRÍGUEZ, Leovigildo. "Elementos caracterizadores y de atención para algunas manifestaciones conductuales en los alumnos". En Convocados por la diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2002. 121-123 p.

153. ORTEGA RODRÍGUEZ, Leovigildo. "Prevención educativa un concepto a debate escolar, familiar y comunitario". En Curso 44 de Pedagogía. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2011. 48 p.

154. PALOMERO PESCADOR, José Emilio. Violencia en las aulas. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. España: Universidad de Zaragoza, 2001. Disponible en <http://www.readalyc.com>. [Consulta: 13 de junio 2011]

155. PARERA RIERA, Eudald. Empatía, el poder de las relaciones. [en línea]: España, 2010. <htp://www.revistaprotocolo.es/artículos-y-reportajes/artículos/4145-empatia-el-poder-de-las-relaciones-html/> [Consulta: 14 de diciembre 2014]

156. PARES SOLIVA, Marina. El acoso escolar y el acoso universitario. La afectación sobre la excelencia. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Europa: Universidad de Almeria, 2001. Disponible en <http://www.acosomoral.org>. [Consulta: 13 de junio 2011]

157. PARES SALIVA, Marina. El acoso escolar y el acoso universitario. La afectación sobre excelencia. [en línea]: Europa, 2010. <http://www.acosomoral.org/2010/acoso.excelene> [Consulta: 16 de noviembre. 2010]

158. PASCUAL BETANCCOURT, Pedro. "Enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador del proceso de enseñanza – aprendizaje". En V Seminario Nacional para educadores. No. 5 Ministerio de Educación, 2004. 14 - 17. p.

159. PATIÑO RODRÍGUEZ, María del Rosario y otros. El modelo de la escuela politécnica cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996. 37 p.

160. PEÑA COLLAZOS, Wilmar. La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. [en línea]. Revista Latinoamericana. Vol. 9, no.2, 2009. <http://w.w.w.scielo.org.co/pdf/rlb/v9n2/v9n2a05.pdf>.[Consulta: 8 de abril 2015]

161. PÉREZ RODRÍGUEZ, Gastor y otros. Metodología de la Investigación educacional. I Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996.139 p.

162. PÉREZ ALMAGUER, Roberto. Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", 2007. 120 h.

163. PÉREZ DE SAN ROMÁN, Rosa Letamendia. El maltrato en los contextos escolares. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. España: Universidad de País Vasco, 2002. Disponible en <http:// uaemex.mx. redalyc>. [Consulta: 13 de junio 2011]

164. PERMY GONZÁLEZ, Luis Daniel. Propuesta teórica – metodológica para el perfeccionamiento del sistema de evaluación de los escolares con trastornos de la conducta. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", 2004. 120 h.

165. PETROVSKY. A.V. Psicología pedagógica y de las edades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, [s. a]. 416 p.

166. PETROVSKY. A.V. Teoría psicológica del colectivo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989. 326 p.

167. PINHERIO, Paulo. Estudio de Violencia contra niños, niñas y adolescentes. [en línea]: República Dominicana, 2006. <htp://www.unicef.org/republicadominicana/protection-8261.htm.com/noticias/view/83/> [Consulta: 18 de febrero 2014]

168. POBLETE SOTOMAYOR, Mirella. Educación y Violencia escolar. [en línea]: Chile, 2007. <mplobete@bcn.cl> [Consulta 16 de noviembre. 2010]

169. Programas DUODÉCIMO GRADO. Educación Preuniversitaria. TERCER AÑO. Educación Técnica y Profesional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007. 332 p.

170. QUINTERO, Noel. La formación laboral del siglo XIX en Educación Técnica y Profesional. [en línea]: Cuba, 2009. <http://www.ucp.cm.rimed.cu/product/taller/htdocs/panel-preevent/2/noel-quintero-rodríguez-pdf.> [Consulta: 16 de octubre 2013]

171. PLA LÓPEZ, Ramón Vidal y otros. Una concepción de la pedagogía como ciencia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2012. 152 p.

172. RAMÍREZ, GLORIA. Observatorio sobre la violencia en la Educación Media Superior. [en línea]: México, 2007. <http/www.educarenigualdad.org> [Consulta: 26 de noviembre. 2009]

173. RAMOS CUZA, Manuel Antonio. Orientaciones metodológicas para el desempeño profesional del director de Preuniversitario. La Habana: Ministerio de Educación. 2012. 86 p.

174. RECAREY FERNÁNDEZ, Silvia Caridad y otros. Orientación Educativa. Parte I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011.220 p.

175. REGUEIRA BATISTA, Katherine. Estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en la formación inicial intensiva del profesor integral de Secundaria Básica. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". 2008. 122 h.

176. RIVERA FERREIRO, Irena y otros. "La prevención en las instituciones educativas. Un resultado de la calidad de labor docente educativa" . En Seminario Nacional de Preparación del curso escolar 2009 – 2010. Ministerio de Educación. 49- 52. p.

177. RIVERO, José. "Políticas educativas y exclusión: sus límites y complejidad" [en línea]. Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en Educación. Vol 3, no.2, 2005 <http://w.w.w.rinace.net/.net/orts/vol3num2/ort3.pdf.> [Consulta: 11 de abril 2010]

178. ROBAS DÍAZ, Felipe Enio. Estrategia educativa para el establecimiento del proyecto educativo en la brigada pedagógica en condiciones de universidad. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García". 2006. 122 h.

179. RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, María Antonia y Alvarina Rodríguez Palacios. "Estrategia como resultado científico de la investigación educativa". En Resultados científicos en la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011.p.22 -40

180. RODRÍGUEZ GÓMEZ, Gregoria y otros. Metodología de la investigación cualitativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2008. 378 p.

181. RODRÍGUEZ RIVERO, Cristina. Prevención y Educación preescolar. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2009. 90 p.

182. ROMEÚ ESCOBBAR, A. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007. 399 p.

183. ROSENTAL. M Y LUDIN. P. Diccionario filosófico. La Habana: Editora Política, 1981. 497 p.

184. RUÍZ RODRÍGUEZ, Gardenia. La convivencia escolar y la formación ciudadana. [en línea]: Cuba, 2005. <http://www.revista.rimed.cu/articulos/rv2005.pdf> [Consulta: 16 de octubre 2013]

185. SÁNCHEZ GARCÍA, Lorena. " Lograr una mejor comprensión de la violencia y sus causas". En Granma. Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, año 50, número 126, 26 de mayo de 2014. p.3.

186. SÁNCHEZ, Irene. "Empatía y conducta prosocial durante la adolescencia". [en línea]. Revista de psicología social. Vo.21, no.3, 2006 <http://personal.us.es/obra/prosocial.pdf>. [Consulta: 11 de febrero 2012]

187. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Graciela. Metodología para caracterizar la personalidad de los adolescentes de la Educación Técnica y Profesional del Municipio Holguín mediante las tareas pedagógicas. Tesis para optar por el título de Máster en Ciencias de la Educación. Habana: Instituto Superior Pedagógico para la ETP "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar", 2000. 81 h.

188. SANTIESTEBAN LABAÑINO, María Margarita. La gestión educativa de prevención de la violencia universitaria en la formación inicial del profesional de la educación. Tesis para optar el título de Doctor en Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", 2013. 127 h.

189. SANTIESTEBAN LABAÑINO, María Margarita. "La labor educativa de los docentes para la formación de cualidades morales y la prevención de la violencia escolar". [en línea]. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3, no. 29, 2011 <maria.santiesteban@ucp.sc.rimed.cu> [Consulta: 8 de marzo 2014]

190. SANTIESTEBAN PÉREZ, Maribel. Modelo pedagógico prevención de violencia familiar en y desde la escuela primaria. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", 2009. 120 h.

191. SAVIN NIKOLAD, Vasilievi. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979. 319. P

192. SCHWARTZ Wendy. Preventing Student Sexual Harassment. [en línea]: Colombia, 2001. <htp://www.ericdigests.org/2001_3/preventing.htm> [Consulta: 7 de julio 2014]

193. SIERRA SALCEDO, Regla Alicia. "Modelación y Estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica". En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. p. 311- 328.

194. SILVA HERNÁNDEZ, Regla y otros." Convivencia, identidad y cultura en el seno de la familia". En Educación Cívica. Secundaria Básica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2008. 72 – 77 p.

195. SILVESTRE ORAMAS, Margarita. Aprendizaje, educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999. 117 p.

196. SOTO Jesús. Empatía: La Herramienta más poderosa de la Comunicación. [en línea]: España, 2012. <htp://www.zomoz360.com/noticias/view/83/> [Consulta: 14 de diciembre 2014]

197. SOSA PALOMA, A. Reflexiones para un comportamiento ético superior. Violencia. Convivencia y Comunicación. Grupos y contextos. Santiago de Cuba: Cátedra Mujer y Sociedad "Frank País García", 2004. 33 p.

198. STEIN Nan y Kelly A. Mennemeier. Addressing the Gendered Dimensions of Harassment and Bullying: What domestic and sexual violence advocates need to know. [en línea]: California, 2011. <htp://www.vawnet.org/Assoc_Files_VAWnet/CIB_Harassment Bullying,pdf> [Consulta: 7 de julio 2014]

199. Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido de Cuba. La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria, 1976. 545 p.

200. TISSERT DEBRROSSE, Yaritza. Estrategia educativa para la prevención de los trastornos de la conducta en los escolares primarios del primer momento del desarrollo. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García ", 2010. 120 h.

201. TORROELLA, Gustavo. Aprender a Vivir. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011.163 p.

202. TORROELLA, Gustavo. Aprender a Convivir. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. 299 p.

203. VALDÉS Galarraga, Ramiro. Diccionario del pensamiento martiano. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2012. 787 p.

204. VALDÉS JIMENÉZ, Yordanka y otros. Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio. La Habana: Publicaciones Acuario, 2012. 181 p.

205. VALLE LIMA, Alberto. Modelos importantes en que se deben considerar en la transformación de la escuela. La Habana: Editorial Academia, 2007. 43 p.

206. VALLE LIMA, Alberto. "Modelo para obtener modelos". En Resultados científicos en la investigación investigativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2011.p 75- 85.

207. VALDIVIA PAIROL, Gladys. E. Teoría de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1987. 112 p.

208. VENET MUÑOZ, REGINA. Estrategia educativa para la formación ciudadana de los escolares del primer ciclo desde la relación escuela comunidad. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García ", 2003 120 h.

209. VEGA VEGA, Rene. Trastornos psicológicos del niño y del adolescente. La Habana: Pueblo y Educación, 1998.30 p.

210. VICIEDO DOMÍNGUEZ, Consuelo. Educación para la paz y formación de valores. [en línea]: México, 2000<http://www.waece.org/webpaz/dossierpaz4.htm> [Consulta :8 de marzo 2013]

211. VIGOTSKY, LEV. Semiónovich. Obras Completas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979. 280 p.

212. VIGOTSKY, LEV. Semiónovich. Pensamiento y Lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,1982.150 p.

213. VIGOTSKY, LEV. Semiónovich. Obras completas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989.15p.

214. VILLALTA PÁUCAR, Antonio. “Pasado a llevar. La violencia en la Educación Media Municipalizada”. [en línea]. Estudios Pedagógicos. Valvidia. Vol. 3, no.1,2007<http://w.w.w.scielo.cl/scielo.php.scripl=sci-arttex&pid=0718-07052007000010000 3ing=&nrm=iso&tlng=es> [Consulta: 23 de febrero 2009]

215. VILLAVICENCIO MESA, Paulina. El trabajo de los centros de diagnóstico y orientación. Concepciones básicas de actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.99 p.

216. VILLAREAL GONZÁLEZ, María Elena. Modelo predictivo de la violencia escolar en adolescentes. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. España. Universidad Pablo Sevilla. 2010. Disponible en: <http/www.tesis y monografías.net/tesis-docto> [Consulta: 16 de noviembre 2010]

217. VOLOKH Alexander. School Violence Prevention: Strategies to Keep Schools Safe. [en línea]: California, 2011. <htp://reason.org/neus/show/1007114.htm/> [Consulta: 6 de diciembre 2014]

| ANEXOS | CONTENIDO |
|---|---|
| 1 | Guía de observación |
| 2 | Frecuencia de las manifestaciones de violencia en diferentes actividades del proceso docente - educativo. |
| 3 | Guía para el análisis documental |
| 4 | Encuestas a estudiantes para constatar sus características psicológicas |
| 5 | Encuesta dirigida a los docentes para la determinar manifestaciones de violencia en el contexto escolar. |
| 6 | Guía de entrevista dirigida a directivos del centro de estudio. |
| 7 | Encuesta dirigida a los estudiantes y dirigentes estudiantiles para constatar el comportamiento de las manifestaciones de violencia en el contexto escolar |
| 8 | Test sociométrico para caracterizar las relaciones interpersonales y la cohesión grupal |
| 9 | Tabla de resultados del Test sociométrico (Psicogrupo) y (Sociogrupo) |
| 10 | Organización de la capacitación de los participantes |
| 11 | Ejercicios para el tercer taller de la estrategia educativa |
| 12 | Situaciones de conflictos y elementos a tener en cuenta para evaluar el taller No. 4 |
| 13 | Elementos a tener en cuenta para la evaluación final de la estrategia educativa |
| 14 | Entrevista en profundidad de los docentes luego de aplicada la propuesta |
| 15 | Encuesta para la aplicación del método criterio de especialistas |

**ANEXO 1**

**Guía de observación.**

**Objetivo: constatar el grado de efectividad de la labor educativa en el contexto escolar.**

Fecha_____ Hora_____ Lugar_____

Municipio_____

Escuela_____

Tipo de actividad_____

Aspectos a tener en cuenta:

I- Nivel de preparación de los docentes para el tratamiento de las manifestaciones de violencia

- Métodos pedagógicos empleados.
- Aplicación del reglamento escolar no ajustado al consenso general y equitativo.
- Diagnóstico de seguimiento con los estudiantes con aparición de manifestaciones de violencia.
- Formas que utilizan para remediar conflictos
- Labor educativa que realizan los docentes para orientar a los agentes socializares que ejercen influencias educativas en los estudiantes.

II- Relaciones interpersonales estudiante-estudiante, estudiante- grupo.

- Comunicación basada en el respeto, sinceridad, tolerancia y empatía.
- Formas que utilizan los estudiantes para relacionarse con sus compañeros individual y grupal.

  ____amenazas ____intimidación ____agresiones físicas ____ hostigamiento ____ ridiculizaciones

  ____ insultos ____palabras obscenas ____maltrato sexual ____voz alta ____ prepotencia

  ____ malos tratos ____ respeto ____ solidaridad ____ tolerancia ____ altruismo

- Identificación grupal.

____ aislamiento ____ poca comunicación ____ pasividad ____ conducta agresiva extrema ____ receloso

____ pesimista ____ deprimido ____ ansioso ____ preocupado ____ pobre autoestima ____ poco asertivo

III- Clima en la convivencia escolar.

- Discriminación por razones de sexo, raza o aspecto / minusvalías físicas o psíquicas.
- Utilización de estilos comunicativos verbales o extraverbales de manera incorrecta, representados en la gestualidad inapropiada, abuso de exclamaciones desagradables, silencio o agresión.
- Desarrollo de sentimientos de colaboración y solidarios entre los estudiantes.
- Molestia intencionadamente a otros compañeros de grupo.
- Excesiva preocupación por complacer a las figuras de autoridad.
- Signos de desórdenes emocionales, tales como: movimientos rítmicos repetitivos, ausencia de comunicación verbal o física, o atención excesiva a los detalles.
- Capacidad de escucha para posibilitar la eliminación de la impaciencia no favorecedora de atención o para evitar la violencia gestual.

**ANEXO 2**

**Frecuencia de manifestaciones de violencia en diferentes actividades del proceso docente -educativo antes y después de aplicada la propuesta.**

| Manifestaciones | Frecuencia antes de aplicada la propuesta | **%** | Frecuencia después de aplicada la propuesta | % |
|---|---|---|---|---|
| Amenazas | **23** | **76,6** | 17 | 56,6 |
| Insultos | 17 | 56,6 | 10 | 33,3 |
| Intimidaciones | **25** | **83,3** | 18 | 60,0 |
| Agresiones físicas entre los compañeros | 15 | 50.0 | 9 | 30,0 |
| Humillación en presencia de la persona que la realiza | **18** | **60,0** | 13 | 43,3 |
| Imposiciones de reglas | **26** | **86,6** | 18 | 60,0 |
| Escándalos | 14 | 46,6 | 7 | 23,3 |
| Exigencias de explicaciones a la pareja | **18** | **60,0** | 14 | 46,6 |
| Celar en nombre del amor | 14 | 46,6 | 9 | |
| Gesticulaciones corporales | **17** | **63,3** | 8 | 26,6 |
| Hostigamiento | 15 | 50,0 | 6 | 20,0 |
| Indiferencia entre compañeros | **24** | **80,0** | 6 | 20,0 |
| Ridiculizaciones | 13 | 43,3 | 8 | 26,6 |
| Rechazo | 11 | 36,6 | 5 | 16,6 |
| Usos de palabras obscenas | **18** | **60,0** | 7 | 23,3 |
| Humillación en presencia de una tercera persona | **22** | **73,3** | 12 | 40,0 |
| Total de actividades observadas | 30 | **100** | 30 | **100** |

**ANEXO 3**

**Guía para el análisis documental.**

**Objetivo: constatar el comportamiento de la violencia escolar en el contexto escolar.**

Documentos revisados:

- Expedientes acumulativos de los escolares.
- Informes de visitas realizadas por diferentes estructuras de direcciones (municipales y provinciales).
- Actas de los claustrillos.
- Actas de reuniones de padres, convocadas por la escuela.
- Estudio de estrategias que rigen el trabajo educativo en la escuela.

Aspectos tenidos en cuenta:

- Aprendizaje de los estudiantes con manifestaciones de violencia.
- Acciones proyectadas desde la escuela para prevenir la violencia escolar.
- Diagnóstico de los estudiantes y familias con riesgos a incurrir en manifestaciones de violencia.

**Resultados del análisis documental.**

1. Poca participación de los principales agentes socializadores en el trabajo educativo de la escuela.

2. Deficiente caracterización de los expedientes acumulativos escolares, donde no se describe el comportamiento de los estudiantes.

3. Escasa proyección en los objetivos propuestos de las visitas realizadas por las estructuras de dirección provincial y municipal, en lo relacionado con la labor educativa de los docentes para el tratamiento de la violencia escolar.

4. Carencia de acciones dirigidas a la prevención de la violencia en el contexto escolar en el Modelo de Escuela Politécnica.

5. Relación directa entre las principales manifestaciones de violencia y el aprendizaje, generalmente resultan ser los estudiantes que incurren sistemáticamente en manifestaciones de violencia los que mayores insuficiencias presentan en el aprendizaje y, al mismo tiempo, los más desatendidos por la familia.

6. No se aprecia en los análisis de los claustrillos lo relacionado con la violencia escolar.

7. En la estrategia de trabajo educativo del centro no se consignan temáticas dirigidas a la prevención de la violencia escolar, ni se evidencian acciones concretas para solucionar dicha problemática.

8. Los principales problemas de indisciplina identificados en los estudiantes son: inadecuados estilos comunicativos, faltas de respeto, autoritarismo hacia compañeros de grupo y docentes, ausencias e intermitencia a los turnos de clases, amenazas, humillaciones, rechazos a sus compañeros en diferentes actividades programadas.

**ANEXO 4**

**Encuesta a estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.**

Objetivo: constatar las características psicológicas de los estudiantes objeto estudio.

Estimado estudiante: Has sido seleccionado para un estudio sobre la prevención de la violencia escolar. Por favor, te pedimos sinceridad y agradecemos tu colaboración.

A continuación aparecen una serie de elementos. Analízalos detenidamente y evalúa, según la escala que aparece a la derecha, cuál de ellos se relaciona con tu personalidad.

Escala valorativa Siempre__ Casi siempre__ A veces__ No sé__

1. Me altero con fácilmente
2. Reconozco mis defectos y virtudes
3. La opinión de mis compañeros de grupo es muy importante
4. Tengo mucha confianza en mis profesores y familiares
5. Cuando discuto con algún compañero de grupo respeto su opinión
6. A menudo me siento solo
7. Me siento triste alguna veces
8. Siento que mis padres y profesores no me quieren
9. Tengo miedo cometer algún error
10. Me gusta contradecir a los demás
11. Mis padres quieren que estudie lo que ellos desean
12. Ayudo a los demás sin importar las consecuencias que pueda causarme
13. No soy popular entre mis amigos y amigas
14. Soy susceptible y me ofendo con facilidad
15. Me comunico bien con los demás

16. No me es fácil perdonar
17. Participación con frecuencia en discusiones con tus compañeros de grupo
18. Sientes cansancio con frecuencia

**Resultados de la encuesta a estudiantes.**

El resultado se ofrece en porciento por ítems:

| **1** | **2** | **3** | **4** | **5** | **6** | **7** | **8** | **9** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **89,5** | 34,3 | **79,1** | 28,3 | 19,4 | **76,1** | **73,1** | **80,5** | 31,3 |
| **10** | **11** | **12** | **13** | **14** | **15** | **16** | **17** | **18** |
| **86,5** | 52,2 | 16,4 | **83,5** | **86,5** | 17,9 | **91,0** | **79,1** | 37,3 |

**ANEXO 5**

**Encuesta (dirigida a los docentes).**

Objetivo: constatar la calidad de la labor educativa en la escuela para la prevención de la violencia escolar.

Nombre de la escuela_____

Municipio_____

Especialidad_____

Estamos realizando una investigación sobre la prevención de la violencia escolar. Necesitamos que nos ayudes y contestes con sinceridad algunas preguntas sencillas. Esta información tiene carácter anónimo: no es necesario que nos digas tu nombre.

1. ¿Qué es violencia?
2. De las diferentes comportamientos inadecuados que se presentan a continuación, marca con una cruz (X) las que consideres manifestaciones de violencia y señala la frecuencia con que se manifiestan las mismas.

| | Siempre | Casi Siempre | A Veces | Pocas Veces | Nunca |
|---|---|---|---|---|---|
| Insultos | | | | | |
| Amenazas | | | | | |
| Indiferencia entre compañeros | | | | | |
| Utilización de palabras obscenas | | | | | |
| Humillación en presencia de la persona quela realiza | | | | | |
| Insultos | | | | | |
| Agresiones físicas | | | | | |
| Imposiciones de reglas | | | | | |
| Gesticulaciones corporales | | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Ridiculizaciones | | | | | |
| Intimidaciones | | | | | |
| Hostigamiento | | | | | |
| Rechazo | | | | | |
| Celar en nombre del amor | | | | | |
| Exigencias de explicaciones a la pareja | | | | | |
| Humillación en presencia de una tercera persona | | | | | |
| Escándalos | | | | | |

3. ¿Se le realiza tratamiento a las manifestaciones de violencia ocurridas en el contexto escolar?

   Sí ____ No ____

a. Si tu respuesta es afirmativa. ¿Con qué frecuencia y qué métodos son utilizados para su eliminación?

   Siempre ___

   Casi siempre ____

   A veces ____

   Pocas veces____

   Nunca____

4. ¿Contribuye el plan de estudio actual y los programas de asignatura, a partir de las orientaciones metodológicas ofrecidas, a la preparación de los docentes en cuanto a la prevención de la violencia escolar?

   Siempre___

   Casi Siempre ____

   A veces ____

   Pocas veces____

   Nunca ____

5. ¿Qué fuentes de preparación empleas para prevenir las manifestaciones de violencia escolar?
6. ¿Existe vínculo entre la escuela y familiares de los estudiantes que incurren en manifestaciones de violencia escolar?

Siempre ____

Casi siempre ____

A veces ____

Pocas veces____

Nunca____

7. ¿Podrías aportar sugerencias para prevenir la violencia escolar?

**Resultados de la encuesta aplicada a los docentes.**

Pregunta No1

El 72,9 % de los docentes desconocían la definición de violencia: solamente el 27,1 % manifiesta tener cierto conocimiento de lo anterior.

Pregunta No.2

El 100 % de los docentes desconocían todas las formas de manifestarse la violencia, tampoco tenían conciencia de que en el contexto escolar se vive esta problemática en toda su magnitud; vinculan a esta sus manifestaciones físicas no a las formas psicológica o emocional. Para ellos esta última manifestación constituye una indisciplina de carácter grave.

Pregunta No.3

El 56,7 de los encuestados utilizan casi siempre como método para el tratamiento de las manifestaciones de violencia el castigo que se manifiesta en: empujones y gritos; el 23,3 %; la orientación individual; el 20%, la orientación grupal y ninguno, los talleres reflexivos.

Pregunta No.4

El 100% coincide plenamente en que en el plan de estudio y los programas de asignatura no ofrecen orientaciones metodológicas para prevenir las manifestaciones de violencia; plantean, sin embargo, que hay exigencias en cuanto al tratamiento en clases acerca del uso indebido de las drogas, el alcoholismo, el tabaquismo y la sexualidad.

Pregunta No.5

El 56, 8 % no utilizan ninguna fuente para obtener la preparación para prevenir las manifestaciones de violencia. Mientras el 29, 7 % utiliza como medio acudir rápidamente al psicopedagogo de la escuela y el 13,5 % asisten a la autopreparación por medio de revistas especializadas en fuentes disponibles y el estudio de documentos normativos que rigen la prevención educativa.

Pregunta No.6

Unánimemente plantean que a veces la escuela se relaciona con los familiares que incurren sistemáticamente en manifestaciones de violencia, debido a que es un mecanismo natural llamarlos por este tipo de actitudes inadecuadas y no por darles orientaciones a los mismos para que desde la casa ayuden con esta problemática.

Pregunta No. 7

El 100% coincide plenamente en cuanto a las siguientes sugerencias: adquirir habilidades para diagnosticar estudiantes con riesgos a manifestaciones de violencia y darle seguimiento en todos sus contextos de actuación; incluir en la estrategia educativa de la escuela acciones preventivas para evitar el tema abordado, acercamiento a las familias en función de orientarlos en los pasos a seguir para solucionar el problema desde la casa, conversatorios sistemáticos con los estudiantes, entre otras.

**ANEXO 6**

**Guía de entrevista a directivos del centro objeto de estudio.**

Objetivo: constatar el nivel de conocimiento que poseen acerca de la violencia escolar.

Estamos realizando una investigación sobre la prevención de la violencia escolar. Para ello necesitamos su colaboración y que nos brinde la información solicitada. Lo hará anónimamente.

De su contribución depende mucho el éxito de este estudio.

Responda.

1-¿En el consejo de dirección se aborda el tema de la prevención de la violencia escolar en los estudiantes?

Sí_____ No_____ A veces _____

2-¿Está concebido, en la estrategia educativa del centro, el tratamiento de temáticas relacionadas con la prevención de la violencia escolar?

Sí_____ No_____ A veces _____

3- A su juicio, ¿cuáles son los principales factores que propician la aparición de la violencia escolar? Argumente su respuesta.

4-¿Considera necesario incluir en la estrategia educativa del centro acciones para la prevención de la problemática abordada anteriormente en aras de lograr un adecuado comportamiento en los estudiantes?

Sí_____ No_____ A veces _____

5- ¿En las preparaciones metodológicas les ofrecen vías a los docentes para prevenir las manifestaciones de violencia?

Sí_____ No_____ A veces _____

**Resultados de la entrevista aplicada al consejo de dirección.**

Se entrevistaron los miembros del consejo de dirección ocupando los siguientes cargos (Directora del centro, Vice-director del trabajo educativo, Sub director docente, Sub de Enseñanza Práctica y Secretario docente, así como seis

jefes de departamento y la psicopedagoga del centro) para un total de 12 miembros.

Pregunta No.1

El 100% coinciden que no se le da salida al tema de la violencia escolar en el consejo de dirección, se trata el indicador en relación con el comportamiento inadecuado de los estudiantes de la Resolución Ministerial de los que incumplen con los deberes escolares, pero se queda hasta ese nivel, sin realizar análisis más profundo, así como orientaciones de forma individual y colectiva a la vez.

Pregunta No.2

El 100 % aluden que en la estrategia de trabajo educativo del centro no incluyen temáticas dirigidas a la prevención de la violencia escolar

Pregunta No.3

Los principales factores que propician la aparición de violencia escolar son los siguientes: asimilación por parte de los estudiantes, de rasgos de conductas morales inadecuadas, manejo inadecuado de conflictos escolares y familiares con influencia negativa en el desarrollo de la personalidad de los mismos, así como malos hábitos y conductas sociales reprochables en algunos miembros de la familia y comunidad.

Pregunta No.4

El 100% si consideran necesario incluir en la estrategia educativa del centro acciones para la prevención de la problemática abordada para el logro de un adecuado modo de actuación en los adolescentes.

Pregunta No.5

El 100% plantean que en las preparaciones metodológicas no se le ofrecen vías a los docentes para prevenir la violencia escolar.

**ANEXO 7**

**Encuesta (dirigida a los estudiantes) y al Presidente de la FEMM.**

Objetivo: constatar el comportamiento de las manifestaciones de violencia en el contexto escolar.

Nombre de la escuela_____

Municipio_____

Especialidad_____

Nombre de la escuela_____

Municipio_____

Especialidad_____

Sexo_____

Edad_____

Necesitamos que nos ayude y conteste con sinceridad algunas preguntas sencillas, esta información tiene carácter anónimo, no es necesario que nos diga su nombre.

Cuestionario.

1. ¿Cómo son tus relaciones con tus compañeros?

Buena___ Mala___ Regular ___

2. ¿Sostienes discusiones con tus compañeros?

Siempre___

Casi Siempre ____

A veces____

Pocas veces ___

Nunca ____

3. ¿Al manifestar problemas con alguien eres capaz de aceptar sus disculpas?

Siempre___

Casi Siempre ____

A veces____

Pocas Veces____

Nunca____

4. ¿Cuándo no te comportas adecuadamente en la escuela que labor educativa ejercen los docentes?

____ Te insultan.

____ Te muestran indiferencia.

____ Amenazan con expulsarte de la escuela.

____ Te regañan constantemente.

____ Te amenazan con agredirte físicamente.

____ Utilizan palabras obscenas.

____ Te demuestran con métodos educativos tu actitud incorrecta.

a) ¿Con qué frecuencia se manifiesta cada una de ellas? Marca con una cruz (X) su respuesta.

| | Siempre | Casi Siempre | A Veces | Pocas Veces | Nunca |
|---|---|---|---|---|---|
| Te insultan | | | | | |
| Te muestran indiferencia | | | | | |
| Amenazan con expulsarte de la escuela | | | | | |
| Te regañan constantemente | | | | | |
| Te amenazan con agredirte físicamente | | | | | |
| Utilizan palabras obscenas | | | | | |

5. Entre tus compañeros de grupo, ¿con qué frecuencia se comportan las siguientes manifestaciones? Marca con una cruz (X) su respuesta.

| Manifestaciones. | Siempre | Casi Siempre | A Veces | Pocas Veces | Nunca |
|---|---|---|---|---|---|
| Uso de palabras obscenas | | | | | |
| Gesticulaciones corporales | | | | | |
| Rechazo | | | | | |
| Agresiones físicas | | | | | |
| Intimidación | | | | | |
| Aislamiento | | | | | |
| Insultos | | | | | |
| Ridiculizaciones | | | | | |
| Amenazas | | | | | |
| Hostigamiento | | | | | |
| Imposiciones de reglas | | | | | |
| Escándalos | | | | | |
| Celar en nombre del amor | | | | | |
| Exigencias de explicaciones a la pareja | | | | | |

6. ¿Quiénes son los que provocan las manifestaciones de violencia que marcaste anteriormente?

____ Sexo femenino

____ Sexo masculino

____ Un grupo del sexo masculino

____ Un grupo del sexo femenino

____ Un grupo de ambos sexos.

7. ¿Dónde tienen lugar estas manifestaciones de violencia entre compañeros?

8. ¿Quiénes detienen las manifestaciones de violencia cuando se producen entre compañeros?

____ Profesores (as)

____Compañeros (as)

____Nadie

9. ¿Qué actitud tomas ante la presencia de manifestaciones de violencia entre compañeros?

**Resultados de la encuesta aplicada los estudiantes y dirigente estudiantil.**

Pregunta No.1.

El 58,2 % plantea que las relaciones con sus compañeros es regular, el 16,5 % buena y el 25,3 % aluden conscientemente que es mala.

Pregunta No.2

El 53,8 % expresan que casi siempre sostienen de una forma u otra discusión con sus compañeros; el 34,3 %, a veces y el 11,9 %, pocas veces.

Pregunta No.3

El 20,9 % plantea que a veces al manifestar problemas con alguien es capaz de aceptar sus disculpas; el 31,3 %, casi siempre, y el 47,8 %, pocas veces

Pregunta No.4

El 73,1 % de los estudiantes plantea que cuando no se comportan adecuadamente en la escuela los docentes casi siempre los amenazan con expulsarlos de ella; al mismo tiempo los insultan y hasta utilizan palabras obscenas; sin embargo, solamente el 26,9 % expresan que pocas veces les demuestran con métodos educativos que su actitud es incorrecta.

Pregunta No. 5

El 100 % expresa que siempre, entre sus compañeros de grupo, se manifiesta el uso de palabras obscenas, indiferencia, intimidación, insultos, rechazo por la forma de vestir, humillaciones en tercera persona, gesticulaciones corporales, agresiones físicas, exigencias de explicaciones a la pareja. Esto corrobora que las manifestaciones de violencia que predominan en mayor medida en el contexto escolar son: las emocionales y en ocasiones, las físicas.

Pregunta No.6.

El 100% de los estudiantes alude a que los varones son - en la mayoría de los casos- quienes provocan las manifestaciones de violencia y - a su vez - eran sometidos a las mismas por otros de su mismo sexo, ya sea de forma individual o grupal y pocas veces por las hembras. Expresan que los varones ejercen la violencia sobre las hembras.

Pregunta No.7.

Los estudiantes plantean unánimemente que las manifestaciones de violencia se producen frecuentemente en áreas de los dormitorios, luego como sigue: en el horario de receso y en las actividades laboral, recreativa y deportiva.

Pregunta No.8

El 100% de los estudiantes expresan que siempre quienes detienen las manifestaciones de violencia cuando se producen entre compañeros son los docentes y pocas veces, los compañeros de grupo.

Pregunta No.9

El 100% de las hembras plantea que, ante la presencia de manifestaciones de violencia entre compañeros, empiezan a gritar para que venga alguna persona y resuelva la situación.

EL 76,1 % de los varones expresan que dejan que ocurra el problema por cuestión de hombría y el 23,9 % alude a que pocas veces contribuyen a que la situación no se agrave.

Esto corrobora que los estudiantes desconocen todas las formas de manifestarse la violencia.

**ANEXO 8**

**Test sociométrico a estudiantes objeto de estudio.**

Objetivo: caracterizar las relaciones interpersonales y la cohesión grupal.

Se desarrolla una investigación para la prevención de la violencia. Se necesita que respondas con sinceridad las siguientes preguntas. Tus respuestas solo serán utilizadas en el análisis de la investigación que se realiza. Esperamos tu colaboración. Por favor, escribe tu nombre y apellidos.

1. ¿Qué compañeros de grupo desearías que formaran parte de tu equipo de estudio?
2. ¿Con quiénes desearías ir a un campismo?

**ANEXO 9**

**TABLAS DE RESULTADOS DEL TEST SOCIOMÉTRICO (PSICOGRUPO) Y (SOCIOGRUPO)**

**RESULTADOS DEL TEST SOCIOMÉTRICO (PSICOGRUPO)**

| **Estudiantes que seleccionan** | **Estudiantes seleccionados** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | **Total de emisiones** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Números** | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | |
| 1 | | | | | | | | | | | | a | c | | | | a | c | | 3 |
| 2 | | | | b | | | a | | | | | | c | | c | | | | | 3 |
| 3 | | | | | | a | | | | | | a | | | | | | | | 3 |
| 4 | | c | | | | | a | | | | A | | | | | | | | | 3 |
| 5 | b | | | | | a | | | | | | c | | | | | a | | | 3 |
| 6 | | | a | | | | | | | | | | | | | | | | | 3 |
| 7 | | | | b | | | | | | | A | | | | | | | | | 3 |
| 8 | | | | | | | | | | | | b | | | | | b | | | 3 |
| 9 | | | | | | | | | | | | | | a | | b | | | a | 3 |
| 10 | | a | | | | | | | | | | a | | | | | a | | | 3 |
| 11 | | | | a | | | a | | | | | | | | | | | c | | 3 |
| 12 | | a | | | | | | | | | | | | | | | c | | | 3 |
| 13 | c | c | | | | | | | | | | b | | | | | a | a | | 3 |
| 14 | | | | | | | | | b | | | | | | | a | | | c | 3 |
| 15 | b | a | | | | | | | | | | | | | | | a | | | 3 |
| 16 | | | | | | | | | a | | | | | b | | | | | a | 3 |
| 17 | | a | | | | | | | | | | a | | | | | | | | 3 |
| 18 | | a | | | | | | | | | | | b | | | | a | | | 3 |
| 19 | | | | | | | | | b | | | | | b | | c | | | | 3 |
| **Total de recepciones** | **3** | **7** | **1** | **3** | **0** | **2** | **3** | | **3** | **0** | **2** | **7** | **3** | **3** | **1** | **3** | **8** | **3** | | **3** |

**Leyenda e Interpretación**

Letra (a) significa primeras selecciones: Lideres 2,12 y 17

Letra (b) significa segundas selecciones: Cadenas 4, 7 y 11

Letra (c) significa terceras selecciones Islas: 9, 14, 16 y 19

Aislados: 5, 8 y 10 Parejas: 6 y 3

**RESULTADOS DEL TEST SOCIOMÉTRICO (SOCIOGRUPO)**

| **Estudiantes que seleccionan** | **Estudiantes seleccionados** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | **Total de emisiones** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Números** | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | |
| 1 | | | a | | | a | | | | | | | | | | b | | | | **3** |
| 2 | | | | | | | | a | | b | | | a | | | | a | | | **3** |
| 3 | a | | | | | b | | | | | | | | | | a | | | | **3** |
| 4 | | | | | c | | | | | | a | | | | | a | | | | **3** |
| 5 | | | | | | | a | a | | b | | | a | | | | | | | **3** |
| 6 | b | | a | | | | | | | | | | | | | a | | | | **3** |
| 7 | | | | | a | | | a | | | | | | | | | | | | **3** |
| 8 | | | | | a | | | | | | | | c | | | | | | | **3** |
| 9 | | | | | | | | | | | | | | a | | | | | | **3** |
| 10 | | | | | a | | | | | | | | | | | | | | | **3** |
| 11 | | | | a | | | | | | | | | | | b | | | | | **3** |
| 12 | | | | | | | | c | | a | | | a | | | | | | b | **3** |
| 13 | | | | | c | | | a | | | | | | | | | | | | **3** |
| 14 | | | | | | | | | a | | | | | | | | | | | **3** |
| 15 | | | | a | | | | | | | a | | | | | | | a | | **3** |
| 16 | a | | a | | | b | | | | | | | | | | | | | | **3** |
| 17 | a | | | | a | b | c | | | | | | a | | | | | | | **3** |
| 18 | | | | | a | | | b | | | | | a | | | | | | c | **3** |
| 19 | | | | | a | | | a | | | | | b | | | | | | | **3** |
| **Total de recepciones** | **4** | **0** | **3** | **2** | **8** | **4** | **2** | **7** | **1** | **3** | **2** | **0** | **7** | **1** | **1** | **4** | **1** | **1** | **2** | **3** |

**Leyenda e Interpretación**

Letra (a) significa primeras selecciones: Lideres 5,8 y 13

Letra (b) significa segundas selecciones: Cadenas 2, 12 y 18

Letra (c) significa terceras selecciones: Islas 6, 3, 1 y 16

Aislados: 4, 11 y 15  Parejas: 9 y 14

**ANEXO 10**

**Organización de la capacitación de los participantes**

| No | Temáticas | Acciones | Técnicas afectiva-participativa | Recursos a utilizar/Tiempo |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Elementos esenciales para el inicio. Introducción de la capacitación. | Talleres reflexivos integradores | "¿Cómo soy?" PNI (Positivo, negativo e interesante) | Tarjetas, pancartas, pizarra, tiza, borrador. 90 min. |
| 2 | La escuela y la familia como instituciones sociales responsables de la prevención de la violencia escolar. | Talleres reflexivos integradores | "Árbol del problema" | Hojas de papel, lápiz, pizarra, tiza, borrador. 90 min. |
| 3 | La convivencia escolar | Talleres reflexivos integradores | "Lluvias de ideas" | Hojas de papel,lápiz, pizarra, tiza, borrador. 90 min. |
| 4 | La violencia. Sus manifestaciones en diferentes contextos. Conflictos. | Talleres reflexivos integradores | Situaciones y roles múltiples | Pizarra, tiza, borrador 90 min |
| 5 | Legislaciones cubanas para la prevención de la violencia. | Talleres reflexivos integradores | "¡Imaginemos!"o "¿Qué les decimos a ellos?" PNI (Positivo, negativo e interesante) | Tirillas de papel, pizarra, tiza y borrador. 90 min. |
| 6 | Los métodos educativos en la escuela. | Talleres reflexivos integradores | "Lluvias de ideas" por tarjeta | Tarjetas, tiza, pizarra y borrador 90 min. |
| 7 | Sugerencias para la prevención de manifestaciones de violencia en los estudiantes desde la convivencia escolar. | Talleres reflexivos integradores | "El oro del silencio" y "Palabras claves" | Pancarta, tiza, pizarra y borrador. 90 min. |

**ANEXO 11**

**Ejercicios para el tercer taller de la estrategia educativa.**

**Ejercicio 1**: ‘’No a la intimidación en la convivencia escolar’’.

Se iniciará este ejercicio - a partir de la lectura de la siguiente historia:

*Carmen llega a la escuela y en ese momento su compañero José Antonio viene y le reclama por qué no le prestó su libreta para hacer la tarea. Acto seguido ella le dice: “Eso no está bien: debes de lograr hacerla tú solo aun cuando alguien te pueda ayudar.” José Antonio la empuja y le dice:” Eres una boba, deja que yo te coja, te salvas porque la profesora está cerca de nosotros”. Carmen se acerca a la profesora a pedir ayuda.”*

A partir del lectura y análisis del texto anterior, se compartirá la siguiente pregunta: *“¿Quién tendrá la razón: Carmen o José Antonio?”*

Se sugiere, además, solicitar otros ejemplos, a partir de las propias vivencias de los estudiantes.

Sin afectar la autoestima de los estudiantes, se preguntará:*“¿Cómo se han sentido al concluir este ejercicio?”*Se les solicita que pueden ofrecer las respuestas libremente. En los casos de suceder lo no esperado dar tratamiento individualizado para cambiar esos tipos de actitudes.

Al cierre del debate se recordará que: ’’ Nunca se debe intimidar a nadie, teniendo la razón o no. José Antonio no tiene el derecho de molestar a Carmen. La ayuda se pide con buena forma y respetuosamente’’.

**Ejercicio 2**: ‘’No a las manifestaciones de violencia emocional’’.

Se ofrece un ejemplo de la temática a analizar.

Se explica brevemente qué es la violencia emocional y los daños que puede ocasionar: detrimento de la personalidad y causar perjuicios a largo plazo que afectan gravemente la autoestima de quien la recibe.

Se procede al debate de dicha problemática a partir de la lectura de la siguiente historia:

*Marcos y Cristina salen juntos y son novios. Marcos le pide a Cristina que se quede con él más tiempo y vuelva tarde a casa. Ella se niega porque debe llegar temprano: se lo prometió a su mamá. Marcos le responde que es una idiota, que no va a salir más con ella y que se va a busca a otra novia que lo consienta".*

Se les pide a los participantes que anoten en sus libretas su valoración acerca de las actitudes de Marcos y Cristina anotando para luego reflexionar acerca de cada una de ellas y escoger las más convenientes.

Se les sugiere estén atentos ante la respuesta de cada participante de manera que se puedan identificar manifestaciones de violencia en alguno de ellos y realizar tratamiento colectivo e individual.

El ejercicio concluye con un comentario acerca de la siguiente frase: ''Todo ser humano tiene el derecho de ser respetado y respetar a los demás''. Se aprovecha este acto para enfatizar que en este caso se han podido apreciar dos manifestaciones de violencia: el insulto y la amenaza.

Se reafirma que la violencia emocional es toda acción u omisión cometida contra una persona lo cual afecta su integridad emocional, la concepción y valor acerca de sí mismo o la posibilidad de desarrollar todo su potencial como ser humano. Se evidencia cuando alguien amenaza, insulta, humilla, aísla o descuida a otra persona, pero también cuando la crítica, la cela y/o la ridiculiza.

**Ejercicio 3**: '' ¿Cómo salir de mi conflicto?"

El ejercicio pretende que los estudiantes conozcan que ante de cualquier conflicto, se debe actuar con comprensión y tolerancia para solucionarlo. Para realizar la actividad se crean tres o cuatro equipos, según la cantidad de participantes. Estos han de elegir a uno de los personajes de la historia abordada. Luego cada equipo emite criterios acerca de la ayuda que necesita cada personaje elegido, a través de un plan de medidas elaborado por cada uno de ellos.

La historia es la siguiente:*"Alicia está muy triste porque sus padres compraron una bicicleta su hermano mayor* y *para ella y. Este nunca la deja que la use. Alicia se lo ha informado a sus padres. Su hermano les ha dicho que él se la*

*presta y además manifiesta que el varón es él; por tanto debe utilizarla más que ella. Sus padres comparten ese parecer. Alicia no sabe qué hacer y está muy triste. "*

Tras la lectura y su comprensión, y- a partir de criterios emitidos - el grupo de participantes reflexiona sobre los diferentes ejemplos de comportamiento enunciados en la historia, así como de la actitud que deberá asumir Alicia ante este conflicto.

Las posibles conductas podrán ser las siguientes:

1. Pelearse cada vez que quiera por la bicicleta
2. Comunicarles otra vez la situación a sus padres
3. Pedirles a sus padres que hagan algo, porque ella está muy triste y siente que no respetan sus derechos
4. Insultar a su hermano, decirle palabras obscenas
5. Otras posibilidades

Al final explicar que la más adecuada es la tercera, debido a que Alicia expresa lo que siente y lo que quiere y no conllevando esto a manifestaciones de violencia, precisar que aquí se evidencia una comunicación asertiva significativa. Es necesario anotar la cantidad de respuestas de cada elemento para de esta forma llegar a conclusiones.

**Ejercicio 4**: '' Respeto a la integridad personal''.

Se introduce el ejercicio por medio de la lectura de la siguiente frase: *"Tengo derecho a que me respeten física y emocionalmente".* Acto seguido, el docente divide el grupo en equipos según la cantidad de participantes, nombra a un facilitador quien tiene la misión de acopiar las diferentes reflexiones de cada uno de ellos. Luego pondrá ejemplos sobre manifestaciones de violencia física y emocional, para ello usará el pizarrón. El grupo estudia todas las historias presentadas y las clasifica según el tipo de violencia que se exteriorice

Durante el debate, se debe profundizar en la importancia de la temática con la participación de todos los estudiantes de forma colaborativa. Se sugiere concluir el ejercicio con la reflexión de que el derecho es común a todos los seres humanos y que nadie debe dañar el cuerpo de ninguna persona, discriminarla por ser lo que es (ser alta o baja, por

tener alguna minusvalía, por necesitar más o menos tiempo para aprender algo, ni mucho menos por el color de la piel)..

**Ejercicio 5**: "No a la violencia en la convivencia escolar".

Con el ejercicio los participantes deben tomar conciencia de que - si alguien manifiesta violencia a partir de las relaciones interpersonales que establecen en la convivencia escolar se debe denunciar este tipo de comportamiento inadecuado, pues hay otros que pueden ayudar.

Se les comunica a los participantes la existencia de leyes que amparan su bienestar personal, de manera que nadie tiene derecho a hacerles daño y tampoco hay razones para ello. Además se les explica que tienen derecho a dirigirse a cualquier persona si son agredidos o humillados, no necesariamente hay que acudir a los padres.

Antes de introducir el ejercicio el docente, les dará a conocer a los estudiantes cuáles son las leyes contra la violencia.

Seguidamente dará lectura al siguiente texto: "Si alguien maltrata a mi cuerpo - algo que no me gusta - o me insulta provocando daños psicológicos a mi persona, tengo derecho a contarlo y pedir que otra u otras personas me ayuden".

Hay que asegurar la comprensión de dicho texto. Luego se debe lograr que los estudiantes cambien opiniones desfavorables al respecto- a partir de los grupos formados- con el debate de las respuestas a esta pregunta: "*¿Dónde pedir ayuda ante esta problemática?*

Concluir el ejercicio a partir de la siguiente reflexión: "Tengo derecho a pedir ayuda cuando alguien me quiere dañar...."

**Ejercicio 6**: "Sentir empatía por los demás es maravilloso"

El ejercicio empieza con la creación de varios equipos en grupos de cinco estudiantes, según la cantidad de participantes. Luego se les entrega a cada uno de ellos un material con la historia que propiciará posteriormente el debate.

*"Pedro es un estudiante correcto, responsable, ayuda a los demás cuando lo necesitan, habitualmente llega a la escuela temprano. Diariamente cuando Pedro entra al aula, Roberto -un muchacho rudo y líder de la escuela - le quita*

*la mochila y la vierte cayendo al piso todo su contenido. Todos los compañeros del grupo se ríen a carcajadas por la acción de Roberto. En una ocasión dos amigos de Pedro trataron de ayudarlo y les ocurrió lo mismo.*

*Pedro se encontraba estaba angustiado ante las humillaciones e insultos. Un gran día, hasta golpes le dieron Roberto y sus amigos quienes también se sumaron a esos actos de violencia. El pobre chico fue a parar al hospital, se sentía acorralado, no sabía qué hacer ya que esto siempre ocurría delante de todos los compañeros del grupo y lejos de los docentes".*

Luego de la lectura del material, convencido que el grupo lo ha leído en varias ocasiones, el facilitador realiza un debate a partir de las siguientes preguntas:

1- ¿Creen ustedes correcta la actitud de Roberto y demás compañeros del grupo?

2- ¿Será débil la actitud de Pedro?

3- ¿Qué sentimientos le atribuyen en este caso a la víctima, los que manifiestan la violencia y espectadores?

4- ¿Cómo actuarías ante este conflicto ocurrido?

Es importante que el docente esté muy atento a las opiniones de cada equipo ya que debe considerar los comportamientos grupales e individuales a la vez. Al culminar el ejercicio, debe puntualizar la necesidad deponerse en el lugar de los demás a partir de cada sentimiento y que eso es empatía, muy necesaria para evitar actos de violencia como los analizado anteriormente. Se recomienda utilizar la técnica afectiva – participativa "Lluvias de ideas".

**Ejercicio 7**: ''Evaluación y cierre''. El facilitador analiza las influencias, resultados y logros de los ejercicios propuestos con cada uno de los participantes, así como el grado de colaboración existente en el grupo.

En esta acción se tienen en cuenta las diversas opiniones de los participantes, a partir de la técnica afectiva – participativa "¿Cómo me siento ahora? "

Para esto se entregan tarjetas en blanco donde los participantes escriben sus criterios de los ejercicios realizados anteriormente, a partir de las respuestas, se va delimitando los elementos que determinan las emociones positivas o negativas, el grupo valora cada elemento con quien guarda relación: con el trabajo grupal y con el contenido a tratar.

En las diferentes secciones de trabajo el facilitador orienta cada una de las acciones simultaneadas con situaciones problémica enmarcadas en diferentes manifestaciones de violencia en los estudiantes, fomentando a la vez la necesidad de prevenir estos comportamientos.

**ANEXO 12**

**Situaciones de conflictos y elementos a tener en cuenta para evaluar el taller No.4.**

**Situaciones de conflictos a tener en cuenta en el taller No.4.**

***Conflicto 1***

Francisco y Daniel son estudiantes de primer año de la especialidad de Mecánico Tornero. Habitualmente Daniel le gasta muchas bromas a Francisco. Este ha empezado a cansarse de las burlas porque, además de que son diarias, Daniel las hace presencia de los demás compañeros, lo humilla, lo insulta, lo ridiculiza y en ocasiones lo amenaza que si se lo llega a decir a algún profesor le va a pegar. Lo interesante de esta problemática es que los demás compañeros no salen en su defensa. ¿Cómo debe resolver Francisco dicha situación?

***Conflicto 2***

A Juan se le desapareció su mochila cuando estaba en el receso. Sus cuatro amigos y él están convencidos de que fue Pedro, un estudiante de otro grupo. Junto a cinco amigos, Pedro pertenece a un grupo que no se lleva muy bien con el grupo de Juan. ¿Cómo debe resolver él la situación?

***Conflicto3***

Ismael es un estudiante tímido, no participa en las clases y generalmente está de mal humor, lo que en ocasiones ha violentado a sus compañeros. ¿Qué debe realizar el docente para resolver este conflicto?

***Conflicto 4***

A Marisol, desde hace mucho tiempo, le gusta un muchacho llamado José, con el que se sienta en el aula. Desde hace una semana José ya no habla con Marisol, se cambió de asiento y no deja de hablar y reírse con Xiomara. Desde entonces Marisol la está pasando muy mal. ¿Cómo debe resolver Marisol su situación?

**Elementos a tener en cuenta para evaluar el taller No. 4.**

| Elementos a evaluar | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Dinámica | | | | | |
| Nivel de Motivación | | | | | |
| Pertinencia | | | | | |
| Nivel de efectividad | | | | | |
| Utilidad profesional | | | | | |

A continuación evalúe los ítems de la escala valorativa con estas categorías:

| Categoría | Escala |
|---|---|
| 5 | Muy Adecuada |
| 4 | Bastante Adecuada |
| 3 | Adecuada |
| 2 | Poco Adecuada |
| 1 | Inadecuada |

**ANEXO 13**

**Elementos a tener en cuenta para la evaluación final de la estrategia educativa.**

| **Elementos a evaluar** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
|---|---|---|---|---|---|
| Correspondencia de la estructura de la estrategia con el objetivo propuesto | | | | | |
| Relevancia del sistema de acciones | | | | | |
| Preparación de los agentes socializadores. | | | | | |
| Labor educativa desplegada durante la socialización de la estrategia. | | | | | |
| Clima emocional en la convivencia escolar | | | | | |

A continuación evalúe los ítems de la escala valorativa con estas categorías:

| **Categoría** | **Significado** |
|---|---|
| 5 | Muy adecuada |
| 4 | Bastante adecuada |
| 3 | Adecuada |
| 2 | Poco adecuada |
| 1 | Inadecuada |

**ANEXO 14**

**Entrevista a profundidad a directivos y docentes, luego de aplicada la propuesta.**

Objetivo: conocer el criterio de los docentes sobre la estrategia educativa para la prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional, una vez aplicada la misma.

Cuestionario:

1. ¿Conoce las diferentes manifestaciones de violencia escolar y el tratamiento a seguir para su afrontamiento?

2. ¿Considera usted quela estrategia educativa ofrece las herramientas teóricas y prácticas necesarias para el fortalecimiento de la convivencia escolar? ¿Por qué?

3. ¿Cree usted que la aplicación de la propuesta práctica ha perfeccionado las condiciones para realizar una adecuada labor educativa preventiva con los estudiantes que manifiestan violencia?

4. ¿Permitió la estrategia educativa aplicada cumplir el objetivo propuesto?

5. ¿La utilización práctica de la estrategia educativa contribuyó a la preparación de los docentes con vista a la prevención de la violencia escolar?

**ANEXO 15**

**Encuesta para la aplicación del método de criterio de especialistas.**

Estimado profesor (a):

Se realiza una investigación con el propósito de prevenir la violencia escolar en los estudiantes de la Educación Técnica y Profesional. Usted ha sido seleccionado a participar como especialista en la materia y necesitamos su cooperación en el llenado del siguiente instrumento. Sus criterios serán muy útiles. Le pedimos que responda con toda sinceridad. Muchas gracias.

**Datos Generales del especialista**:

Tiempo de graduado: _____

Experiencia investigativa en línea relacionada con la prevención educativa: _____

Cargo que desempeña: _____

Categoría Docente/ Académica/Científica_____

Disposición para participar en la investigación. Sí ____No ____

Escala para la evaluación de cada indicador:

| **Categoría** | **Escala** |
|---|---|
| 5 | Muy de acuerdo |
| 4 | De acuerdo |
| 3 | Ni de acuerdo ni en desacuerdo |
| 2 | En desacuerdo |
| 1 | Muy en desacuerdo |

| 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
|---|---|---|---|---|
| **Muy de acuerdo:** | **De acuerdo:** | **Ni de acuerdo ni en desacuerdo:** | **En desacuerdo:** | **Muy en desacuerdo:** |
| Si está totalmente conforme con lo que se plantea. | Si está conforme, pero considera que existen elementos que pueden ser mejorados. | Si considera que puede o no aceptar los aspectos que se evalúan. | Si considera que no aprueba los aspectos o sus resultados | Si está totalmente inconforme con el aspecto que está evaluando. |

Valore lo siguiente:

1- ¿Cuáles son sus consideraciones en relación con el modelo pedagógico? Marque, en cada casilla, lo que considere pertinente teniendo en cuenta la escala propuesta.

| **Aspectos del Modelo Pedagógico** | **ESCALA** | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Estructura | | | | | |
| Objetivo general | | | | | |
| Presupuestos teórico – metodológicos | | | | | |
| Principio que direcciona la propuesta | | | | | |

2-¿Cuáles son sus criterios sobre la estrategia educativa para la prevención de la violencia elaborada? Marque lo que considere pertinente en cada casilla, teniendo en cuenta la escala propuesta.

| Aspectos de la estrategia | ESCALA | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Estructura | | | | | |
| Utilidad metodológica | | | | | |
| Conveniencia | | | | | |
| Materiales de apoyo | | | | | |
| Aplicabilidad del modelo y la estrategia | | | | | |

3.- ¿Qué recomendaciones daría para la materialización eficaz de la prevención de la violencia escolar en la Educación Técnica y Profesional?

_____

_____

_____

**Resultados de la aplicación del método de criterio de especialistas.**

Caracterización general de los especialistas que participaron en la evaluación del modelo pedagógico y la estrategia educativa.

| Indicadores | Actividad desempeñada | Cantidad |
|---|---|---|
| **Estructura ocupacional** | Docentes de la ETP | 9 |
| | Dirigentes y funcionarios de DPE | 2 |
| | Docentes del UCP. | 8 |
| | | **Total 19** |
| | | |
| **Años de experiencia en la ETP** | **Rangos** | **Cantidad** |
| | 10 – 20 años | 6 |

| | | |
|---|---|---|
| | 20 – 30 años | 10 |
| | Más de 30 años | 3 |
| | | **Total 20** |
| | | |
| **Estructura por categoría docente** | **Categoría** | **Cantidad** |
| | Instructor | __ |
| | Asistente | 3 |
| | Auxiliar | 6 |
| | Titular | 4 |
| | No categorizados | 7 |
| | | **Total 19** |
| | | |
| **Estructura por Categoría Científica** | **Categoría** | **Cantidad** |
| | Licenciados | 2 |
| | Master | 13 |
| | Doctores | 4 |
| | | **Total 19** |
| | | |
| **Años de experiencia en la prevención educativa** | **Rangos** | **Cantidad** |
| | 5–10 años | 3 |
| | 10 –15 años | 6 |
| | Más de 15 años | 10 |
| | | **Total 19** |

| Aspectos del modelo pedagógico | ESCALA | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Estructura | 18<br>94,8% | 1<br>5,2 % | | | |
| Objetivo general | 15<br>79 % | 4<br>21 % | | | |
| Presupuestos teórico – metodológicos | 15<br>79 % | 4<br>21 % | | | |
| Principio que direcciona la propuesta | 16<br>84,2 % | 3<br>15, 8 % | | | |

| Aspectos de la estrategia | ESCALA | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Estructura | 18<br>94,8 % | 1<br>5,2 % | | | |
| Utilidad metodológica | 16<br>84,2 % | 3<br>15,8 % | | | |
| Conveniencia | 19<br>100 | __ | | | |
| Materiales de apoyo | 17<br>89,4 % | 2<br>10,6 % | | | |
| Aplicabilidad del modelo y la estrategia | 19<br>100% | __ | | | |